



Jalisco

Síntesis Informativa

18-Febrero-2020



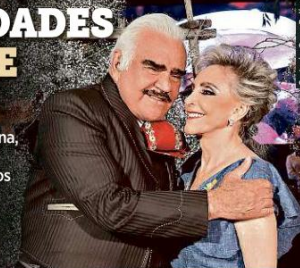
CON JUGUETE NUEVO

Ilusiona su nuevo auto a Checo Pérez, quien confía en volver a pelear por los primeros puestos, en su décimo año en la Fórmula Uno.



FELICIDADES GENTE

El "Charro de Huentitán" echó el rancho por la ventana, tal como prometió, y cerró ayer los festejos por su cumpleaños 80 con una recepción en la Arena VFG. GENTE



FIRMAN CONVENIO

El Gobernador Enrique Alfaro por fin firmó con la Federación el convenio de no adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). COMUNIDAD PÁG. 2

MARTES 18 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 64 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,740 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

De 256 mil procedimientos vincularon 2,573

Va a juicio sólo 1% de casos de Fiscalía

El resto se archiva, permanece en investigación o se queda sin indagar

ENRIQUE OSORIO

Los procedimientos que la Fiscalía de Jalisco consigue vincular a proceso apenas son el 1 por ciento de los que investiga, promedio con el que se convierte en la penúltima Fiscalía de las 32 entidades del País en este rubro. Este es otro de los hallazgos revelados por el Modelo de Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal que el Gobierno federal compila con datos de las fiscalías estatales.

En ella se indica que de 256 mil 758 procedimientos derivados de carpetas de investigación iniciadas entre enero y septiembre de 2019 —la cifra más reciente publicada—, sólo 2 mil 573 llegaron a ser vinculados a proceso por un juez.

Un procedimiento vinculado a proceso puede tener más de un detenido, y en el

UN EMBUDO

Sólo el 1 por ciento de los detenidos es vinculado a proceso penal.



Fuente: Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación de SJR

lapso referido hubo 2 mil 943 detenidos a los que se les vinculó a proceso.

Con el 1 por ciento de casos vinculados, la Fiscalía de Jalisco es superada sólo por la del Estado de Hidalgo, donde sólo en el 0.6 por ciento de los procedimientos se inició un proceso penal, mientras que Nayarit es el puntero, con un 32.4 por ciento de procedimientos vinculados.

De acuerdo con el abogado especialista en derecho penal, Joaquín Xamán McGregor, la principal falla radica

en los retardados procesos de investigación de la Fiscalía, pues casos que deberían demorar seis meses en indagatoria pueden atorarse hasta dos años.

Además, los agentes ministeriales tienen afrontar el proceso ante el juez y clasifican las acusaciones de forma inadecuada, lo que se traduce en la no vinculación de un imputado y en impunidad.

"Tienes un expediente que en dos semanas, tres semanas no has realizado ningún acto de investigación, por qué no lo has realizado?"

Los expedientes se van haciendo añejos, el Ministerio Público le dice a los litigantes o a los afectados: "Ven la siguiente semana, y la siguiente semana, y las semanas se hacen años", expuso.

El otro 99 por ciento de los procedimientos en Jalisco en el lapso referido se quedó en diversos procesos: el 45.7 por ciento en el archivo temporal, en proceso de investigación el 37.9, o fueron casos en los que Fiscalía se abstuvo de investigar, como ocurrió con el 8.7 por ciento.



Los restos de Fátima fueron velados ayer en su domicilio.

Falla autoridad en caso Fátima

ELTHON GARCÍA, SELENE VELASCO Y ALEJANDRO LEÓN

MÉXICO.- La muerte de Fátima, la niña de 7 años desaparecida desde el 11 de febrero, fue precedida de una cadena de omisiones de distintas autoridades.

Por una parte las ministeriales, que se negaron a abrir inmediatamente una carpeta de investigación por desaparición a pesar de la denuncia a tiempo de familiares.

También las escolares, que dejaron a la niña en la calle sin esperar a que algún familiar se presentara a recogerla a la hora de salida de la escuela.

Y las de la CDMX, que desde el 2015, en el DIF tenían reportes de que la menor vivía en un entorno de violencia familiar, con sus padres enfermos, y no atendieron los reclamos.

El martes los familiares comenzaron la búsqueda. En el Ministerio Público de Tlalhuac, donde los familiares pretendieron presentar una denuncia por desaparición, se negaron a abrir la investigación bajo el argumento de que debían aguardar 72 horas.



Un video muestra a mujer que se llevó a Fátima.

Los familiares fueron remitidos a la Fiscalía de Personas Desaparecidas, en Azcapotzalco, a casi tres horas en transporte público, donde el 12 de febrero se abrió el expediente AVO/514/2020.

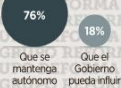
Un video exhibido ayer por la Fiscalía General de Justicia muestra el momento en que una mujer adulta desconocida recoge a Fátima en la escuela Enrique Rébsamen, en Xochimilco. El material lo obtuvieron de cámaras privadas hasta el sábado, tras la muerte de la menor.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que los funcionarios involucrados en el caso actuaron de una forma negligente.

ENCUESTA GRUPO REFORMA

QUIEREN INE AUTÓNOMO

¿Qué es mejor para el País: que el INE se mantenga autónomo o que el Gobierno pueda influir en sus decisiones?



¿Cree que el actual Gobierno federal respeta la autonomía del INE o quiere intervenir su funcionamiento y decisiones?



NACIONAL 4

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 12 al 16 de febrero.



El Gobierno de Guadalajara comprará calandrias eléctricas.

Fracasa plan de calandrias

FERNANDA CARAPIA

La "herencia" de las calandrias eléctricas se convirtió en un dolor de cabeza para la Administración de Ismael del Toro.

El contrato que se hizo para que la empresa KadLed donara al Municipio los 55 carros eléctricos tuvo "complicaciones jurídicas" y a dos años de que arrancó el programa de sustitución, sólo hay 16 vehículos circulando.

El Alcalde tapatio reconoció que la fecha de entrega establecida en el convenio ya venció, por lo que están preparados para comprar los carruajes para que sean propiedad del Ayuntamiento.

En 2017, la Administración municipal del hoy Gobernador Enrique Alfaro firmó un contrato con KadLed

para que ésta pagara los 500 mil pesos de cada vehículo, los donara al Municipio y, a cambio, los explotaría con publicidad por 20 años.

En el documento se estableció que, como fecha límite, las 55 calandrias eléctricas deberían estar en circulación a finales de 2019, cosa que no se cumplió.

"No quiero adelantarme (sobre lo que se va a invertir) porque es mucho lo que tiene que ver con el cierre del contrato, pero estamos ya en la previsión presupuestal para hacer frente y que sean propiedad del Municipio", informó el Presidente Municipal de Guadalajara.

Actualmente sólo hay en circulación 16 calandrias eléctricas, el resto son tiradas por cables, lo cual está prohibido por reglamento.

Y ESO QUE NO SON IGUALES...

A pesar de que ahora se ufanan de ser diferentes a gobernantes del pasado, ayer se vivió una ceremonia a la vieja usanza con la pletlesia sindical al Presidente en turno.



De nuestra parte todo el apoyo al Gobierno de la República (Ernesto Zedillo), a los gobiernos de los Estados, como también al PRI.

Fidel Velázquez, CTM

En usted (Felipe Calderón) y en sus colaboradores hemos encontrado la respuesta clara y precisa que esta asamblea le reconoce.

Joaquín Gamba P., CTM



Señor Presidente: No tenga duda que los trabajadores de Catem son sus aliados permanentes.

Pedro Haces Barba, CATEM

NACIONAL PÁG. 5



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PASÓ POR LA TIERRA

ASTEROIDE ERA SISTEMA BINARIO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



CONGRESO LEGISLADORES JUSTIFICAN ALZA EN PERSONAL

● **COORDINADORES.** Los coordinadores parlamentarios de las cuatro bancadas mayoritarias justifican la contratación de más personal en sus salas y coinciden en que el Congreso requiere más personal, proceso que no tiene reglas claras. **ZMG 4A**

BENEFICIARÁ A 50 COLONIAS

● **ZAPOPAN.** Ayer, abrieron una nueva recaudadora en Plaza Ciudadela, que beneficiará a más de 50 colonias de la zona sur de la ciudad, como Paseos del Sol, Jardines Tepeyac, El Colli y Arboledas, entre otras. En el lugar se podrán pagar predial, derechos de agua, refrendos de licencias de giro, agua potable domiciliar y infracciones de movilidad municipales. **Redacción ZMG 5A**

INSABI Y JALISCO

Con el control de hospitales, acuerdan con la Federación

LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, signó ayer el acuerdo de no adhesión con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). En un video difundido en redes sociales y en una entrevista posterior, informó que Jalisco mantendrá el control de sus hospitales; sin embargo, reconoció que el esquema federal aún tiene tareas por atender.

El fin de semana, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, estuvo en Lagos de Moreno para inaugurar una base regional de la Guardia Nacional (GN). La visita sirvió al estado, pues ahí se destrabó la compra de medicamentos, la cual le tocará a Jalisco, expresó Alfaro en entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula.

ZMG 3A

Quieren endurecer pena a feminicidas

PROPONEN MODIFICAR LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL

La iniciativa plantea sumar el feminicidio a los delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas para que los sentenciados no puedan obtener libertad condicional ni anticipada

JUAN LEVARIO
EDGAR FLORES
REDACCIÓN

Representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Jalisco presentaron públicamente una propuesta para impedir que sentenciados por feminicidio obtengan beneficios de libertad. Esto se discute en medio del caso de Fátima, una niña de 7 años que fue asesinada y, después, encontrada en la alcaldía Tláhuac, un caso que es investigado por la Fiscalía de la Ciudad de México como feminicidio y que provocó una fuerte indignación social.

La iniciativa presentada ayer en Jalisco plantea modificaciones a los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a



NOTIMEX

fin de sumar al feminicidio a los delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas, en los cuales los sentenciados no pueden obtener su

libertad condicional ni anticipada. Presente durante el anuncio de la iniciativa, realizado en Casa Jalisco, la senadora por Jalisco de Movimiento Ciudadano (MC) Verónica Delgadillo García se comprometió a llevar la iniciativa ante la Cámara alta para colocar el tema en la agenda legislativa, ya que se necesitaría reformar la ley mencionada.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió ayer una recomendación por un feminicidio perpetrado en Guadalajara. En el documento se detallan omisiones y dilaciones en la atención a una investigación por agresiones que sufrió la víctima a manos de su pareja y que se atrevió a denunciar en 2015, lo cual derivó en una orden de protección que nunca fue vigilada. Ella fue asesinada en marzo de 2018 por este hombre, quien después se suicidó.

ZMG 2A | PAÍS 1-2B



JORGE A. MENDOZA

DENUNCIA JUECES PIDEN DINERO PARA NO CLAUSURAR DESARROLLOS

● **FRACCIONADORES.** El vicepresidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, Gustavo Núñez Gaxiola, acusó supuestas extorsiones de jueces, quienes les piden dinero a cambio de cancelar medidas cautelares que tienen en su contra. **EMPRESA 7A**

INEGI OFRECEN A CIUDADANOS PODER AUTOCENSARSE

ZMG 4A

OBSERVATORIO PROPONEN BUSCAR ALTERNATIVAS AL ZAPOTILLO

ZMG 5A

FESTIVAL VIVIRÁN SEMANA EN HONOR A JUAN RULFO

ARTE 6B



ESPECIAL

INUNDACIONES TORMENTA 'DENNIS' DEVASTA EL REINO UNIDO

● **ALARMANTE.** Reino Unido está bajo el agua por la tormenta Dennis. El sur de Gales y Yorkshire son las zonas más afectadas; servicios de trenes, autobuses y vuelos son cancelados por las lluvias torrenciales y los vientos huracanados. **MUNDO 3B**

MÚSICA DALÍA SE ABRE PASO EN EL MUNDO GRUPERO

SHOW 7B

AMLO INVESTIGARÁ PRESUNTOS FRAUDES EN LA CONADE

PASIÓN 8A



UDEG ● Investigadores se unen a la Academia Mexicana de las Ciencias **3A**

MORENA ● Exigen respeto al Tribunal sobre decisiones en su congreso **4A**

CHINA ● Director de hospital en Wuhan muere por coronavirus **3B**

ESTRATEGIA ● Criptomoneda, arma para guerra entre EUA y China **8B**



Carlos Puig
"Es machismo, desigualdad y violencia impune" - P.2



Elisa Alanís
"Son las jóvenes, Presidente, no las puertas" - P.2



Esteban Garaiz
"Los derechos de los mexicanos son obligaciones del Estado mexicano" - P.11



Crimen. La fiscal descalifica a los papás de Fátima; ven "maltrato"

Vecinos y miembros de colectivos recibieron con aplausos el ataúd con los restos de la pequeña para ser velados en Xochimilco. Ofrecen recompensa de 2 millones de pesos por informes de la captora y la madre niega daño mental. ERNESTO ÁLVAREZ/NOTIMEX PAG. 20

AMLO culpa al "neoliberalismo"

El Presidente exige "no pintar paredes ni puertas". A diario desaparecen cuatro niños y tres son asesinados.

Iniciativa. El objetivo es modificar los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal para que el delito sea considerado grave; el año pasado, tres salieron de prisión

Proyectan en Jalisco freno a la liberación de más feminicidas

MARÍA RAMÍREZ, GUADALAJARA

Quitar la libertad anticipada y condicional a los feminicidas en Jalisco para que no gocen de libertad, es el objetivo de la modificación de los artículos 137 y 141

de la Ley Nacional de Ejecución Penal a través de la iniciativa Feminicidas Tras las Rejas, presentada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Jalisco. PAG. 8

Caso Rosa Guadalupe
La CEDHJ denuncia falla por parte de las autoridades

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 9

Perspectiva de experta
Falta educar para prevenir agresiones contra mujeres

REDACCIÓN - PAG. 9

Atacaron a una familia a balazos; la madre murió

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Sujetos armados dispararon a una familia en la colonia El Zalate, en Guadalajara; en el hecho, la madre perdió la vida. PAG. 10



Guanajuato. Ya van cinco operativos en el mes contra El Marro



P.15

Sector Salud. Estado firma acuerdo de no adhesión al Insabi

Nunca afrontó la autoridad electoral un clima tan hostil, asegura Lorenzo Córdova

CAROLINA RIVERA, CDMX

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, llamó a cerrar filas ante el "ambiente hostil, como nunca", contra el INE. PAG. 18

Petrolera italiana
Halla pozo en el Pacífico con veta de 10 mil barriles diarios

YESHUA ORDAZ - PAG. 27



El Consejo aprueba hoy la "tasa Google"
Retrasa su cobro

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Rosario Piedra se descalifica

En el Tragaluz de Del Collado, la presidenta de la CNDH confiesa sus incapacidades. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 18 DE FEBRERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36659
AÑO CIII

Víctimas de fraude acusan omisión de Fiscalía

GAS TOMZI
El mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas
33-3001-2222

El Infonavit aplica candados contra robo de identidad

Con la toma de las huellas dactilares, controles más estrictos en la integración del expediente y la revisión del historial crediticio, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) busca evitar los robos de identidad que ponen en jaque a sus derechohabientes.

En abril del año pasado, este medio dio a conocer que un grupo de trabajadores alertó sobre esta práctica en el Estado.

En ese entonces, ellos aseguraron que se veían obligados a pagar por créditos a su nombre que no solicitaron y las autoridades federales y estatales no les ofrecían soluciones.

El delegado del Infonavit en Jalisco, Jesús Ramón Gómez, resaltó que ya detectaron 80 créditos que fueron otorgados a terceros mediante la usurpación de información: 38 fueron inscritos en la Entidad.

"Ya estamos en comunicación con la Fiscalía para proporcionar la documentación de los que se inscribieron en otros estados", dijo el funcionario.

Gómez agregó que desde junio se ha restituido el derecho al crédito a 21 trabajadores. Se buscará hacer lo mismo con los otros afectados.

MÁS QUE MIL... CONMOCIONA FEMINICIDIO DE FÁTIMA, NIÑA DE 7 AÑOS



INDIGNACIÓN. El asesinato de Fátima, una niña de siete años hallada en la Ciudad de México, conmocionó al país por las huellas de violencia en su cuerpo. La menor fue secuestrada el 11 de febrero al salir de la escuela. Los familiares denunciaron la desaparición y el 15 de febrero se encontró su cadáver en una bolsa de plástico. Este hecho sucedió una semana después del feminicidio de Ingrid Escamilla, que provocó protestas en Palacio Nacional y varias ciudades de México.

Fuera de operación o con obras en pausa, 85 centros de salud en Jalisco

Los plabolleros de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, desconocen si se ofrecen servicios en el Hospital Materno Infantil. Aunque la proyección era beneficiar a las embarazadas, se dan pocas atenciones. "Está un ginecólogo pero ya se fue... también se ponen algunas vacunas", comenta un trabajador.

El Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud para Jalisco estima que se requieren 40 millones de pesos para terminar la segunda etapa del hospital, que incluye quirófanos y equipamiento. Sin embargo, la edificación para las nuevas áreas está abandonada, con paredes llenas de humedad y el jardín descuidado.

La nueva etapa del nosocomio forma parte de las 85 unidades

médicas reportadas con obras suspendidas o "fuera de operación" en la Entidad. Via Transparencia y mediante el folio 00814820, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud en Jalisco confirma que tiene trabajos detenidos en 21 unidades de primer nivel debido a la falta de asignación presupuestal. Otros 57 centros de salud de primer contacto están "fuera de operación", aunque no detalla los motivos.

Y el Plan de Infraestructura Física para Jalisco actualizado en noviembre de 2019 por la Federación añade que otros siete espacios tienen obras suspendidas.

El área de Comunicación de la Secretaría de Salud explica que el estatus "fuera de operación"

podría deberse a las próximas "remodelaciones o ampliaciones". Se solicitó una entrevista para abundar sobre el tema, pero no se concedió.

En el hospital de San Martín de las Flores está la Unidad de Investigación Entomológica, pero estaba cerrada ayer al mediodía. El lugar fue inaugurado en 2014 para desarrollar investigaciones que contribuyeran a mejorar los insecticidas usados en el combate del dengue y de otras enfermedades transmitidas por vectores.

▶ Páginas dos y tres-A

Denuncian compra de hieleras a sobreprecio

▶ Página tres-A

PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

DIPUTADOS LOCALES
Se uno, pero para engordar la nómina
▶ Página seis-A

LORENZO CÓRDOVA
El INE denuncia un "clima hostil"
▶ Página siete-A

POR CORONAVIRUS
Tapatíos evitan la comida china
▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% En compra
Tel: 33-3364-5789

CÍRCULO
Regístrate y participa en el sorteo para ganar un boleto de avión a París por \$100,000.
Tel: 33-3376-9441

DEPORTE ▶ Página dos-C

¿Cuál crisis en Chivas?

ENFERMO. Cristian Calderón (sombbrero), defensa de Chivas, estuvo el domingo en las fiestas de Ameca, un día después de la derrota del Rebaño ante Cruz Azul. Aunque su salida fue en día de descanso, el "Chicoro" no pudo completar la práctica de ayer con el equipo porque argumentó malestares estomacales.

RAFAEL PUENTE, CASI 15 MESES SIN GANAR
▶ Página uno-C

VUELVE LA CHAMPIONS LEAGUE; INICIAN LOS OCTAVOS
▶ Página cinco-C

INFORMADOR.MX

ATLISTAS INCONFORMES
Atletas de Atlas se manifiestan en la plaza del club para exigir resultados a los jugadores
VIDEO
<http://bit.ly/39JuE6g>

65
60
55
50
45
40

G DEFERESADO

"CHAPO" INÉDITO
Divulgan imágenes del interrogatorio que las autoridades hicieron al capo en su última captura
VIDEO
<http://bit.ly/2u1Uk6c>

ATERRIZAJE "IMPOSIBLE"
Un piloto hace gala de destreza para bajar el avión en Londres pese a los fuertes vientos de la tormenta "Dennis"
VIDEO
<http://bit.ly/39Ju6vW>

Once defraudados por One Capital y Broker de Occidente afirman que la autoridad estatal no le ha dado seguimiento a sus quejas

Luis quería comprar una casa. En Facebook vio a una empresa financiera que se acomodaba a sus necesidades: One Capital. Hoy no quiere ni acordarse de ella.

La contactó. Entregó sus documentos y firmó un contrato de crédito por 85 mil pesos que no volvió a ver.

Su caso no es el único. Este medio de comunicación localizó a otras 10 víctimas de fraude financiero: seis de ellas por One Capital y cuatro por Broker de Occidente, ubicadas en Avenida Vallarta #1878 y #2440, respectivamente, en Guadalajara.

Las 11 estafados acumulan pérdidas por más de 365 mil pesos. Sin embargo, también se encontró a otros cinco que aún no han interpuesto una denuncia.

Algunos perdieron dos mil pesos, pero hubo quienes se animaron a invertir hasta 134 mil por acceder al empréstito, pues querían desde emprender un negocio, comprar una vivienda, un auto, pagar deudas o incluso la matrícula universitaria de sus hijos.

Los afectados se dedican a giros como venta de productos, emprendimiento, comercio, construcción y asesoría de seguros. Todos realizaron su contrato de préstamo entre septiembre y diciembre de 2019. Cinco meses después, ninguno ha tenido respuesta de las autoridades estatales.

"Interpuso una denuncia por amenazas porque en Fiscalía me dijeron que la de fraude no corresponde porque hay un contrato mercantil. Ahora ya nos abrieron una carpeta porque estuvimos exigiendo, pero de parte de ellos no querían hacer nada", compartió Luis.

El modelo de operación de ambas compañías consiste en promocionarse en redes sociales. Tras recibir los documentos personales de su víctima y "avalar" su crédito, le piden un pago cercano a 10% del monto que solicita como "seguro del pago" para que el "prestatamista" o "inversor" le entregue el dinero.

Hubo quienes proporcionaron la cantidad requerida con la promesa de que en 15 días recibirían lo que pidieron, incluido el 10% otorgado. Eso no ocurrió.

Las empresas se excusaron: el retraso se debía a "cuestiones administrativas".

Desde finales de enero, esta casa editorial buscó una entrevista con la Fiscalía sobre el tema. Hasta el momento no ha dado respuesta.

▶ Página cinco-A

REVISTA

Karla Castañeda, bandera de la animación mexicana

▶ Página uno-B

LA "HIJA DE LA LUNA" CANTARÁ EN EL DIANA
▶ Página dos-B

ANUNCIAN FESTIVAL RULFIANO DE LAS ARTES
▶ Página cinco-B



CORTESA GOBIERNO DEL ESTADO

ALFARO-INSABI

Logran acuerdo de no adhesión

El Gobernador de Jalisco anunció que habrá una coordinación con la federación para garantizar la gratuidad universal de los servicios médicos para los jaliscienses. **Pág. 10**



ANTONIO MEAMONTE

INICIATIVA

Feminicidas tras las rejas

En Casa Jalisco fue presentada la propuesta, donde buscan evitar que la persona que cometió el crimen no goce de la libertad anticipada o condicionada. **Pág. 5**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



MARTES 18 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,025 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00

JUAN CARLOS FLORES
Inscripciones al Bachillerato

El secretario de Educación informó que existen más de 23 mil espacios para los jóvenes que deseen iniciar sus estudios de educación media superior, incluido en Conalep. **Pág. 4**

HOMENAJE
Rulfo y Arreola, frente a frente

Del 9 al 16 de mayo se realizará en Sayula un festival donde tendrá varios eventos culturales para difundir la obra de estos dos grandes artistas contemporáneos. **Pág. 4**



CORTESA INEGI

TAMBIÉN POR TELÉFONO
Censo, por la vía web

Por primera vez en la historia, las personas que no logren ser censadas a tiempo en sus domicilios podrán hacer bajo esta modalidad, declaró titular del INEGI en Jalisco. **Pág. 14**



AGAPITO ESPINOZA

Esperanza de un mundo mejor

En medio de una crisis de violencia que enfrentan los mexicanos y sobre todo las mujeres, del asesinato de una niña de siete años en la alcaldía Tlahuac, de la Ciudad de México... aún existe la posibilidad de un mundo más humano. Como demuestra esta pequeñita que acompaña todos los días a su abuelo en el pesado transitar de sus últimos años.

HAY OCHENTA DENUNCIAS

Detectan usurpación de créditos en el Infonavit

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Llegan a tramitar y encuentran que "su casa" ya les fue entregada; "32 fueron inscritos en Jalisco", informa el delegado Gómez Armentia

En la Delegación Jalisco del Infonavit se han recibido 80 denuncias por usurpación de créditos, informó Jesús Ramón Gómez Armentia, representante de la Dirección General de la Delegación Re-

gional. "Se han originado 80 créditos con ese tipo de usurpación, de esos 80, 32 fueron inscritos en la Delegación Jalisco y 48 en otros estados, pero ya estamos en comunicación para proporcionar to-

da la información a la Fiscalía de los que se inscribieron en otros estados". Explicó que de junio de 2019 a la fecha han restituido a 21 trabajadores su derecho de crédito y se comprometió a que la totalidad de afectados recibirán el apoyo. La meta para el Infonavit este año es de 41 mil 637 acciones de crédito, 31 mil para créditos hipotecarios y más de 10 mil del programa Mejoravit, explicó Jesús Ramón Gómez. **Pág. 6**



RAMÓN GÓMEZ
DELEGADO

Los trabajadores que soliciten un crédito tendrán que asistir a la delegación para que validen su huella dactilar y continúen con el crédito"



75030034665014

CRONOMICÓN VI

Hoy inicia la 56 edición de Expo Enart, en el Centro Cultural El Refugio de Tlaquepaque

CRONOMICÓN IV

Reseña del libro *Tiempos Recios* (Alfaguara, 2019), de Mario Vargas Llosa

CRONOMICÓN VIII

El Señor de los Sueños, producción de títeres de La Coperacha, en el Teatro Degollado

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine



LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 18 DE FEBRERO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Presentarán iniciativa para que feminicidas no salgan en libertad anticipada

► El proyecto al Congreso de la Unión cuenta con el respaldo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y el Poder Judicial de Jalisco

2



METRÓPOLIS

Firma Gobernador acuerdo de No adhesión al Insabi

Tras una serie de reuniones y negociaciones, el estado de Jalisco y el Gobierno de México llegaron a un acuerdo de no adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), pero manteniendo una coordinación integral para garantizar los principios de gratuidad y universalidad de los servicios médicos para los jaliscienses, conservando la soberanía del sistema de salud en la entidad. Así lo afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al recordar que este acuerdo se logró gracias a la voluntad y capacidad para alcanzar acuerdo con la federación.

3



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1929: MARTES 18 DE FEBRERO 2020
reporteindigo.com

NACIONAL

El músculo obrero de la 4T

La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados que encabeza Pedro Haces, dejó claro su respaldo al presidente López Obrador y se perfila para ser la central obrera de Morena



16

PAÍS
SIN
ALMA



Los recientes feminicidios de Ingrid y Fátima acrecentaron el enojo y la indignación de las mujeres mexicanas, quienes exigen a las autoridades de los tres niveles de gobierno tomar acciones concretas ante una realidad que ya se les salió de las manos y que lleva latente desde el 2015

12





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



FOCOS AMARILLOS se prendieron en el Congreso local.

LA LEY de Desaparecidos que cocinan diputados podría quedar redactada como quieren en Palacio de Gobierno, sin tomar en cuenta lo propuesto por colectivos de ciudadanos interesados en el tema.

UNA SEÑAL de preocupación fue la presencia intermitente de los titulares de las comisiones dictaminadoras en las mesas de diálogo que aprobó el Pleno del Congreso para discutir las tres iniciativas en la materia enviadas por el gobernador **Enrique Alfaro**.

EL ÚNICO LEGISLADOR que se mantuvo al pie del cañón en esas mesas fue el panista **Jorge Eduardo González Arana**, presidente de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, y eso porque fue el convocante al diálogo con la sociedad.

DICEN QUE el perredista **Enrique Velázquez**, quien preside Seguridad y Justicia; la morenista **Erika Pérez**, presidenta de Estudios Legislativos y Reglamentos, y **Claudia Murguía**, de Puntos Constitucionales, no han mostrado el interés que se espera de ellos ante la relevancia del tema.

HABRÁ QUE VER todavía el documento final, pero hay quienes auguran que el dictamen tendrá sello alfarista más que ciudadano.

• • •

HACE UN AÑO, a **María Félix Nava**, de 118 años, le quitaron la pensión de que gozaba.

EL TEMA se volvió nacional cuando el mismo presidente **Andrés Manuel López Obrador** le devolvió la pensión que con el cambio de gobierno le habían quitado. El tabasqueño se tomó foto con ella, y fue difundida en todas las redes sociales de la Presidencia y de los simpatizantes de Morena.

PERO EN SÓLO 365 días, se olvidaron de ella. La señora se fracturó la cadera y fue a parar al Hospital Civil, donde, debido a la falta de Seguro Popular, tuvo que pagar 2 mil pesos.

SI ESO SUCEDE con un caso tan público como éste, con una mujer que podría ser la más longeva de México y del planeta, ¿qué será de millones de mexicanos que desde el anonimato luchan día a día para acceder a servicios gratuitos de salud?

• • •

¿Y DE QUÉ murió el crecimiento económico de México? De muerte natural, según el forense **Arturo Herrera**.

EN UNA ENTREVISTA que dio a Bloomberg, el titular de Hacienda salió con la novedad de que es "natural" que la economía se haya estancado luego de nueve años de avances.

SEGURAMENTE NADA tuvieron que ver las decisiones políticas que desalentaron las expectativas empresariales y, obvio, las inversiones (ahí están los datos del INEGI); la cancelación en los hechos de la reforma energética; el subejercicio en el presupuesto federal; la corrupción disfrazada de adjudicaciones directas sin licitar; ni mucho menos el desinterés presidencial por el crecimiento económico.

LA TREMENDA CORTE

Una muy fuerte inversión en infraestructura para la salud es lo que el gobernador Enrique Alfaro anunció para Jalisco, en entrevista radiofónica con la periodista Azucena Uresti. El mandatario estatal confirmó que no habrá acuerdo con el gobierno federal en el tema del Insabi, y señaló que “espero que la relación con el Presidente López Obrador mejore... nosotros logramos un acuerdo y estamos contentos”.

Interesante, y sobre todo propositiva, resulta la iniciativa presentada ayer en Casa Jalisco para modificar la ley y evitar que los feminicidas puedan recibir beneficios en las condenas que reciban, entre ellas disminución de tiempo por buena conducta. La propuesta fue anunciada de manera conjunta por la senadora emecista Verónica Delgadillo; la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fela Pelayo; y el presidente magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Ricardo Suro. A ver qué suerte corre en el Congreso de la Unión.

De larga historia sindical, tanto personal como familiar, el ex croquista Alfredo Barba Mariscal fue nombrado ayer miembro del Comité Nacional de la Catem a escala nacional, concretamente como titular de la Secretaría de Vinculación y Relaciones Interinstitucionales, que dirige el senador Pedro Haces. La toma de protesta la hizo el tlaquepaquense durante el Congreso Nacional de la CATEM, cuyas siglas corresponden a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. El acto fue en la Ciudad de México y estuvo como orador el presidente López Obrador.

Desde la Presidencia Municipal de Zapopan ya invocaron a los muchachos de Santiago Nieto, el implacable titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda. El llamado lo hizo nada más y nada menos que el presidente municipal, Pablo Lemus, quien llamó a investigar las cuentas de la dirigente sindical del DIF Zapopan, Martha Elia Naranjo, a quien públicamente señaló de recibir depósitos por miles de pesos en cuentas bancarias personales. La acusación es parte de la guerra que sostienen alcalde y lideresa desde hace ya más de un año.

ALLÁ EN LA FUENTE



El “nuevo” PRI

Quien tomó protesta como secretario de Vínculos y Relaciones Interinstitucionales de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), fue el aún priista Alfredo Barba, quien presumió en sus redes que fue orador en el evento que contó con el espaldarazo de Andrés Manuel López Obrador.

El sindicato, encabezado por el senador con licencia Pedro Haces, convocó en toma de protesta de nuevos secretarios a cerca de 25 mil asistentes en la Arena de la Ciudad de México. Al parecer Barba sigue vigente, lo que le permitiría operar libremente con partidos, gobiernos y otras organizaciones... incluyendo las suyas.

¿Será que Fredy buscará algo por otra vía? ¿Se agotó el PRI?

Concluyó la “operación avestruz” en el Congreso del Estado y finalmente reaparecieron los coordinadores parlamentarios.

Como era de esperarse, defendieron su decisión de aumentar la nómina. Los diputados le encontraron la cuadratura al círculo y lle-

garon a la conclusión de que para intensificar su trabajo legislativo, la solución es tener más empleados. Con esa nómina tan choncha, la expectativa es alta y suponemos que formularán iniciativas y reformas que justifiquen la inversión de más de 800 millones de pesos en gastos de personal.

Ante los feminicidios y reclamos por la falta de avances en la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, Fela Pelayo, secretaria de Igualdad Sustantiva, siempre argumenta: “A mí no me toca, sino a... (inserte aquí nombre de cualquier municipio, Fiscalía Estatal o Poder Judicial).

No obstante, sí acudió a presentar una iniciativa para castigar a feminicidas no solo en Jalisco, sino a nivel nacional, como chaperona del Poder Judicial del Estado, representado por Ricardo Suro, y la senadora Verónica Delgadillo.

¿Eso sí le toca o solo le compete cuando es para la foto?

Anflogo

PICA... PORTE

Cosa rara entre fracciones, pero ayer los diputados de acuerdo estuvieron todos en dineros aprobados.

Justificaron el gasto en contratar personal, para que así en su trabajo no resulte nada mal.

Y otra vez la austeridad en el archivo guardada, pero nada de extrañar, la respuesta era esperada.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Su pareja asesina de manera desgarradora, cruel, a la joven **Ingrid Escamilla**; filtran fotografías horribles de la víctima, la denigran, la lastiman; a la niña **Fátima** la matan luego de que saliera de su escuela de la mano de una mujer; la Comisión Estatal de Derechos Humanos emite una recomendación por un feminicidio más en Jalisco, cometido en 2018, en el que las autoridades responden pésimamente; las órdenes de protección continúan sin realmente proteger; este domingo asesinan en Guadalajara a otra mujer en un ataque deliberado; asesinan a 10 mujeres por día en el país... La realidad aplasta el corazón, lincha el alma, duele el cuerpo... Asfixia...



El gobierno estatal dio a conocer mediante un video en redes sociales y un comunicado de prensa que el mandatario estatal **Enrique Alfaro** firmó el acuerdo de NO (con mayúsculas) adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) que permitirá coordinación con la Federación para garantizar la gratuidad y el acceso universal a la salud de los jaliscienses. Que la entidad no entregará su sistema de salud, sino que, al contrario, se comprometió en su discurso a 1) mejorarlo; 2) fortalecerlo; 3) coordinarse con la Federación. Que el convenio hay que "festejarlo", dijo.

Ahora que, la creación del Insabi, señalan académicos itesianos, es parte de una estrategia para migrar del modelo de acceso a la salud como prestación laboral a uno que lo garantice como derecho humano. Sin embargo (y aquí lean un peeeeeroooo o un jaguas!), la manera en que se echó a andar por el gobierno federal genera más dudas que certezas. Como dijo el especialista **Ignacio Román**, el Insabi es una propuesta "necesaria, correcta", aunque "aterrizada de una manera caótica", que, hasta donde se ha observado, "está mal ejecutada". O sea que, dicen vecinos, es mejor no "festejar", hasta no ver qué pasa.

Cuando se trata de dineros siempre hay acuerdos entre políticos... y en el Congreso local la regla no fue la excepción. En grabadoras dicen que si alguien no quiere el nuevo personal puede decir que no, pero en lo corto admiten que todos coludos... o todos rabones. Y a diferencia de la semana pasada, ayer dieron la cara y se notó clara-mente que ya se habían puesto de acuerdo en qué contestar y, aun así, todos quisieron salvarse. El diputado **Salvador Caro**, de Movimiento Ciudadano, se justificó diciendo que le decían que era el obstáculo para tener más condiciones para trabajar y ahora ya no tendrán pretexto, y que serán los mejores que todas sus anteriores.

La legisladora **Mariana Fernández**, del PRI, señaló que no son mayoría y que desde hace 10 ó 15 años tienen las mismas personas, cuando hay menos comisiones con más temas y no les alcanza el personal, lo cual sorprende cuando ellos fueron los que no las redujeron. El diputado panista **Gustavo Macías** dijo que deben recorrer muchos municipios, que la gente quiere verlos ahí y que los ayuden. Y la morenista **Érika Pérez** respondió que el personal de base tiene horario y los supernumerarios no. Total, justificaciones hubo de todos los colores, pero nadie señaló que deben poner filtros para elegirlos, y no con sólo dar su nombre. O sea...



El pleito entre el Ayuntamiento de Zapopan y el sindicato (uno de los varios que tiene el Municipio) que lidera **Martha Elia Naranjo** escaló o subió de tono en el DIF zapopano. La directora **Diana Vargas** anunció que presentarán una denuncia por el presunto desvío de recursos a favor de la dirigente sindical, luego de que tras un proceso las aportaciones de sus representados acabaron entregadas en las cuentas personales de Naranjo. ¿En qué terminará la confrontación?

BITÁCORA POLÍTICA

AHORA SÍ SALIERON

Salieron a justificarse los presidentes de las bancadas parlamentarias y negaron que el jueves y viernes pasado anduvieron perdidos en sus "actividades legislativas" cuando fueron buscados por los reporteros de la fuente legislativa. Los diputados Mariana Fernández del PRI, Salvador Caro de MC, Gustavo Macías Zambrano del PAN y Érika Pérez García de Morena salieron a "dar la cara" por separado y señalar que no hay pacto de silencio entre ellos para acordar la contratación de dos supernumerarios extras a cada diputados, incremento de 50 mil pesos para ello, ya que de estar actualmente en 134 mil 439 pesos para el pago de 5 supernumerarios sube a 184 mil 967 pesos para subir a 7 empleados por legislador.

Dijeron que no se puso sobre la mesa un aumento de sueldo para diputados, aunque más de alguno admitió que ese asunto se vió con el Gobernador hace 6 meses, quien les dijo, ¡como ustedes quieren!, pero no se atrevieron.

HAY AHORROS... NO PARA TODO

Caro Cabrera dijo que el año pasado no se ejercieron 180 millones de pesos y en este año serán 80 millones de pesos y seguirán con la austeridad, sin embargo resulta algo incongruente que sí habrá recursos para aumento salarial de 1660 pesos para los 607 empleados de base, mil pesos mensuales para supernumerarios, contratación de dos empleados más para cada legislador, que tendrá un impacto en el presupuesto, pero no hay recursos para la rehabilitación del



FOTO: CORTESÍA / @CONGRESOJAL

Edificio Juárez. ¿Será que no le gustó que le dijeran que no a la compra del terreno para el nuevo edificio?

NO AUSTERIDAD REPUBLICANA

No está peleada la contratación de supernumerarios con la austeridad republicana, si se adquirieran celulares, automóviles u otros privilegios pues ahí sí podría ser la crítica, pero contratar dos empleados adicionales a cada legislador no tiene que ver con ello porque servirán para el trabajo legislativo, declaró la diputada Érika Pérez, de MORENA...

NO ES PARA CAMPAÑAS

Unos diputados dicen que el personal supernumerario será para trabajo territorial, de contacto con la ciudadanía -ahora sí les salió el amor por la gente- de más foros, para que los jaliscienses estén presentes en la toma de decisiones, aunque esto huele más a campañas electorales, ya no con casas de enlace como en legislaturas pasadas, pero sí con trabajadores que harán gestiones y labor de representación. **Rosario Bareño**

Histórica injusticia

EL CUERVO BLANCO

Ni duda cabe que los seres humanos olvidamos demasiado y demasiado pronto, para muestra tomemos el caso de la iniciativa para la aprobación del Congreso a las Reformas del artículo 2 y su fracción XXIV de la Ley para la inclusión y desarrollo integral de todas y todos aquellos que presenten la condición de ser de "talla baja", por cierto terminología que ya se considera como un avance: personas de talla baja.

Lo positivo que tiene la aprobación de dichas reformas es que después de superar históricas actitudes discriminatorias se consideraran los derechos a los que tienen acceso todas aquellas personas que presentan esta condición, colectivo ofendido y humillado desde el principio del principio.

La iniciativa en comento reconoce que el Tótem de la discapacidad es la cultura de la inclusión, reconocimiento que destrozara para siempre el destinar a colectivos de personas con discapacidad a vivir en el desierto de las indiferencias.

La tarea ahora, independientemente a status económicos y sociales, corresponde a cada ciudadano, sobre todo tratar de superar esa vieja condición de que las relaciones entre miembros de familias con algún miembro con discapacidad cuando son de estratos sociales diametralmente opuestos nunca pasan de un trato superficial.

REDES DE PODER



Martín López encontró acomodo

Al parecer algunos excolaboradores de **Javier Duarte** encontraron lugar en la **4T**. Desde el 10 de febrero, **Miguel Martín López**, quien fue diputado del **PAN** y luego subsecretario de Ganadería y Pesca local en el sexenio de Duarte en

Veracruz, tiene una comisión en la aduana de Guadalajara, Jalisco. Hace siete años, Reporte Índigo publicó el reportaje "Yunes placeó a Josefina en narcoavión", mismo que reveló que en mayo de 2010 Martín López, entonces diputado por el PAN consiguió un avión para trasladar a Veracruz (a un

evento de **Miguel Ángel Yunes**) a la excandidata presidencial, **Josefina Vázquez Mota**. Todo indica que el avión King Air B 200, matrícula XA-RDJ, era propiedad **Francisco "Pancho" Colorado Cessa**, quien fue procesado en Estados Unidos por lavado de dinero en favor del **Cártel de Los Zetas**.

La unción de Mendoza Davis

Todo está listo para que el próximo viernes el gobernador de Baja California Sur, **Carlos Mendoza Davis**, rinda protesta como nuevo presidente de la **Conago**, en un evento en la ciudad de La Paz, en el estado norteño. El invitado

distinguido será el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien tendrá una gira durante el fin de semana en la entidad, además de ofrecer su conferencia matutina el mismo día junto al mandatario. También asistirán la mayoría de los gobernadores del país. Mendoza sustituye en la presidencia de Conago a su compañero de partido, el queretano **Francisco Domínguez**. Ya son dos los mandatarios azules consecutivos que ocupan el cargo.

Ignora a Napo

Tras haberle dado el espaldarazo al secretario General de

la **Catem**, **Pedro Haces Barba**, durante el Congreso de esta organización, el presidente López Obrador también asistirá al Congreso Nacional de la **CTM** el próximo 23 de febrero, según lo confirmó el dirigente obrero **Carlos Aceves del Olmo**. Sin embargo, a pesar del acercamiento con los grupos sindicales, llama la atención que el mandatario no haya aceptado las invitaciones de **Napoleón Gómez Urrutia** para dar su respaldo a la **Confederación Internacional de Trabajadores** que preside el senador. Al parecer, quiere marcar su distancia.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Asesores por diputado, otra forma de corrupción

Cada nueva legislatura la promesa es que, ahora sí, las cosas serán diferentes, que ya no habrá despilfarros, que no existirán dietas extraordinarias ni pagos exorbitantes de asesores. La promesa, en fin, es no disponer de lo que no es suyo para beneficio personal porque legalizado o no, por acuerdo de la mayoría, por coalición de intereses, por cohecho, cuando se dispone de lo público para servicio privado es corrupción, pero nunca se cumple. El discurso de austeridad, hoy tan de moda, ha servido para que salgan a la luz monto-

nes de casos en los que funcionarios públicos abusan del erario, muchas veces en tonterías, otras en cosas verdaderamente preocupantes. En el Congreso de Jalisco se ha abierto una vez más la discusión sobre los asesores y el papel que éstos desempeñan en el trabajo legislativo.

No hay nada más caro y peligroso que un diputado con iniciativa. El costo para los ciudadanos de legislar las ocurrencias es enorme. Si eso se resolviera con asesores, si éstos sirvieran únicamente para evitar que los legisladores propongan la primera tontería que se les venga a la cabeza y resolver cada problema publicado en la prensa con una iniciativa, el dinero en asesores sería el mejor gastado. Pero no es así, los asesores, en su mayoría, no están ahí para cubrir las carencias de conocimiento de los diputados sino por tres razones principales: porque son compromisos de campaña de dar chamba y puestos; para hacer trabajo político en los distritos con sueldo a cargo del erario o, el peor de los casos, para tener un sobresueldo, pues pagan una cantidad notable al

asesor, pero lo obligan a regresarle al diputado la mitad por fuera.

Algunas posiciones de claro sesgo clasista quisieran que hubiese un mínimo de conocimientos para ser diputado, como si el conocimiento y la decencia fueran de la mano. Nada más falso. Los más peligrosos suelen ser los más leídos y estudiados, pero sobre todo es un asunto de representación. Todos tenemos derecho a votar y a ser votados y quién gane es responsabilidad final de los electores, es decir, nosotros mismos.

Los asesores no deberían ser de cada diputado sino del Congreso... sin importar partidos.

La solución, como muchas de las carencias del sector público, pasa por la profesionalización y el servicio civil de carrera. Los asesores no deberían ser de cada diputado sino del Congreso, un grupo profesional de abogados especializados al servicio de todos los legisladores sin importar partidos. A ellos deberían acudir los legisladores para resolver dudas, para enriquecer las iniciativas y valorar las contradicciones con otras leyes y reglamentos existentes. Mientras no avancemos por esa ruta cada legislatura va a argumentar, otra vez, la importancia de los asesores y volveremos al mismo punto.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Parálisis gubernamental ante reclamos vs feminicidios

En la escalada de violencia e inseguridad que padecemos en México desde hace más de una década, sin duda las mujeres han sufrido la peor parte, y en esa debacle entre las víctimas han aparecido también niñas, como pasó ayer con el aterrador caso de Fátima, de apenas siete años, en la Ciudad de México.

El brutal asesinato de esta menor agudizó la crisis de la violencia contra las mujeres que se ha visibilizado como nunca en lo que va del año por la movilización de mujeres estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otros casos extremos como el de Ingrid Escamilla, apuñalada y mutilada por su pareja, y que provocó también protestas que literalmente incendiaron las puertas de Palacio Nacional la semana pasada.

Ante esta ola de agresiones a mujeres de muy poco han servido las políticas públicas emanadas del gobierno federal, de los gobiernos estatales y de los municipios, y cuyas herramientas principales han sido las alertas de género y las órdenes de protección, que no han pasado de ser letra muerta por las fallas institucionales para cumplir las acciones de gobierno que las hagan realmente una garantía de blindaje a las mujeres amenazadas.

La parálisis gubernamental ante este lastre ha quedado en evidencia como nunca en las extraviadas y más que desafortunadas posturas y respuestas que ha dado desde la semana pasada el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando ha sido cuestionado sobre este problema en sus ruedas de prensa mañaneras.

El tema de la igualdad y de la equidad de género es claro que no es su prioridad, como otras agendas de ampliación de libertades que debería atender por considerarse un político no neoliberal y de izquierda, que en la práctica no cumple. El decálogo contra los feminicidios, que enlista sólo una serie de buenas intenciones, es una

clara muestra del poco entendimiento que tiene del tema. Pareció más bien una salida a los contundentes cuestionamientos y peticiones que le hizo en la mañana del viernes la activista Verónica Villavazo, mejor conocida como Frida Guerrero, que le planteaba la necesidad de una Fiscalía especializada en feminicidios. El colmo del extravío vino ayer, que al ser cuestionado por el asesinato de la niña Fátima, AMLO lo atribuyó a la degradación social causada por los “gobiernos neoliberales”.

En Jalisco el gobierno alfarista no ha estado libre de sobresaltos por este asunto. Hace un año, al principio de su administración tuvo fuertes choques con organizaciones feministas por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y el crecimiento en el número de feminicidios, uno de los cuales ocurrió en la esquina de Casa Jalisco, la residencia que le pagamos los jaliscienses al gobernador, frente a los guardias que custodian esa finca.

Para agravar esta situación, a fines del año pasado vino la liberación de dos feminicidas confesos ya sentenciados, los de Heidi Jurado y Yolanda Palomar, que advierten de una riesgosa tendencia de casos de juzgadores que, por decir lo menos, imparten justicia sin perspectiva de género. Por eso es más que bienvenida la iniciativa de Ley, presentada ayer por el gobierno estatal, llamada “Feminicidas tras las rejas” para evitar que quien cometa el delito de feminicidio no goce de libertad anticipada o condicional. Ojalá sea el detonante de acciones gubernamentales más acertadas para combatir este flagelo fuera de control.

Gabriela Aguilar
(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

Basta

La semana pasada escribí aquí sobre la incapacidad de las autoridades de todos los niveles para instrumentar políticas públicas efectivas en contra de la violencia de género y para frenar de una vez por todas los feminicidios. En múltiples ocasiones, esta columna ha servido para canalizar la rabia, la desazón, el dolor y todos esos sentimientos que nos invaden con cada feminicidio en el país, 10 al día, por si se les olvida.

Al decidir sobre qué tema hablar esta semana, dudé si era pertinente o si resultaba repetitivo hablar sobre el torpe y ofensivo decálogo con el que el presidente Andrés Manuel López Obrador pretendía responder a los cuestionamientos sobre las acciones de su gobierno ante el incremento de estos crímenes. Pese a las constantes ocurrencias del mandatario, esta vez no doy crédito a semejante muestra de estupidez. El absurdo absoluto. Y por si fuera poco, a los genios que cobran como estrate-

gas, asesores o lo que sea que son, se les ocurre de inmediato convertir esa ocurrencia en información oficial que difunden en redes sociales. No hay quien le haga ver su error al presidente.

Todavía tenía dudas sobre el tema cuando ocurre la manifestación de feministas y su posterior represión por parte de policías de la Ciudad de México. Y aunque ya no espero nada de los gobernantes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, le puso sal a la herida con su indiferente "ahorita no". La falta de empatía no queda ahí, pese a la cobertura de medios, de la Comisión de Derechos Humanos capitalina y los múltiples videos que documentan la reacción policiaca, la máxima autoridad de la ciudad negó que los policías antimotines hubieran echado gas a las mujeres que reclaman seguir vivas y se castigue a los hombres feminicidas.

El oxígeno se está acabando, la indignación hace mu-

cho que está desbordada. Ingrid todavía nos oprime el pecho y ahora no sabemos que hacer con el dolor que nos causa el crimen cometido contra Fátima, de siete años. ¡Siete!

Basta, señor presidente, basta de pedir que no los confundamos con el pasado. El confundido es usted. Las instituciones no están funcionando y quienes las encabezan no están haciendo su trabajo, están más preocupados por que el asesinato de una niña no les trunque sus aspiraciones políticas, no les pegue en sus encuestas de aprobación. Igual sucede con la oposición que no ha sabido cumplir con su parte, que lo único que busca es un lucimiento personal y votos en las próximas elecciones. No quieran descubrir el hilo negro.

Fátima era una niña, era una niña buena y no pudo ser feliz. Esto es el fruto podrido del abandono institucional, de la indiferencia. Basta de querer moralizar al país, de querer purificar con sus palabras. ¡Basta!

Palestra 20



JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonesn80@gmail.com / @JonesJAL

El grito de las mujeres

La semana pasada, justo el viernes 14 de febrero, el Gobierno federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador enfrentaba nuevas manifestaciones feministas. El motivo era el cruento feminicidio de Ingrid Escamilla, joven mujer que murió a manos de su pareja en condiciones relativamente claras para las investigaciones, pero que sin embargo estremeció por elementos como el manejo de información y la evidencia contundente de la indefensión femenina.

Para quienes trabajan en “control de daños” de la imagen presidencial, la tarea era sencilla. Transcurrirían las manifestaciones que, además, están totalmente justificadas, y a manera de ventaja, se sometía a la opinión pública el comportamiento de algunas manifestantes que vandalizaron los muros y las puertas de Palacio Nacional.

Nunca faltan las críticas.

Pero el escenario se complicó. Desde el 11 de febrero había desaparecido Fátima Cecilia Aldrighetti Antón, una

niña de siete años que había salido de la escuela primaria. Uno más entre muchos niños y niñas que se reportan como desaparecidos.

Pero ella apareció y estaba muerta. En bolsas. Terrible caso.

Es importantísimo tener presente una cifra que es escalofriante: 10 mujeres (niñas, jóvenes, adultas) mueren todos los días en nuestro país, asesinadas.

Lamentablemente, en el imaginario popular, e impulsado porque a muchas autoridades les conviene, todavía se discute si los homicidios de mujeres deben tratarse de modo diferente. Para muchos, no es justificable el “feminicidio” y les parece un trato preferente. Ignoran que resulta de años de lucha de grupos feministas que se dieron cuenta, hace mucho, que las mujeres de cualquier edad son más agredidas, más abusadas, más explotadas, más despreciadas y violentadas por eso justamente: ser mujeres.

Como respuesta, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció un ridículo “decálogo” el pasado viernes 14. Un listado de ocurrencias y promesas que no se han cumplido desde hace años.

Porque, aunque el Presidente diga que “eso calienta”, en su postura para enfrentar la violencia contra las mexicanas es igual a Peña Nieto y a Felipe Calderón y a Vicente Fox y antecesores.

Por eso, es tan triste y desesperante la muerte de Fátima Cecilia, porque ante esta violencia hay muy escasa esperanza.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Queda un consuelo...

Se ha dicho que entre la informalidad laboral y la delincuencia sólo hay un paso. Se tiene una idea aproximada del porcentaje de la población de México “en edad productiva” que tiene un empleo formal: 37%; (20.5 millones de personas, en números redondos). Hay fuentes confiables para ello: el INEGI, los registros del IMSS... No se dispone, en cambio, de cifras confiables acerca del porcentaje de la población que, por falta de oportunidades para acceder a un salario remunerador, que le permita solventar decorosamente las necesidades básicas, apela, en efecto, al último recurso para la sobrevivencia: el delito en cualquiera de sus múltiples variantes...

-II-

Ahora bien: aunque no se dispone de tales datos, la experiencia de los cientos o miles de ciudadanos que diariamente son víctimas de los pomposamente denominados “delitos de carácter patrimonial” (viles robos, para decirlo sin eufemismos), apoya la percepción de que el número de personas que por necesidad se vuelven delincuentes, crece día con día. Y, en consecuencia, incrementa la convicción de que, a despecho de los buenos deseos de las autoridades, la solución a los problemas relacionados con la inseguridad está más lejana de lo que ofrece el discurso oficial.

Hay, ciertamente, por parte de las autoridades, esfuerzos innegables: la transformación de la Policía Federal en Guardia Nacional y la puesta en funcionamiento de decenas de cuarteles de la misma en varios estados del país (Jalisco entre ellos... y no precisamente porque sus habitantes, en esa materia, vivan en el mejor de los mundos posibles “sino más bien todo lo contrario”, como diría el pariente); incremento de la presencia de policías en motocicleta, en zonas urbanas que intempestivamente se tornan conflictivas, o a intermediaciones de los bancos en que se vuelven recurrentes los asaltos a cuentahabientes; instalación de cámaras en las unidades del transporte público...

Esfuerzos innegables –reiterémoslo—
... aunque insuficientes.

-III-

Al margen del subregistro derivado de que la mayoría de las personas se abstienen de denunciar –por la pérdida de tiempo que representa, por la convicción de que la ineficacia de las autoridades hará inútil el trámite o por temor a represalias de los delincuentes—, ni disminuye la incidencia de esos delitos, ni se incrementa la eficacia de la policía para detener en flagrancia (o merced a las imágenes captadas por esas cámaras) a los ladrones.

Menos mal que al ciudadano común aún le queda el consuelo de sus ancestros cavernícolas: el Ángel de la Guarda...

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

Zapotillo, una presa llena de dudas

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador parece no tener prisa para decidir qué es lo que hará con la obra de la Presa El Zapotillo, más allá de los recursos que ha asignado en 2019 y 2020 para el mantenimiento y la seguridad.

Desde aquel día en que los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, visitaron Palacio Nacional para asegurar al mandatario que se habían alcanzado los acuerdos para reanudar la obra, transcurrieron seis meses sin que haya avances o se anuncie que se descarta.

Ese mismo día, López Obrador recibió a los representantes de los poblados Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que serían inundados con el llenado de la presa, así como de los productores de los Altos. Después de escuchar a todas las partes, el presidente pidió la instalación de una mesa de trabajo en la que todos expusieran su punto de vista.

La historia tiene un nuevo capítulo, que muestra el poco interés del gobierno federal en este proyecto, pues al responder una solicitud de información del abogado Alejandro López Aguayo, aclaró que la mesa de trabajo sólo será de carácter informativo y no para tomar una decisión.

Para una parte de los afectados esta postura del gobierno federal podría ser positiva porque podría significar que se tomará en serio la revisión del tema y no le dará seguimiento en automático, como ha sucedido

con las administraciones local y federal anteriores. Sin embargo, el problema es que al mismo tiempo la incertidumbre continúa.

Pero eso no es todo. Conforme transcurre el tiempo empiezan a abrirse grietas entre quienes no están de acuerdo con la obra, pues mientras los pobladores de las comunidades a inundar han alargado el encuentro, los productores de los Altos empujan para que la mesa ya se instale.

Por su parte, los gobiernos de Guanajuato y Jalisco han optado por el silencio. La prisa que habían mostrado a mediados de 2019, cuando firmaron un nuevo acuerdo para la distribución del agua, ya no existe y por el momento parecen quedarse al margen.

No todos ven ese silencio como algo positivo. Hay quienes consideran que este espacio ha servido para que el Consejo Consultivo del Agua, que es una especie de operador a favor de la presa, teja acuerdos para impulsar la reactivación de las obras, con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua, que no ha quitado el dedo del renglón de este proyecto, y de los gobiernos de Jalisco y Guanajuato.

Esta situación ha generado al mismo tiempo algunas discrepancias entre los opositores a la presa, pues hay quienes consideran que ante las declaraciones del presidente de la República, en el sentido que no se demolerá la cortina, se tendría que aprovechar para que ese embalse retenga agua, pero sin el trasvase. Es decir, que la cortina se quede en los 80 metros, que no se llene en su totalidad y que el agua sea sólo para Jalisco. Esto eliminaría el negocio del agua para particulares y sus aliados en los gobiernos, pero también salvaría a los tres poblados.

La visión desde las comunidades no es la misma, pues consideran que mientras el proyecto de la presa siga vivo, ellos estarán permanentemente en riesgo. Por ello, aseguran que no irán a ninguna mesa de negociación si no hay reglas claras sobre el funcionamiento de la misma y lo que pretende el gobierno federal con la información que ahí se recabe.

Mientras, la Coordinación de Asesores de la Presidencia de la República, que encabeza Lázaro Cárdenas Batel, respondió a una solicitud de información que la mesa de trabajo será solo informativa y no para resolver el futuro de la presa. Es decir, la duda persiste y el tiempo transcurre, sin certeza sobre los planes de López Obrador para esta obra.

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@colja.edu.mx



Gobierno digital como oportunidad

La semana pasada nos referimos al asunto de la contaminación del Río Santiago como un problema incubado en la agenda pública de Jalisco desde hace por lo menos 25 años. Afortunadamente, la semana pasada también tuvo lugar el VI Coloquio de Invierno convocado por el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, que sirvió de marco para reflexionar acerca de las

tendencias y desafíos que enfrenta el gobierno digital en México.

Si desde la perspectiva de agenda pública, las medidas cautelares dictadas a favor de los pobladores de las zonas aledañas al río Santiago, por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, vinieron a definir con claridad los desafíos que, como problema público, suponen los altos niveles de contaminación de dicho cuerpo de agua; la tendencia de digitalización del sector público vendría a ofrecernos una magnífica ventana de oportunidad para elevar la capacidad de respuesta de los gobiernos frente a dicho problema.

La tendencia de digitalización ofrece ya, interesantes alternativas basadas en la idea del territorio como variable de gestión pública. Para muestra basta un botón. De acuerdo con un artículo que reflexiona sobre las nuevas tecnologías, y su potencial para el uso del agua y su saneamiento, desta-

ca que “Will Sami exploró su potencial para fortalecer la cadena de valor de la cuenca, los activos, los consumidores.

Para el monitoreo de aguas superficiales y subterráneas aguas arriba, las imágenes satelitales ya se utilizan ampliamente, así como para el pronóstico de inundaciones.

Moviéndose a lo largo de la cadena de valor, los proveedores de agua más avanzados han comenzado a utilizar los sistemas de Infraestructura

de medición avanzada (AMI) para recolectar, procesar y analizar datos en tiempo real sobre la presión, el flujo y la calidad del agua.

Gracias a la información obtenida a partir de estos datos, ahora se pueden predecir y tratar de manera más rápida y eficiente incidentes como tuberías corroídas, fugas o incluso contaminaciones.” (<https://blogs.iadb.org/agua/es/nuevas-tecnologias-una-mirada-a-la-innovacion-futura-en-agua-y-saneamiento/>). ■

Las imágenes
satelitales se utilizan
para monitoreo

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO
armando.zacarias@csh.udg.mx



Exceso de símbolos, escasa relación con el mundo real

En las últimas semanas nos hemos encontrado con un escenario de exceso de símbolos en las estructuras de las narrativas que impactan de manera persistente a públicos que, sin los elementos necesarios para interpretarlos, están desconectados de esquemas de comunicación, no permiten, de forma clara, tener una percepción clara del mundo en el que estamos y que constituye un componente importante de legitimación de la comunicación, cuyo valor debe radicar en el interés y utilidad pública que reporte.

El desabasto, que sigue siendo una constante en el sector salud de nuestro país, ha dejado de tener la primacía de los temas urgentes, y parecería que este asunto ha sido solventado; sin embargo, independientemente de la avalancha de declaraciones, la situación sigue siendo la misma. Paralelamente, se concentra la atención en el proceso electoral en Estados Unidos y la peligrosa expansión de la epidemia del Covid-19, así denominado el coronavirus, desplazando al tema Insabi, pero la urgencia de abastecimiento de medicamentos permanece latente.

Frente a estos escenarios, la irracionalidad se superpone como la primera línea de atención; casi podríamos decir de entretenimiento, como lo es la organización de una Lotería Nacional con la vestidura de la venta del llamado *avión presidencial*, que poco a poco ha venido tropezando con la realidad.

Los índices de recuperación económica siguen siendo magros, y no se perciben los esfuerzos organizativos que concilien a entidades como el Banco de México, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda, en

Las críticas relacionadas con la poca efectividad de las políticas de seguridad pública y el incremento de la violencia en nuestro país se ven opacadas por el hecho de que no se puede rifar el avión y ahora se transforma en una suplantación de la Lotería Nacional, con una organización forzada de sectores empresariales

una voluntad de disciplina y racionalidad que busque dar salida a problemas esenciales de sostenimiento del gasto público. Los direccionamientos impresionantes para sostener a Pemex, que se ha convertido en un aspirador presupuestal, tienen el sentido de intentar capitalizar artificialmente a esta dependencia, para lograr comprar tiempo ante las empresas internacionales calificadoras de las economías de Estado. Circunstancia que capitaliza a Pemex, pero descapitaliza el resto de

la economía nacional.

Durante este lapso, la comunicación propuesta por el gobierno de México es la rifa de un avión. Junto con eso, se realiza un anuncio temerario, la inauguración del aeropuerto de Santa Lucía el 21 de marzo de 2022.

Las críticas relacionadas con la poca efectividad de las políticas de seguridad pública y el incremento de la violencia en nuestro país se ven opacadas por el hecho de que no se puede rifar el avión y ahora se transforma en una suplantación de la Lotería Nacional, con una organización forzada de sectores empresariales, denostados por el gobierno, para capitalizar la rifa.

La detención de Emilio Lozoya, en España, gana un cierto margen de interés, pero concomitante y sin relación. De acuerdo con el World Justice Project, México se encuentra estancado y hacia la baja, en el establecimiento del estado de derecho, 19 estados registraron un retroceso y ninguno alcanzó 0.60 de puntaje, en una escala del 0 al 1.

El feminicidio del que fue víctima Ingrid Escamilla no ameritó ninguna reacción del gobierno federal. De hecho, hubo molestia por el manejo mediático, dijeron, que quiere opacar la lotería presidencial desviando la atención del importante tema de la rifa para atender un asunto del que la Presidencia no quiere hacerse cargo.

El viernes 14 de febrero se realizó una intensa, profunda y compleja manifestación de mujeres que alzaron la voz frente al letargo institucional relacionado con un tema del que han requerido visibilizarlo atacando la puerta de Palacio Nacional. En más de tres horas no fueron atendidas y mientras tanto, la rifa del avión continúa.

EN CORTO

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

La cobertura informativa de crímenes y los feminicidios

Los fotógrafos de la prensa local acudían regularmente a los sótanos de Guadalajara. Ahí se encontraban oficinas y calabozos del tétrico Servicio Secreto. Con sus cámaras ingresaban a captar imágenes de los detenidos. Formaban a los carteristas, asesinos, violadores, ladrones y a quienes se acusaba de cometer delitos. En ocasiones alguno de los presos se oponía a que le tomaran fotos, cubriéndose el rostro. “¡Ey! ¡Quítate las manos de la cara!”, le exigían. Un fotoperiodista retirado narra que debió meterse al calabozo, arremeter contra un detenido y obligarlo a no taparse. “Yo traía prisa”, justifica. Era lo ilegal convertido en normal.

En esas décadas no existían oficinas de prensa ni boletines. Los reporteros también ingresaban a las oficinas del Servicio Secreto, que por anticonstitucional fue desaparecido a finales de los años 70, y entrevistaban a jefes policiacos, agentes y presos para redactar las notas. Los comunicados de prensa vendrían años después. Llegaban en sobres con las fotos de los presuntos delincuentes. Los enviaban las corporaciones municipales, estatales y federales. Sin cubrirles los ojos, como ahora.

Los trabajadores de los medios informativos recorrían la Cruz Roja, las cruces verdes, las policías municipales y estatal, la Procuraduría General de Justicia del Estado, los bomberos y otras dependencias, además de acudir a observar acontecimientos y dar cuenta de ellos. Siguen esas rutinas, pero los tiempos han cambiado, los contextos son otros. Las nuevas tecnologías, las redes sociales, la posibilidad de que cualquier

Que tengan un amplio mercado de consumidores, quieran más rating o links no justifica que vendan morbo, espectáculos necrófilos y falten a elementales derechos de las víctimas; un ejemplo es el tratamiento informativo que dan a los asesinatos de mujeres

persona pueda informar y opinar modificaron los procesos de producción informativa noticiosa.

La mal llamada *nota roja*, en realidad fuente de seguridad pública o judicial, es de las más riesgosas para los periodistas. La larga lista de asesinados lo demuestra. Es un área del periodismo que exige cierto perfil, capacitación permanente, medidas de seguridad, compromisos éticos y apoyos de las empresas.

Reporteros, fotógrafos y camarógrafos ignoran si el jefe policiaco que entrevistan, les pasa tips o se dice “amigo”, es miembro de un grupo delictivo. Son periodistas que por su labor pueden recibir amenazas, intimidaciones o ataques;

ofrecimientos de sobornos, acoso de abogados ligados a tal o cual banda, censura y autocensura de notas, que deben comprar con sus recursos el equipo que utilizan, que son desprotegidos por dueños de las empresas, que se topan con la cerrazón de fuentes, etcétera. Enfrentan numerosos obstáculos. Eso poco ha cambiado.

Lo que tampoco ha cambiado es el manejo de la información policiaca en numerosos medios, con responsabilidad también de editores y directivos. Que tengan un amplio mercado de consumidores, quieran más rating o links no justifica que vendan morbo, espectáculos necrófilos y falten a elementales derechos de las víctimas. Un ejemplo es el tratamiento informativo que dan a los asesinatos de mujeres. Colectivos feministas y académicas han visibilizado, puesto en la agenda pública, el trato indigno, ilegal, insensible, revictimizador, irrespetuoso de la intimidad, atentatorio de los derechos de mujeres asesinadas por varones, gracias a un sistema político, ideológico, que lo engendra.

El asesinato de Ingrid Escamilla es un horrible ejemplo, uno más, que evidenció la añeja práctica en corporaciones policiacas de filtrar imágenes. Eso debe combatirse, terminarse y sancionarse. Empresas informativas y periodistas están obligados a replantear las coberturas de los homicidios y, en particular, de los feminicidios, acordar y cumplir lineamientos editoriales de cómo informar adecuadamente, capacitar a los equipos editoriales, contar con defensores de sus públicos y asumir la convicción de no fomentar o normalizar la violencia contra las mujeres. #NiUnaMás.

**Manuel Villagómez**

Y El Zapotillo al fin abrió sus puertas

El Padre Gabriel Espinoza en representación del Comité en Defensa de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ONG's y activistas de sectores como el académico, al fin lograron ingresar después de muchos años a la presa sin agua que se construye en El Zapotillo y que de ponerse en marcha inundaría las tres comunidades referidas.

Esta visita se logró por los buenos oficios del director del Organismo de Cuenca de la CONAGUA, Ing. José Luis Acosta Rodríguez, quien fue el encargado para explicar que los 280 Millones que se utilizaron en 2019, fueron para la construcción de una infraestructura de retención de objetos capaces de obstruir el cauce del río, mientras que los 427 Millones de este año 2020, son para la construcción de un tanque amortiguador que forma parte del proyecto original.

Esta visita se solicitó porque el proyecto de esta presa esta cancelado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde hace 6 años y se sigue invirtiendo dinero, es esta visita estuvieron habitantes afectados y presidente de la CEDHI, Alfonso Hernández Barrón con su personal, porque tienen el proyecto de otra recomendación pues en la primera de 2009 solicitaron incluso la suspensión de la obra y están en todo su derecho, pues si las autoridades son omisas en acatar estas recomendaciones la Comisión debe de vigilar.

Ahí están las violaciones a los Derechos Humanos que hizo la Fundación México Sustentable A.C., a quien José Elías Chedid Abraham del Organismo de Cuenca, les pago 4125,000 pesos, entre otras cantidades para hostigar a los habitantes de Acasico a fin de que abandonarán sus casas, pero no han podido gracias al Amparo de Luis Villegas y los otros amparos que están salvaguardando los derechos de las comunidades y por su parte el Lic. Alejandro López Aguayo, ha Interpuesto 2 amparos de los ejidatarios y ganaderos, así como la Controversia Constitucional II6/2018 que impide la construcción del Acueducto Zapotillo León, Zapotillo los Altos y que se eleve la cortina a 105 metros de altura como lo pide el CCA, quienes están aferrados a que el gobierno Federal les ponga el Dinero para los acueductos e incluso, para terminar la cortina a 105 metros de altura.

En varias ocasiones hemos escuchado al Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur, Titu-

Esta visita se solicitó porque el proyecto de esta presa esta cancelado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde hace 6 años y se sigue invirtiendo dinero, es esta visita estuvieron habitantes afectados y presidente de la CEDHI, Alfonso Hernández Barrón con su personal, porque tienen el proyecto de otra recomendación pues en la primera de 2009 solicitaron incluso la suspensión de la obra y están en todo su derecho.

lar de la SEMARNAT, expresar que el Zapotillo "No Va", la primera en Temacapulín, después en Palacio Nacional y la ultima en su mismo despacho.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la reunión de Palacio Nacional, fue muy claro al solicitar que se retiran los afectados de las 3 comunidades, los inconformes y el CCA, y que expresemos en un Documento los puntos de Vista de cada quien, además que entreguemos un proyecto para que el Gobierno Federal tome la decisión si hay un acuerdo en este nuevo proyecto y al respecto, la Fundación Cuenca Lerma Chapala, ha presentado un proyecto que consiste en que León tome el Agua del Río Lerma, no enviar agua del Río Verde a León y que se construya una presa en el sitio Tamara II, en el Río Verde.

Este asunto, del Zapotillo va a cumplir 15 años el día 24 de mayo de este año y este tiempo, demuestra que esta decisión se tomó en base a la corrupción que ha impedido su terminación, por lo que si habrá que auditarlo.

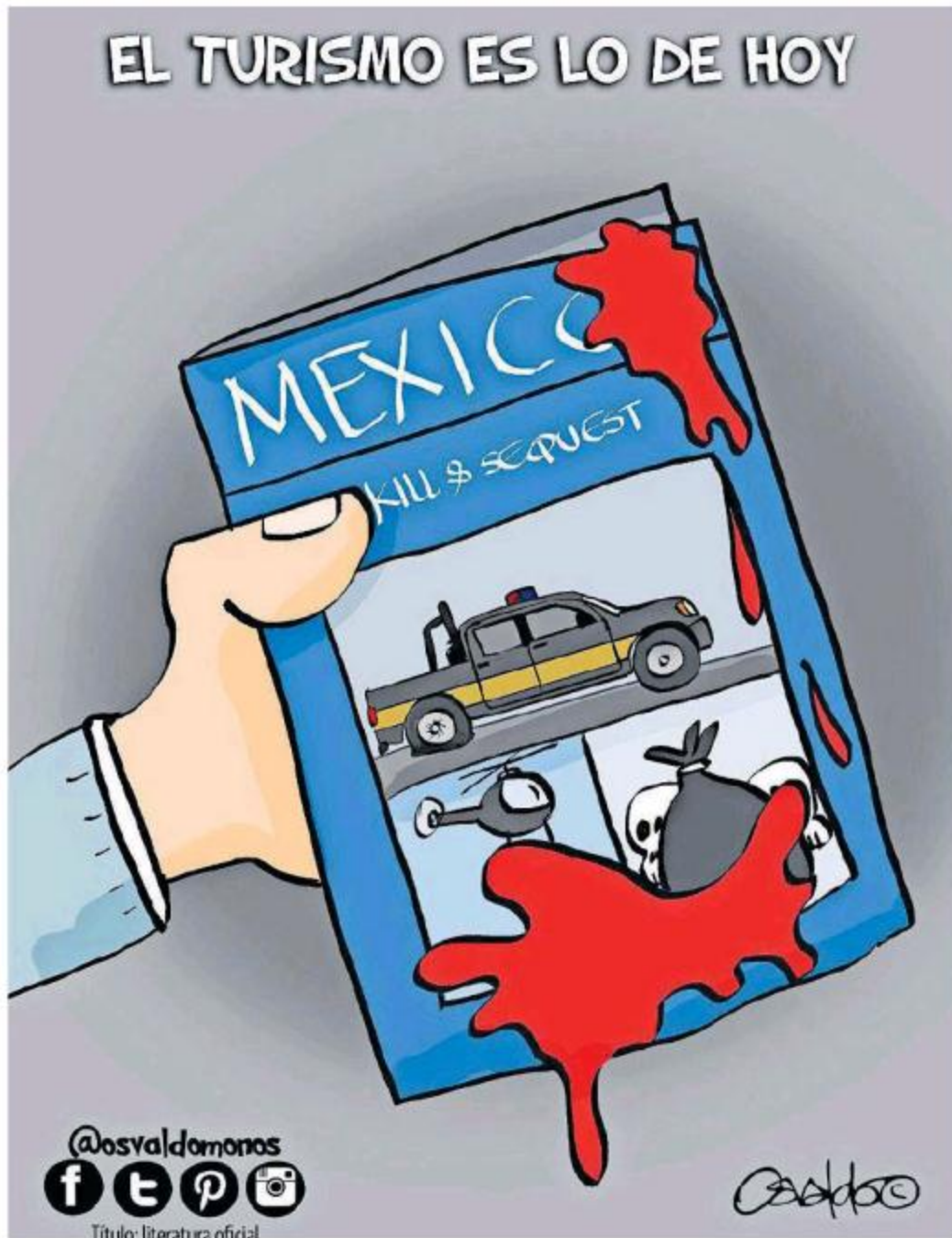
El Peje responde a las muestras de enojo por feminicidios



la re
sor
tera

ALBRICIAS: GUADALAJARA CUMPLE 478 AÑOS







Unificar mandos /yo



CARTUCHO

Qucho

Rebasado



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS TINIEBLAS DE LA LUZ DEL MUNDO





Proponen quitar libertad anticipada para quien cometa el delito

Van por pena total para feminicidas

Esmaralda Caraniza

Llevará Sisemh a Senado iniciativa para cambiar Ley de Ejecución Penal

KATIA DIÉGUEZ

Los feminicidas deben de cumplir su sentencia completa sin libertad anticipada; o al menos eso pretende el Gobierno de Jalisco.

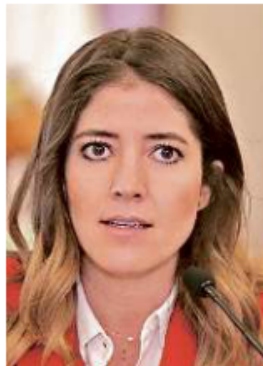
Su objetivo es que a nivel federal ningún feminicida pueda salir de la cárcel antes de cumplir su sentencia, así reciba el perdón de su familia, se haya portado bien o cumpla con méritos.

Para ello, a través de la senadora Verónica Delgadillo –de MC–, la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) presentará la iniciativa “Feminicidas tras las rejas” que propone una reforma a los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para que los acusados por feminicidio no obtengan libertad anticipada.

“Proponemos modificar la ley para asegurarnos que los feminicidas cumplan su deuda con la sociedad y con las familias de las víctimas.

“Queremos cerrar la puerta a que cualquier feminicida pueda usar como pretexto su buen comportamiento para salir de la cárcel sin haber cumplido su pena”, explicó Fela Pelayo, titular de la Sisemh.

Y es que hasta el momento, dicha ley sólo prohíbe la libertad anticipada para los sentenciados por delincuen-



■ Fela Pelayo, titular de la Sisemh.

Castigo completo

La iniciativa “Feminicidas tras las rejas” se presentaría en el Senado esta semana y pretende:

- Asegurar que ningún feminicida salga libre antes de cumplir su condena completa.
- Reformar los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.



Ponen queja por liberaciones

KATIA DIÉGUEZ

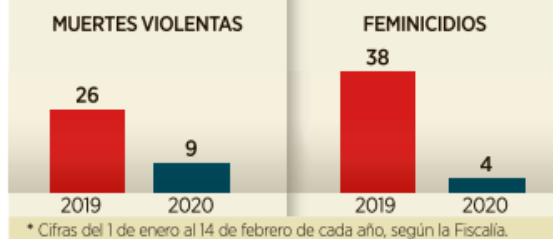
Después de que el juez de ejecución de penas, Bernardo Salazar Rodríguez, liberara a tres feminicidas, el Supremo Tribunal de Justicia presentó una queja administrativa en su contra.

Sin embargo, Salazar Rodríguez continúa como juez de ejecución de penas y con su labor de decidir las sentencias de presuntos feminicidas.

El pasado 13 de diciembre, el juez liberó a Luis Alberto y Eugenio, dos feminicidas que confesaron haber matado a sus respectivas parejas; el primero por una presunta detención ilegal y el segundo por recibir el perdón de su hijo.

Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, defendió que no se puede señalar al juez sin tener todas las pruebas por lo que iniciaron la queja administrativa.

Frenan su vida



cia organizada, secuestro o trata de personas, pero no a los feminicidas.

Según la senadora Verónica Delgadillo, la propuesta se presentará esta semana, pero prevé que se enfrentarán resistencias para discutir el tema y darle celeridad.

Y aunque las autoridades estatales quieren llevar el tema a nivel nacional, en lo local se han presentado casos de jueces que concedieron la libertad anticipada a feminicidas confesos.

En diciembre pasado, el juez de ejecución de penas Bernardo Salazar Rodríguez,

liberó a dos feminicidas confesos y uno en proceso de sentencia por no tener suficientes pruebas, o en uno de los casos, porque el hijo le concedió el perdón.

Aún así, ni Pelayo ni Ricardo Suro Esteves, Presidente del Poder Judicial, aclararon qué harán en Jalisco para evitar más casos de este tipo en la entidad.

Suro Esteves detalló que desde hace tres años iniciaron la capacitación a jueces y Magistrados, además de registrar 11 mil sentencias con perspectiva de género en el mismo periodo.

Violencia de género



Feministas exigen justicia y acciones de las autoridades para erradicar la violencia contra las mujeres. MARÍA RAMÍREZ

Impulsan iniciativa para evitar la liberación de feminicidas

Propuesta. El objetivo es modificar los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal para que el delito sea considerado grave y los sentenciados no gocen de libertad anticipada o condicional

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Quitar la libertad anticipada y condicional a los feminicidas en Jalisco para que no gocen de libertad, es el objetivo de la modificación de los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal a través de la iniciativa Feminicidas Tras las Rejas, presentada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Jalisco (SISMH), la cual clasificaría al feminicidio en el mismo nivel de gravedad de los delitos de delincuencia organizada, trata de personas y secuestro.

La titular de la SISMH, Fela Patricia Pelayo López, precisó que de esta manera “queremos cerrar la puerta a que cualquier feminicida pueda usar como pretexto su buen comportamiento para salir de la cárcel sin haber cumplido su pena. La libertad condicional o anticipada de feminicidas lastima tanto a las familias de mujeres asesinadas, tanto como a quienes ahora mismo están siendo víctimas de violencia, pues les roba la esperanza y hace creer a los agresores que privar de la vida a una mujer es permitido y que tienen la posibilidad de acceder a beneficios por ley”.

La modificación en los artículos busca fortalecer el delito de feminicidio, tipificado como tal en el Código Penal Federal desde 2012,

debido a que históricamente las sanciones impuestas a los agresores se dejan a la voluntad de los magistrados que juzgan los casos. Tal es el panorama en Jalisco, pues el año pasado tres hombres sentenciados por el delito de feminicidio fueron liberados.

De acuerdo con la senadora Verónica Delgadillo García, esta iniciativa será subida al Senado de la República para avanzar en la materia y señaló que hay otras propuestas congeladas, pues acusó que la mayoría del Senado no tiene como prioridad el tema del feminicidio en la agenda.

“Como legisladora de Jalisco, uniéndome a los esfuerzos que ha encabezado nuestro estado y la Secretaría de Igualdad Sustantiva, también estoy replicando nuestra agenda y esfuerzos a nivel nacional, por ejemplo presentamos la propuesta para que a nivel nacional se investiguen los homicidios violentos de mujeres a partir de una perspectiva como si fuera feminicidio, salvo prueba contraria, que el acoso sexual sea un delito y no sólo el acoso laboral, como lo tiene nuestras leyes que se decreta una alerta de violencia de género en todo el país”, explicó la senadora.

Según datos oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en 2019 se registraron un total de 976 feminicidios, de

los cuales 54 ocurrieron en Jalisco, por lo que ocupa el sexto lugar en la comisión de este delito en el país; aproximadamente 30 de las víctimas eran mujeres mayores de edad, el resto están catalogadas como menores de edad o no está especificado.

Cuatro de los municipios de la entidad figuran entre los 100 con más feminicidios en el país, reportados durante el año pasado. Tlajomulco de Zúñiga alcanzó el puesto 17, con nueve víctimas; Zapopan se ubicó en el 32, con seis; Puerto Vallarta en el lugar 41, con cinco; y El Salto en el sitio 86, con tres.

A pesar de estas cifras, en Jalisco se reporta una disminución de 30 por ciento en feminicidios durante el primer bimestre de 2020, con respecto al mismo periodo del año pasado.

La titular de la SISMH explicó que en enero de 2019 se reportaron cinco víctimas y al siguiente mes fueron cuatro; mientras que en enero y febrero de 2020 se contabilizaron dos feminicidios en cada mes. “Estos son datos que están en el Secretariado Ejecutivo del año pasado; de enero y hasta el 15 de febrero fueron 38 víctimas y este año estamos a 26 en el mismo periodo”, explicó Pelayo López.

Desde enero del año pasado hasta la fecha, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses reporta 75

CLAVES

Finalidad

A través de Feminicidas Tras las Rejas se busca que quien cometa el delito de feminicidio no pueda contar con el beneficio de la libertad condicional ni de la libertad anticipada. Cabe recordar que el año pasado se liberaron a dos parricidas confesos, Luis Alberto “N” y Eugenio “N”, así como a un presunto feminicida, Héctor “N”, debido a que no se consideraba como delitos graves.

Legislación

Los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal solamente incluye a los delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas. La legitimidad de esta reforma se basa en que es una manera para eliminar, disminuir y prevenir la discriminación y violencia estructural, informó la SISMH.

autopsias a mujeres, cuyas muertes continúan bajo investigación, de las cuales nueve son menores de edad. Las muertes no han sido clasificadas como feminicidios hasta que no se esclarezcan las causas del deceso. Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan son los municipios con más autopsias bajo investigación, con 39, 14 y 11, respectivamente.

El Ministerio Público cuenta con 120 trabajadores, de los cuales 30 atienden el delito de feminicidio; hasta la fecha, tres cuartas partes cuentan con la capacitación de perspectiva de género, comentó el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves.

En el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco hay 80 quejas administrativas abiertas debido a la inconformidad por parte de las personas ante la resolución del juicio o bien del proceso que se llevó a cabo, explicó Suro Esteves.

Precisó que actualmente trabajan con la Fiscalía del Estado y así como con elementos de Seguridad Pública para que la integración de expedientes no tenga trabas o sea desechada.

De acuerdo con Suro Esteves, en los últimos dos años, 11 mil sentencias se realizaron bajo el concepto de perspectiva de género, un avance para el Poder Judicial en materia de feminicidios. ■

Quieren endurecer pena a feminicidas

PROPONEN MODIFICAR LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL

La iniciativa plantea sumar el feminicidio a los delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas para que los sentenciados no puedan obtener libertad condicional ni anticipada

JUAN LEVARIO
ÉDGAR FLORES
REDACCIÓN

Representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Jalisco presentaron públicamente una propuesta para impedir que sentenciados por feminicidio obtengan beneficios de libertad. Esto se discute en medio del caso de Fátima, una niña de 7 años que fue asesinada y, después, encontrada en la alcaldía Tláhuac, un caso que es investigado por la Fiscalía de la Ciudad de México como feminicidio y que provocó una fuerte indignación social.

La iniciativa presentada ayer en Jalisco plantea modificaciones a los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a



fin de sumar al feminicidio a los delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas, en los cuales los sentenciados no pueden obtener su

libertad condicional ni anticipada.

Presente durante el anuncio de la iniciativa, realizado en Casa Jalisco, la senadora por Jalisco de Movimiento Ciudadano (MC) Ve-

rónica Delgadillo García se comprometió a llevar la iniciativa ante la Cámara alta para colocar el tema en la agenda legislativa, ya que se necesitaría reformar la ley mencionada.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió ayer una recomendación por un feminicidio perpetrado en Guadalajara. En el documento se detallan omisiones y dilaciones en la atención a una investigación por agresiones que sufrió la víctima a manos de su pareja y que se atrevió a denunciar en 2015, lo cual derivó en una orden de protección que nunca fue vigilada. Ella fue asesinada en marzo de 2018 por este hombre, quien después se suicidó.



LA BASE. La propuesta se fundamenta en obligaciones internacionales adquiridas por el Estado mexicano, según Ricardo Suro.

ESPECIAL

JUAN LEVARIO

Representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Jalisco presentaron públicamente una propuesta para impedir que sentenciados por feminicidio obtengan beneficios de libertad.

Durante el anuncio de la iniciativa, realizado en Casa Jalisco, la senadora de Movimiento Ciudadano (MC) Verónica Delgadillo García se comprometió a llevar la iniciativa ante la Cámara Alta para colocar el tema en la agenda legislativa, ya que se necesita reformar la Ley Nacional de Ejecución Penal para implementar la propuesta.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo López, recaló la importancia de que quienes cometieron un feminicidio no puedan acceder a libertad anticipada y a libertad condicional, incluso habiendo realizado la reparación económica del daño.

Como antecedente, en 2019 obtuvieron su libertad de manera anticipada dos parricidas confesos y un presunto feminicida, quienes aprovecharon vacíos legales en el sistema penal para impugnar su pena, enfatizó Pelayo López.

Para que esto no ocurra de nuevo, la propuesta de reforma implica modificaciones a los artículos 137, fracción cuarta, y 141, fracción cuarta, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, puntualizó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), Ricardo Suro Esteves. La intención es que con ello se incluya al feminicidio junto a los delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas, en los cuales no está permitido a las personas sentenciadas ob-

Plantean impedir libertad a feminicidas

PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL

La propuesta irá al Senado de la República; pretende modificaciones a la Ley Nacional de Ejecución Penal

Es necesario poner un hasta aquí a la violencia contra la mujer"

RICARDO SURO ESTEVES
PRESIDENTE DEL STJE

QUÉ SE PROPONE

● La iniciativa presentada ayer plantea modificaciones a los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de sumar al feminicidio a los delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas, en los cuales los sentenciados no pueden obtener libertad condicional ni anticipada

tener su libertad condicional ni anticipada.

Suro Esteves fundamentó la propuesta en obligaciones internacionales adquiridas por el Estado mexicano para condenar la violencia contra la mujer e intro-

Emiten recomendación por feminicidio ocurrido en 2018

■ La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió ayer una recomendación por un feminicidio perpetrado en Guadalajara.

En el documento se detallan omisiones y dilaciones en la atención a una investigación por agresiones que sufrió la víctima a manos de su pareja sentimental y que se atrevió a denunciar en 2015, lo cual derivó en una orden de protección que nunca fue vigilada. Murió asesinada en marzo de 2018 a manos de ese hombre, quien después se quitó la vida.

Por el caso, la CEDHJ solicitó al secretario general de Gobierno del estado, Enrique Ibarra Pedroza, realizar la reparación integral del daño a favor de las víctimas indirectas, incluyendo todas las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantías de no repetición.

La Comisión Estatal también sugiere ofrecer una discul-

pa pública a los familiares de la víctima y concluir el memorial para todas las víctimas de feminicidio, cuya realización fue admitida al aceptar la recomendación 5/2019.

Al titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, también se le menciona en el documento y se le solicita integrar y resolver procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de los funcionarios involucrados en omisiones y negligencia.

Por otro lado, la CEDHJ dio a conocer ayer una recomendación más derivada de una queja presentada por vecinos de Autlán de Navarro con motivo del carnaval anual y la instalación del callejón De la Alegría, lo cual produce diversas afectaciones, como el cierre de calles principales y obstáculos al paso peatonal y al tránsito de vehículos. La comisión estableció que el ruido es excesivo durante la noche. *Juan Levario*

"Es necesario poner un hasta aquí a la violencia contra la mujer, es una agenda que en el Poder Judicial hemos traído desde hace casi más de tres años y en la que estamos obligados a participar todos los niveles de gobierno", comentó el magistrado presidente, quien añadió que en los últimos tres años el Poder Judicial de Jalisco ha dictado más de 11 mil sentencias con perspectiva de género tras una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Delgadillo García añadió que la situación de violencia de género es alarmante, pues hay 10 asesinatos diarios de mujeres en México por cuestiones de género y se ha registrado un incremento de 72 por ciento en los asesinatos de niñas y adolescentes en los últimos cuatro años.

En cuanto a delitos sexuales, acusó que todos los días se denuncian 99 en promedio en México, pero la cifra negra es mucho mayor, ya que muchas mujeres sienten miedo de denunciar las violencias que sufren o no tienen las condiciones para hacerlo.

Para atender la problemática, Pelayo López abundó que el 1 de enero de 2019 se creó dentro de la Fiscalía del Estado la Unidad de Investigación de Delitos por Feminicidio para aplicar el protocolo especializado en todas las muertes violentas de mujeres.

ducir sanciones penales, civiles y administrativas en la legislación nacional, a fin de castigar los actos de violencia contra las mujeres,

lo cual implica revisar y analizar periódicamente las leyes existentes para modificar el marco normativo.

MOVIMIENTO CIUDADANO REFORMA A LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL

Proponen iniciativa para evitar que los feminicidas tengan libertad condicional

Con una iniciativa de ley, el Gobierno del Estado pretende penas más duras contra feminicidas a nivel nacional.

Con "Feminicidas tras las rejas" proponen reformar los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal para que entre los delitos que no gozan de libertad anticipada o condicional se encuentre el feminicidio.

Actualmente, estos artículos señalan que la libertad no puede ser solicitada por quienes cometieron delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas.

Durante la presentación de la iniciativa en Casa Jalisco, Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH), refirió que "es importante que se hagan estas reformas para mandar el mensaje de que el feminicidio es un delito grave, responsabilizando al perpetrador y no a la víctima".

Verónica Delgadillo, senadora por Jalisco, indicó que esta misma semana se llevará la iniciativa al Senado, aunque enfrentarán trabas para poder agregarla a la ley.

"Hay muchas iniciativas que hemos presentado y siguen congeladas. Tenemos una mayoría que no ha puesto como prioridad legislar en torno a este delito. Hemos avanzado en diferentes iniciativas de igualdad y lo vamos a seguir impulsando", dijo.

Agregó que, aunque el proceso puede ser largo, espera que haya sensibilidad por parte de los legisladores, "pero si hay que dejar claro: parece que para la mayoría de este Gobier-



CASOS. El año pasado se duplicaron los feminicidios en Jalisco. Pasaron de 26 (registrados en el 2018) a 54.

no (federal) esta agenda no es prioridad y lo podemos ver a través de las ruedas de prensa del Presidente (Andrés Manuel López Obrador) y sus respuestas".

Pelayo informó que este año suman 20 feminicidios, aunque también van 26 muertes violentas de mujeres. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) el año pasado se duplicaron los feminicidios en el Estado al pasar de 26 (registrados en 2018), a 54.

CAPACITACIÓN

Perspectiva de género

En la Fiscalía estatal sólo 30 de los 120 Ministerios Públicos que atienden feminicidios han tomado capacitaciones en perspectiva de género, reconoció Fela Pelayo. En cambio, Ricardo Suro, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, aseguró que todos los jueces y magistrados han sido capacitados.



Presentaron la propuesta Verónica Delgadillo, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y el Supremo Tribunal de Justicia. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

JALISCO

Pondrán candados a figura de feminicidio

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Presentan iniciativa para que feminicidas no gocen de libertad anticipada o condicionada

En Jalisco buscan poner candados al delito feminicidio a nivel nacional. En Casa Jalisco fue presentada la iniciativa "Feminicidas Tras las Rejas" para evitar que la persona que cometió un feminicidio goce de libertad anticipada o condicionada.

En el 2019, en México se registraron dos mil 819 asesinatos de mujeres de forma violenta, de los cuales 976 fueron clasificados como feminicidio.

La propuesta presentada en conjunto por la Senadora Verónica Delgadillo, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco contempla reformar la Ley Nacional de Ejecución Penal a fin de modificar los artículos 137 y 141 para contemplar el delito de feminicidio y evitar la libertad condicionada y la anticipada, y reparar de manera integral los daños causados a las mujeres.

El Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, expuso que la Ley Nacional de Ejecución Penal estable que no gozarán de la libertad condicionada, ni anticipada los

sentenciados por delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas.

"Por eso la necesidad de incluir el feminicidio con ese candado para que los delincuentes que cometen este delito tengan el castigo y lo cumplan a cabalidad". Señaló que, parte de la justificación legal en las resoluciones de los jueces que otorgan la libertad a dos feminicidas confesos "es la deficiencia en la legislación federal".

En el transcurso de la semana, la iniciativa de reforma será presentado por la Senadora por Jalisco, Fela Pelayo al pleno del Senado de la República: "Es ofrecer herramientas para que la Fiscalía y el Poder Judicial puedan tener y complementar la tipificación del feminicidio, un paso más para lograr la reparación integral del daño", anotó.

Uno de los objetivos de la iniciativa es castigar y reparar los daños causados a las mujeres y víctimas indirectas del feminicidio, con ello se busca tomar las medidas para prevenir, investigar y, de conformidad con las leyes nacionales en vigor, castigar los actos de violencia contra las mujeres cometidos por el Estado o por particulares.

En Jalisco de enero a la primera quincena de febrero del presente año, de acuerdo a datos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se han registrado cuatro feminicidios, en el mismo periodo del año pasado fueron nueve, mientras que en muertes violetas en este año van 26, y en el mismo periodo

EN JALISCO

SIETE DE cada diez mujeres han sido violentadas

EN EL 2018, los feminicidios subieron 58 por ciento, se abrieron 211 investigaciones por violación, 5 mil 98 por violencia intrafamiliar.

De acuerdo a datos estatales el 2019 cerró con 32 feminicidios; el 2017, con 28; el 2016, con 49, y el 2015, con 65.

del 2019, fueron 38.

En la entidad desde el 2019, toda muerte violenta de las mujeres es investigada bajo el protocolo de feminicidio, salvo se demuestre lo contrario

La propuesta de reforma contempla la modificación a los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal para incluir el delito feminicidio sin goce de libertad condicionada o anticipada.

Actualmente contempla los delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas

En México al día son asesinadas diez mujeres por cuestión de género. Los asesinatos en niñas y adolescentes en los últimos cuatro años aumento en 72 por ciento.

Alto índice de abuso sexual

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México al día se comenten 43 casos de abuso sexual, esto es, cerca de 15 mil 700 niñas, adolescentes y mujeres han padecido este delito, sin embargo, poco se denuncia, algunas de las posibles causas: temor, miedo, lentitud en la impartición de justicia, revictimizar y/o criminalización.

De acuerdo a la senadora por Jalisco, Fela Pelayo López cada 24 horas en el país se denuncia 99 delitos sexuales, de los cuales hay más 36 mil denuncias anuales, un problema que queda en silencio.

"Aun hay quienes pueden creer que esto es una exageración. La cifra negra es mucho mayor esos son los casos que están registrados, pero faltan todos los casos que están en silencio, en la opacidad, todas aquellas mujeres que no denuncian las violencias que experimentan por miedo o porque no tienen las condiciones para hacerlo", mencionó

Entre las propuestas de la senadora por Movimiento Ciudadano contempla, decretar la violencia de género a nivel nacional, y retomar algunas reformas o leyes de Jalisco como el establecer en los códigos penales del país el delito abuso sexual.

"Ya presentamos la propuesta para que a nivel nacional se investiguen los homicidios violentos de mujeres a partir de una perspectiva como si fuera feminicidios salvo prueba contraria, que el acoso sexual sea un delito y no solo el acoso laboral como viene en nuestras leyes que se decreta una aleta de violencia de género en todo el país".

El acoso sexual callejero en Guadalajara se castiga con sanciones de hasta cinco mil pesos y arrestos de hasta 36 horas

En el Congreso de Jalisco, el año pasado en comisiones se aprobó un paquete de reformas entre estas, modificar el artículo 176 bis del Código Penal del Estado para que el acoso y el hostigamiento sexual se persiga de oficio y se castigue no solo por querrela.

Actualmente el acoso sexual ejercido desde una posición jerárquica es castigado con dos a cuatro años de prisión, sólo si existe una denuncia.

El Centro de Justicia para la Mujer ofreció 477 mil servicios de atención y se emitieron 9 mil 815 órdenes de protección.

Cada 24 horas se denuncian cerca de 99 delitos sexuales, de los cuales hay 36 mil denuncias anuales

Cada día en el país se comenten 43 casos de abuso sexual, esto es más de 15 mil 700 casos al año

Jalisco presentará iniciativa para que feminicidas no salgan en libertad anticipada

❖ Se pretende reformar los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal

[Ricardo Gómez]

Para que los feminicidas sentenciados no consigan libertad anticipada por buena conducta se presentó la iniciativa "Feminicidas tras las rejas", que reformaría los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal; esta iniciativa de Jalisco se pretende subir a escala nacional a través de la senadora Verónica Delgadillo, quien la presentará en la Cámara Alta.

La iniciativa cuenta con el respaldo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH), dirigida por Fela Pelayo; así como por el Poder Judicial de Jalisco, presidido por Ricardo Suro Estévez; ambos presentes junto con Delgadillo para exponer la importancia de modificar esta ley.

Explicó la senadora que esta misma semana presentará la iniciativa en la Cámara Alta del Congreso de la Unión, misma que se gesta desde Jalisco y busca ser de alcance nacional.

"Tenemos que entender que el problema es estructural y hay mucho por hacer. México es un país feminicida, hay que decirlo con todas sus letras, porque en este país se asesinan a 10 mujeres todos los días por cuestiones de género. 10 mujeres a las que se les arrebató su sueño, su tranquilidad, que se les arrebató un futuro a ellas, no sólo a sus familias. Hay quienes creen que eso no está sucediendo, que las mujeres en México no estamos presentando índices de violencia sumamente preocupantes", señaló la senadora.

Verónica Delgadillo expuso también que en cuatro años aumentaron los asesinatos de niñas y mujeres en 62 por ciento; cada 24 horas se denuncia en promedio 99 delitos sexuales, esto representa más de 36 mil denuncias al año; por día se cometen 43 casos de abuso sexual, o sea, más de 15 mil 700 casos al año, sin embargo, la cifra negra es mucho mayor.

Agregó que el año 2019 fue el año más violento para las mujeres; se asesinaron en México a dos mil 819 de forma violenta, pero de todos sólo 976 fueron clasificados como feminicidios.

LA INICIATIVA

Ricardo Suro señaló que se pretende reformar los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, ambos el cuarto párrafo, porque dicha ley establece que los delitos de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas, no pueden obtener el beneficio de libertad anticipada, pero se dejó de lado el feminicidio, dijo, quizá por qué cuando se hizo esta legislación no estaba en la agenda el tema.

"Por eso la necesidad de incluir al feminicidio como ese candado para que los delincuentes que cometen este cobarde delito tengan el castigo que se merecen y lo cumplan a cabalidad, ni un día más de libertad por estas circunstancias, precisamente por eso esta es la primera acción concreta, tangible, que hacemos de manera inmediata y que seguramente lo haremos a nivel estatal; sin embargo, coincidimos plenamente en esta agenda en común para erradicar esta violencia contra la mujer", afirmó Suro Estévez.

Aseguró que se han dictado en los últimos años más de 11 mil sentencias con perspectiva de género. Señaló que el juez de ejecución de penas Bernardo Salazar, quien dejara en libertad a dos feminicidas confesos, sigue trabajando "porque no puedo prejuzgar si estuvo bien o no, porque se debe seguir un debido proceso, hay una queja administrativa en trámite".



REPORTA AVANCES SISEMH

Ante la implementación del Plan Estratégico de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, la SISEMH reportó que mantuvo reunión con todas las dependencias y áreas involucradas para realizar la validación de los indicadores de la misma el pasado 11 de febrero.

Además de realizar un Taller para la Revisión y Análisis de los indicadores de la Alerta de Violencia de Géne-

ro contra las Mujeres, estuvo conformado por seis mesas temáticas, en las que se analizaron los indicadores de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

En el taller participaron la Secretaría de Salud, OPD Servicios de Salud Jalisco, Fiscalía del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Protocolo Alba, Fiscalía Regional, Secretaría de Seguridad y SISEMH.

Las escuelas de educación básica deben dejar a los niños dentro de los planteles, cuando sus padres llegan tarde

[Ignacio Pérez Vega]

En la Secundaria General número 47 "Jaime Torres Bodet", situada en la colonia Providencia, en Guadalajara, los alumnos pueden esperar a sus padres después de las 13:10 horas, hora de la salida del turno matutino.

Ahí, el director del plantel, desde el comienzo del ciclo escolar avisó a los padres, que los estudiantes pueden permanecer dentro del centro educativo, para que estén seguros.

Sobre el tema, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, advirtió que en las escuelas de educación básica del estado, deben dejar a los alumnos

dentro de las instalaciones, en "casos extraordinarios", cuando los padres o familiares que pasan por ellos, no lo hacen a tiempo.

Los maestros de guardia y los padres de familia asignados a las patrullas escolares, son quienes invitan a los estudiantes a permanecer dentro de las escuelas, afirmó el secretario de Educación.

"Uno tiene la responsabilidad como padre de familia de estar puntual para recoger a los hijos, eso independientemente si hay problemas de vialidad, si hay unos esquemas de seguridad. Si se presentara un caso especial, yo les aseguro que cada día se atienden muchos casos porque alguien se le ponchó una llanta, tiene un percance de tránsito y quedan en resguardo de

❖ El secretario de Educación recomienda a padres a estar puntuales



una maestra o de algún directivo, pero es algo extraordinario", manifestó.

Lo que se espera es que los padres de familia estén puntuales y en los casos en que no sea así, en algunas

ocasiones se puede derivar a alguien más, sobre todo a otro padre de familia.

El tema se le planteó al funcionario estatal tras el homicidio de la niña Fátima, de 7 años, quien desapareció el pasado 11 de febrero al salir de la escuela en Santiago Tulyehualco en la alcaldía de Xochimilco y cuyo cuerpo apareció en la alcaldía de Tláhuac.

Flores Miramontes recomendó a los padres de familia que protejan a sus hijos al salir de clases. Al interior de la escuela la responsabilidad de la seguridad de los niños es de las autoridades educativas y al exterior es de los padres. "La seguridad la generamos todos", agregó.

"Las guardias existen, la organización que tiene la escuela y los padres de familia en la inmensa mayoría de las escuelas, es la que garantiza que estos hechos afortunadamente no se hayan dado en Jalisco. Hay una atención muy oportuna, todos sabemos que hay

maestras de guardia, que cuando la guardia termina y hay niños afuera, les invitan a pasar a la escuela, pero también hay que ser conscientes y a veces incluso los profesores exceden su responsabilidad", expresó.

Flores Miramontes indicó que los procedimientos de salida de los alumnos son variados y depende de la organización de cada escuela.

El secretario de educación reportó que hasta la fecha no han tenido ningún caso de un alumno que "haya sido olvidado y que lo hayamos tenido que remitir a Ciudad Niñez. Seguramente antes que pase esto interviene la misma estructura educativa de algún director, el protocolo dice que los casos extraordinarios hay que informar al superior, en este caso sería el supervisor de esa zona y es quien puede pedirle al apoyo a las autoridades, tanto a nuestra secretaría o a las autoridades de seguridad".

La CEDHJ denuncia falla de autoridades en el caso de Rosa

Muerte. La mujer contaba con orden de protección contra su esposo, quien terminó asesinandola

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A casi dos años de la muerte de Rosa Guadalupe, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación y confirmó que las autoridades fallaron.

La hoy fallecida presentó tres denuncias, contaba con orden de protección y acababa de salir del albergue para mujeres que están ante un inminente riesgo. De nada sirvió. Su esposo, Juan Carlos, la asesinó el 14 de marzo de 2018 y luego se quitó la vida.

Su padre, Ignacio Aceves, siempre le dijo: "Hija, por qué tienes que ir tú a terapia al Instituto de la Mujer si tú no eres el problema; el problema es de él, inseguridad, celos, su enfermedad, su adicción".

Rosa Guadalupe tenía 39 años de edad, era ama de casa y madre de cinco hijos. Una de las niñas perdió los anteojos cuando defendió a su madre de los golpes que le propinó su padre.

Ayer, la CEDHJ emitió la primera recomendación de 2020 a raíz de la queja que presentó la madre de la víctima. En este caso, "comprobó dilación y negligencias en la integración de la carpeta de investigación; nulos avances en la averiguación previa, así como irregularidades y omisiones en el cumplimiento de la medida de protección emitida a favor de la víctima".

Además, "hubo omisión en la

valoración y dimensión del riesgo y peligro que corría (Rosa Guadalupe), derivada de la violencia intrafamiliar a la que era sometida por su esposo. Una inadecuada y fallida protección propició el feminicidio".

El organismo pidió la reparación integral del daño a favor de las víctimas directas e indirectas.

"De forma urgente se deberá realizar la indemnización y compensación correspondiente que les permita reconstruir un proyecto de vida digna".

Exige que el gobierno del estado ofrezca una disculpa pública a familiares de la mujer y se concluya el memorial para todas las víctimas de feminicidio.

El padre de Rosa Guadalupe siempre pidió apoyo para sus nietos, pero nunca le hicieron caso.

La CEDHJ ordenó que autoridades ofrezcan atención médica y psicológica especializada por el tiempo que sea necesario para que los hijos de las víctimas superen el trauma o afectaciones emocionales.

En su resolución, exige procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de los agentes del Ministerio Público y policías investigadores porque no hicieron su trabajo. ■

Falta educar para combatir agresión a mujeres: experta

Perspectiva.

Especialista considera que el problema requiere una respuesta multirreferencial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para evitar la violencia de género y detener los feminicidios en México se requieren de estrategias de prevención y educación, aseguró María Teresa Prieto Quezada, del Departamento de Políticas Públicas, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Lo que vivimos actualmente es un horror en cuanto al tema de la violencia hacia las mujeres, y tenemos que empezar a trabajar, detectar al problema, prevenirlo. A pesar de que es una violencia estructural podemos reeducar a la gente en el cuidado, la atención y la solidaridad al otro”, declaró la especialista, quien consideró que el problema de la violencia de género requiere una respuesta multirreferencial por parte de las instituciones de gobierno y, en especial, de las que se dedican a la educación y la prevención.

“Este tipo de violencia es un monstruo de mil cabezas, en el que aparecen nuevas violencias a veces difíciles de describir en el sentido de que se requiere de la atención de muchos especialistas, criminólogos, psicólogos, sociólogos, porque no hay una

respuesta clara hacia estas violencias tan crueles. Tenemos que estar atentos a estas nuevas formas que van apareciendo y que están deteriorando a nuestra sociedad. La alternativa es trabajar con niños y adolescentes en la prevención y la educación, que es fundamental para los cambios de actitudes y valores”, agregó Prieto Quezada.

Recientemente, Prieto Quezada fue aceptada en la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) en el área de Ciencias Sociales, así como Héctor Sevilla Godínez, especialista en filosofía y académico del CUValles, y María de la Luz Galván Ramírez, especialista en ciencias biomédicas e investigadora del Departamento de Fisiología del CUCS. —

Y ADEMÁS

Investigadores

El coordinador general académico de la UdeG, Carlos Iván Moreno, informó que suman 64 académicos de la casa de estudios en la AMC, lo que representa un 2 por ciento de la membresía de esta organización. Consideró que la cifra es baja si se toma en cuenta que es la segunda universidad más grande del país, con más de mil 400 investigadores en el Conacyt.



La entidad trabajará en fortalecer el sistema de salud. FERNANDO CARRANZA

Firma Jalisco acuerdo de no adhesión a Insabi

Convenio. El gobierno estatal colaborará con la Federación para garantizar la gratuidad de los servicios médicos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco reiteró la no adhesión de la entidad al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y firmó el acuerdo con el gobierno federal, luego de una serie de reuniones y negociaciones; sin embargo, mantendrán una coordinación integral para garantizar los principios de gratuidad y universalidad de los servicios médicos para los jaliscienses.

A través de un comunicado de prensa, la administración estatal aseguró que con este convenio se

REACCIONES

“Jalisco no va a entregar su sistema de salud, al contrario, lo que vamos a hacer es mejorarlo, fortalecerlo y por supuesto coordinarnos con la federación”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

conserva “la soberanía del sistema de salud en la entidad”.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, recordó, mediante el documento, que esto es resultado de la voluntad y capacidad para alcanzar una resolución con la Federación.

“Pudimos llegar a un acuerdo para firmar el convenio de no adhesión al Insabi, pero al mismo tiempo, logramos los acuerdos suficientes para establecer un mecanismo de coordinación integral con el gobierno federal, para garantizar que nuestros servicios de salud van a ser, por

supuesto gratuitos y de acceso universal”, puntualizó el mandatario.

Añadió que la etapa a seguir será de trabajo arduo y difícil para poder cumplir los propósitos del convenio, en el cual, quedó manifiesto que Jalisco tiene dignidad y defenderá los principios federalistas.

“Jalisco no va a entregar su sistema de salud, al contrario, lo que vamos a hacer es mejorarlo, fortalecerlo y por supuesto coordinarnos con la federación, porque las tareas relacionadas con la salud de los jaliscienses, es una competencia de todos los niveles de gobierno. Defendimos lo que creímos con valentía y determinación, pero al mismo tiempo tuvimos la capacidad de construir acuerdos con el Gobierno de la República, eso hay que celebrarlo”, sostuvo el titular del Ejecutivo en la entidad.

Finalmente, antes de firmar el documento, Alfaro Ramírez destacó que se iniciará una tarea titánica para lograr que el sistema de salud de Jalisco esté a la altura de la demanda de los jaliscienses. ■

Firma gobernador el convenio con Insabi

EL ESTADO MANTENDRÁ CONTROL DE HOSPITALES

Aún hay dudas porque el instituto no cuenta con reglas de operación, acepta el titular del Poder Ejecutivo estatal



LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, signó ayer el acuerdo de no adhesión con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). En un video difundido en redes sociales y en una entrevista posterior, informó que Jalisco mantendrá el control de sus hospitales; sin embargo, reconoció que el esquema federal aún genera dudas por aclarar.

El fin de semana, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, estuvo en Lagos de Moreno para inaugurar una base regional de la Guardia Nacional (GN). La visita sirvió al estado, pues ahí se destrabó la compra de medicamentos, la cual le tocará a Jalisco, expresó el gobernador en entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula.

“El presidente (Andrés Manuel López Obrador) decidió que era mejor que si íbamos en este esquema (de coordinación) no hubiera compra consolidada en el caso de Jalisco. Respeto su decisión, vamos a hacer un esfuerzo puntual de manera muy particular para poder lograr procesos ejecutivos claves para poder transparentar de manera muy clara los procesos administrativos en el tema de los medicamentos”, comentó el mandatario.

Aceptó que la firma del convenio sólo es un marco de referencia o el primer paso entre ambas instancias, pues aún no hay un pa-



LO QUE SE VIENE. El gobernador adelanta una reingeniería al sistema de salud.

ARCHIVO NTR/MPN

3 *Nos quedamos con nuestros hospitales, nos quedamos con nuestro personal, nos quedamos con nuestro presupuesto, con nuestros procesos administrativos, con un esquema que solo existe en Jalisco”*

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

norama completamente claro, ya que faltan las reglas de operación del Insabi. Mientras tanto, el objetivo será buscar la universalidad y gratuidad de los servicios de salud.

“Tenemos enormes retos para poder verdaderamente demostrar que este nuevo esquema puede generar un sistema mucho más eficaz en materia de salud en nuestro estado”.

Con el pacto alcanzado el gobierno estatal tendrá la tarea de garantizar los servicios de salud con el mismo presupuesto del año pasado, pues la Federación se encargará sólo de administrar los sistemas federales, como el Instituto

Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“Nos quedamos con nuestros hospitales, nos quedamos con nuestro personal, nos quedamos con nuestro presupuesto, con nuestros procesos administrativos, con un esquema que sólo existe en Jalisco, con dos OPD’s en materia de salud”, resaltó.

Tras alcanzar el acuerdo de no adhesión, adelantó que el gobierno estatal realizará una reingeniería a la estructura laboral del sector salud, ya que buscará eficientar el presupuesto: “Vamos a hacer un rediseño completo, yo estoy haciendo cambios de fondo en mi estructura administrativa en materia de salud”.

Añadió que el estado tendrá el reto de basificar, en conjunto con la Federación, a los trabajadores del sector salud para garantizar su estatus laboral.

Finalmente, anunció que el siguiente paso después de la firma será continuar con mesas de trabajo que permitan evaluar y decidir hasta dónde alcanzará el presupuesto para los tratamientos de tercer nivel. A partir de ahí se definirá si habrá o no cuotas en estas atenciones.



Comprará Jalisco medicinas

FRANCISCO DE ANDA

Tras varias semanas de estira y afloja con la Federación, el Gobernador Enrique Alfaro finalmente plasmó su firma en el convenio de no adhesión al Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi).

De acuerdo con lo dicho por Alfaro el sábado, se acordó que la compra de medicamentos para Jalisco no entre al sistema de compras consolidadas de la Federación, por lo que la responsabilidad de las adquisiciones recaerá en el Gobierno estatal.

En un video divulgado en redes sociales, el Mandatario reiteró ayer que el acuerdo alcanzado con la Administración de Andrés Manuel López Obrador respeta dos principios: la gratuidad de los servicios de salud y el acceso de todas las personas a la atención médica por parte del Estado.

“Después de un proceso muy largo y complicado, y de una negociación muy difícil, pudimos llegar a un acuerdo para firmar el convenio de no adhesión al Insabi”, dijo.

“Al mismo tiempo, logramos los acuerdos suficientes para establecer un mecanis-



Tomado de video

■ El Gobernador Enrique Alfaro mostró el documento del convenio de no adhesión al Insabi.

Enrique Alfaro Gobernador

/// Jalisco no va a entregar su sistema de salud, al contrario lo que vamos a hacer es mejorarlo, fortalecerlo, y, por supuesto, coordinarnos con la Federación”.

mo de coordinación integral con el Gobierno Federal para garantizar que nuestros servicios de salud van a ser, por supuesto, gratuitos y de acceso universal”.

A decir de Alfaro, la firma del acuerdo de no adhesión al Insabi demuestra que Jalisco es un Estado que defiende los principios federalistas en los que históricamente ha creído.

“Jalisco no va a entregar

su sistema de salud, al contrario lo que vamos a hacer es mejorarlo, fortalecerlo, y, por supuesto, coordinarnos con la Federación”, abundó el titular del Poder Ejecutivo en el video.

Alfaro calificó como titánica la tarea que tendrá su Gobierno para lograr que su sistema de Salud esté a la altura de las demandas de los ciudadanos.



Enrique Alfaro, gobernador.

Tenemos acuerdo con INSABI

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Es oficial, Jalisco firmó un convenio de colaboración y no adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar y sin comprometer sus recursos e infraestructura médica, dio a conocer a través de las redes sociales el gobernador, Enrique Alfaro, asegurando que se da una muestra del respeto a la soberanía.

En el mensaje indica que fue una negociación complicada y difícil pero se logró firmar este convenio de no adhesión y se establecieron los mecanismos de coordinación integral a través de los cuales -dijo- se va a garantizar que los servicios de salud sean gratuitos y de acceso universal.

"Fue un trabajo largo y difícil poder cumplir estos propósitos pero con la firma de este convenio se logró demostrar que Jalisco tiene dignidad, que va a defender los principios federalistas en los que hemos creído siempre como estado, que Jalisco no va a entregar su sistema de salud, al contrario, vamos a hacer es mejorarlo fortalecerlo", aseguró el mandatario.

Firma Gobernador acuerdo de No adhesión al Insabi

❖ La etapa a seguir será de trabajo arduo y difícil para poder cumplir los propósitos del convenio

[Redacción]

Tras una serie de reuniones y negociaciones, el estado de Jalisco y el Gobierno de México llegaron a un acuerdo de no adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), pero manteniendo una coordinación integral para garantizar los principios de gratuidad y universalidad de los servicios médicos para los jaliscienses, conservando la soberanía del sistema de salud en la entidad.

Así lo afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al recordar que este acuerdo se logró gracias a la voluntad y capacidad para alcanzar acuerdo con la federación.

"Pudimos llegar a un acuerdo para firmar el convenio de no adhesión al Insabi, pero al mismo tiempo, logramos los acuerdos suficientes para establecer un mecanismo de coordinación integral con el Gobierno Federal, para garantizar que nuestros servicios de salud van a ser, por supuesto



gratuitos y de acceso universal", puntualizó el mandatario.

Añadió que la etapa a seguir será de trabajo arduo y difícil para poder cumplir los propósitos del convenio, en el cual quedó manifiesto que Jalisco tiene dignidad y defenderá los principios federalistas.

"Jalisco no va a entregar su sistema de salud, al contrario, lo que vamos a hacer es mejorarlo, fortalecerlo y por supuesto coordinarnos con la federación, porque las tareas relacionadas con la salud de los jaliscienses es una competencia de todos los niveles de gobierno. Defendimos lo que creímos con valentía y determinación, pero al mismo tiempo tuvimos la capacidad de construir acuerdos con el Gobierno de la República, eso hay que celebrarlo", sostuvo el gobernador.

Finalmente, antes de firmar el documento, Alfaro Ramírez destacó que se iniciará una tarea titánica para lograr que el sistema de salud de Jalisco esté a la altura de la demanda de los jaliscienses.

Escasez de medicinas afecta al Ipejal

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Desde hace seis meses la falta de medicamentos por parte del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ha sido constante, así lo denunció Librada Ramírez, quien es pensionada desde hace 13 años.

La señora Librada detalló que cada tres meses el Ipejal les otorga las citas médicas, y actualmente no le fueron entregados sus cinco medicamentos para tratar su diabetes e hipertensión.

“Desafortunadamente es un problema ya de varios meses que debo una no se ha podido solucionar y desafortunadamente hay medicamentos que sí necesita uno porque son parte vital para nuestra salud sobre todo ahorita que estamos con el problema de los medicamentos para la diabetes a mí me suelen dar de dos diferentes y no hay ninguno así son para la hipertensión”, señaló.

Esta falta de medicamentos generará un gasto en el bolsillo de la familia Ramírez Medina de aproximadamente mil 500 pesos, dinero que el Ipejal se los tendrá que reembolsar, haciendo diversos trámites: “Hay que pasar con el coordinador de la Pila Seca hay filas para llegar con el coordinador, ok, ya de ahí que si puede uno adquirir medicamento por medio de tarjeta de crédito, pero de ahí hay que ir hasta el Ipejal hasta la unidad administrativa de Alcalde, ir a servicios médicos, hacer fila y llevar un sinfín de requisitos, así me pasó en 2019 y te piden hasta el acta defunción para hacer ese trámite, ya que te lo autorice, ya después sí te pagan el dinero, pero eso ser una de requisitos, una burocracia tan tremenda cuando el error cuando las fallas son de ellos”.

De acuerdo con datos del Ipejal, el abasto de medicamentos se encuentra en un 80 por ciento en sus farmacias y señalan que los medicamentos faltantes lo tienen en 90 claves que atienden a pacientes de alta especialidad. ■

Aseguran que el abasto de medicamentos está en un 80 por ciento

Fuera de operación o con obras en pausa, 85 centros de salud en Jalisco

Los pobladores de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, desconocen si se ofrecen servicios en el Hospital Materno Infantil. Aunque la proyección era beneficiar a las embarazadas, se dan pocas atenciones. "Está un ginecólogo pero ya se fue... también se ponen algunas vacunas", comenta un trabajador.

El Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud para Jalisco estima que se requieren 40 millones de pesos para terminar la segunda etapa del hospital, que incluiría quirófanos y equipamiento. Sin embargo, la edificación para las nuevas áreas está abandonada, con paredes llenas de humedad y el jardín descuidado.

La nueva etapa del nosocomio forma parte de las 85 unida-

des médicas reportadas con obras suspendidas o "fuera de operación" en la Entidad. Vía Transparencia y mediante el folio 00814820, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud en Jalisco confirma que tiene trabajos detenidos en 21 unidades de primer nivel debido a la falta de asignación presupuestal. Otros 57 centros de salud de primer contacto están "fuera de operación", aunque no detalla los motivos.

Y el Plan de Infraestructura Física para Jalisco (actualizado en noviembre de 2019 por la Federación) añade que otros siete espacios tienen obras suspendidas.

El área de Comunicación de la Secretaría de Salud explica que el estatus "fuera de operación"

podría deberse a las próximas "remodelaciones o ampliaciones". Se solicitó una entrevista para abundar sobre el tema, pero no se concedió.

En el hospital de San Martín de las Flores está la Unidad de Investigación Entomológica, pero estaba cerrada ayer al mediodía. El lugar fue inaugurado en 2014 para desarrollar investigaciones que contribuyeran a mejorar los insecticidas usados en el combate del dengue y de otras enfermedades transmitidas por vectores.

▶ Páginas dos y tres-A

Denuncian compra de hieleras a sobreprecio

▶ Página tres-A

EL TEMA | Sector salud en Jalisco

Dejan a comunidades sin unidades de salud

Suman 85 centros de salud en la Entidad que tienen obras suspendidas o están reportados como "fuera de operación". El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud en Jalisco desglosa por Transparencia que hay obras en 21 unidades de primer nivel que están detenidas por falta de asignación presupuestal. Y otros 57 centros de salud de primer nivel están "fuera de operación". Por ejemplo, en este rubro aparece la unidad de San Esteban, en Zapopan. Al respecto, los habitantes afirman que no la abren al público. "Está abandonada, no le dan mantenimiento", señala Martín López.

En la base de datos compartida por el organismo se indica que la fecha del último movimiento de estos centros fue la primera quincena de enero de 2020. El área de Comunicación de Servicios de Salud contesta que el estatus puede deberse a que se tienen trabajos de ampliaciones o remodelaciones. Aunque se solicitó una entrevista para abundar en el tema, principalmente para saber si las unidades brindarían atención durante estos procesos, hasta el cierre de esta edición no se concretó.

Por otro lado, el Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud del Gobierno federal (actualizado en noviembre de 2019) contempla otras siete obras suspendidas en la Entidad.

De esa cantidad, dos son centros de salud de primer nivel y cuatro hospitales comunitarios localizados en Tlaquepaque, Arandas, Tizapán El Alto y Encarnación de Díaz. Las tres primeras son obras nuevas y la última es una acción de sustitución. Otra obra parada es una ampliación en el Centro Jalisciense de Transfusión Sanguínea de Zapopan, que contempla dos millones 875 mil pesos para la ampliación de la recepción y control de ingreso, sala de espera para pacientes donadores, sanitarios de mujeres y hombres, cuarto de aseo, consultorios, trabajo social, área de sangrado con control de enfermería, sala de juntas y cuarto frío.



INCONCLUSO. El Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores está subutilizado. El Gobierno estatal dejó incompleto el proyecto, inaugurado desde 2014.

NUMERALIA

Obras suspendidas

57 centros de salud de primer nivel están "fuera de operación".

23 centros de primer nivel están detenidos por falta de asignación presupuestal.

4 hospitales comunitarios también están afectados.

1 El Centro Jalisciense de Transfusión Sanguínea no opera.

EN GUADALAJARA AUMENTAN LOS SERVICIOS

Los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara informan que aumentaron las atenciones de primer nivel proporcionadas en sus unidades. Mientras en 2018 cerró con 635 mil 202, el año pasado la cifra fue de 703 mil 642 servicios.

La atención más requerida en 2019 fue en el área de trabajo social (164 mil 551), seguida por estudios de laboratorio (145 mil 178) y urgencias médicas (104 mil 558). En contraste, bajaron los servicios en casas de salud. En 2019 se documentaron 15 mil 340, lo que representa 362 menos que el año anterior.

Por otro lado, la Dirección de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan no precisa el número de atenciones, pero reporta que bajaron los médicos que se tienen para brindar los servicios.

En el Hospital General de Zapopan, en 2017 se tenían 90 doctores, mientras en este año hay 83. En la Cruz Verde de Federalismo tienen ocho médicos, pero en 2018 registraban 10. La Cruz Verde Norte informa de 39 galenos, lo que representa siete menos que en 2017. En la Cruz Verde de Santa Lucía hay 14 médicos, tres menos que 2017. Y en la Cruz Verde Sur hay 34, seis menos que hace tres años.

Solo se mantiene el mismo personal en la Cruz Verde de la Colonia Villa de Guadalupe, con 11 doctores, y la nueva Cruz Verde Níña Eva, con un especialista destinado.

DATO

Plantilla

Dos mil 907 médicos conforman la plantilla estatal, incluidos los que laboran en hospitales generales, regionales y comunitarios.

DATO

Infraestructura

La Secretaría de Salud federal formó en 2019 que la nueva visión para la infraestructura en materia de salud contemplaba cinco cambios principales:

- 1.- Supervisión estricta de las obras en proceso y verificar la forma en que se puede acompañar a las Entidades para su conclusión.
- 2.- No autorizar obra nueva si no entra en el Plan Maestro de Infraestructura Federal.
- 3.- Realizar proyectos de acuerdo con las necesidades de cada uno de los hospitales, implementando estrategias para concluir los trabajos en los tiempos establecidos.
- 4.- Dar seguimiento a las revisiones de estimaciones por parte de la supervisión y residencia para no retrasar el proceso de pago de las mismas.
- 5.- Avanzar en la obra nueva y en el intercambio de servicios.

En curso, planes de equipamiento

Las otras acciones planeadas tienen que ver principalmente con equipamiento en cinco espacios. Por ejemplo, una ambulancia de urgencias para los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara.

De acuerdo con la descripción, se trata del fortalecimiento de la atención prehospitalaria.

También se contemplan 109.1 millones de pesos para la ampliación en el Hospital Civil, con acciones que beneficiarían al área de consulta por primera vez, farmacia hospitalaria, jefatura de enfermería, quirofanos, terapia intensiva, unidad de niños quemados, urgencias adultos y urgencias pediátrica, "con un total de dos mil 232 metros cuadrados. Y el fortalecimiento para la clínica marcapasos en el piso 2, consulta de alta especialidad y laboratorio de biología molecular".

El Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "José Guerrero Santos" recibiría equipo médico para el proyecto de "fortalecimiento

de las actividades correspondientes al programa de atención integral a la salud de las personas con discapacidad y al programa de tamiz auditivo neonatal e intervención temprana".

Para el Hospital General de Occidente de Zapopan se plantean cuatro acciones diferentes de equipamiento, y otras dos en el Hospital Geriátrico. Además, proyectan otras dos acciones para equipamiento en distintas tipologías. Aunque el documento no precisa cuál es el costo de las obras, subraya que está en "planeación de la adquisición de equipo médico" para el proyecto de telemedicina en diferentes unidades y hospitales, como el Instituto Dermatológico de Jalisco, el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, el Hospital Regional de Ameca, el Hospital Regional de Autlán, el Hospital Regional de Cocula, el Hospital Regional de Lagos de Moreno, el Hospital Regional de Magdalena y el Hospital Regional de Puerto Vallarta.

● Obras suspendidas o clínicas fuera de operación limitan el servicio para pacientes en la Entidad

TELÓN DE FONDO

La tercera parte de los centros de salud sólo tiene un médico

De los 311 centros de salud para la atención en el primer nivel, distribuidos en las 13 Regiones de Jalisco, 100 apenas tienen un médico asignado para dar atención, informó el OPD Servicios de Salud en Jalisco por la vía de Transparencia.

La Región 1 de Colotlán es la que tiene más rezago. De los 24 centros de salud en esta zona, 16 operan con un médico general, cuyas plazas son pagadas con recursos federales. Estos núcleos están ubicados en localidades como Nueva Colonia, Popotitlán y San Sebastián de Teponahuatlán, en Mezquicia; así como en Mesa del Tirador y Tuxpan de Bolaños, en Bolaños. Mientras que la Región de Tamazula también registra más de la mitad de lugares con un médico adscrito. De 15 centros de salud, ocho presentan esta característica. Algunos están en La Loma, Manzanilla de la Paz, Jilotlán de los Dolores y Vista Hermosa.

En la Región Centro, conformada por Guadalajara, Zapopan, Tonala y Tlaquepaque, hay 25 espacios con esta particularidad, que suman 131 centros de salud.

Los 106 centros rezagan tan atención con más de dos doctores, según información actualizada al 15 de enero pasado.

La única región hospitalaria sin esta característica es Guadalajara, donde sus 24 espacios tienen más de dos médicos para recibir a los pacientes.

Debido a la falta de personal, algunas unidades con un sólo médico tienen saturación en las consultas.

FALTAN RECURSOS

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud en Jalisco informó por Transparencia que, hasta el pasado 11 de febrero, tenía el registro de obras detenidas en 21 centros de salud de primer nivel por falta de asignación presupuestal. El Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud del Gobierno federal coincide con 10 de esas obras en Jalisco, documentadas como "en suspensión". Además, reporta otras siete con esta característica.

De las 17 acciones documentadas por la Federación, el presupuesto estimado para terminar 15 de esas obras es de 92.1 millones de pesos.

Los espacios son el Hospital de la Comunidad en Arandas, el Hospital de la Comunidad en Encarnación de Díaz, el Hospital de la Comunidad en San Martín de las Flores y el Centro Jalisciense de Transfusión Sanguínea. Además de los centros de salud en Acatlán de Juárez, Ayotlán, Chacala, Telcruz, Jesús María, Lagos de Moreno, Las Tapias, La Huizachera, Villa Hidalgo, Extación y Arenales Tapatis.

En los casos del Hospital de la Comunidad de Tizapán El Alto y el centro de salud de Cuizalapa, en Cuautitlán de García Barragán, no tienen el dato del monto económico de la obra.

Los centros comunitarios son los que requieren mayores recursos. La obra en el Hospital de la Comunidad de

Arandas, que requiere 25 millones de pesos, contempla un área de hospitalización (18 camas), quirofano, sala de expulsión, área de diagnóstico, urgencias y servicio de apoyo. El área de Encarnación de Díaz proyecta una inversión de 20 millones de pesos.

El Hospital Comunitario de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque, tiene más de 100 camas y la segunda etapa estancada. Aunque se precisa que la primera área está concluida al 100%, en el siguiente frente se contempla un laboratorio y más equipamiento, para lo que se requiere de 40 millones de pesos. Sin embargo, sólo están contemplados 15 millones que no se han otorgado.

Para el Centro Jalisciense de Transfusión Sanguínea de Zapopan estiman dos millones 875 mil pesos para la ampliación de la recepción y control de ingreso, para la sala de espera para pacientes donadores, sanitarios de mujeres y hombres, cuarto de aseo, consultorios, trabajo social, área de sangrado con control de enfermería, sala de juntas y cuarto frío.

Por otro lado, el centro de salud que más requiere recursos es el de servicios ampliados de Villa Hidalgo, por seis millones de pesos. Y la unidad de primer nivel que necesita menos inversión es el centro de salud de La Huizachera, en El Salto, por 350 mil pesos.

●●● PIDEN INTERVENCIÓN DE FISCALÍA

Denuncian compra de hieleras... ¡20 veces más caras!

El Partido de Morena denuncia anomalías en el sistema de salud del Gobierno de Jalisco. Afirma que la administración estatal adquirió hieleras a sobrepeso, por un monto de 21 millones de pesos. Eso equivale 20 veces más al precio comercial, por lo que de nueva cuenta el dirigente estatal, Hugo Rodríguez Díaz, exigió al gobernador "poner orden en todas las secretarías y cesar a funcionarios".

En rueda de prensa, el dirigente morenista y el contralor independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero,

subyugaron que durante diciembre pasado, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud en Jalisco "adquirió mil 800 hieleras de la marca Coleman, de nueve litros, con un kit incompleto de gases para mantener el frío, vasos y termómetros, por un monto de 12 mil pesos cada una, que representan 20 veces más el valor comercial", por lo que exigen la intervención de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco.

La factura B53494 del 19 de diciembre de 2019 avala dicho lote para el sistema de

vacunación y el proveedor local es Implementos Médicos de Occidente. "En dicha compra vuelve a aparecer la jefa de Almacén del OPD, Zulema Martínez, denunciada la semana pasada por otras compras irregulares también por 21 millones de pesos", menciona la dirigencia. Además, de acuerdo con fuentes al interior del organismo, "el kit no llegó completo".

Por lo pronto, ya presentaron una denuncia ante la Contralora del Estado solicitando que se envíe la información a la Fiscalía Anticorrupción.



DENUNCIA. Morena exige a la Fiscalía Anticorrupción investigar la compra a sobrepeso de las mil 800 hieleras.

Firman convenio de no adhesión al Insabi; "garantizan" atención gratuita

El Gobierno de Jalisco y la Federación alcanzaron un acuerdo de no adhesión al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), manteniendo una coordinación para garantizar los principios de gratuidad y universalidad de los servicios médicos para la población, "conservando la soberanía del sistema de salud en la Entidad".

"Podríamos llegar a un acuerdo para firmar el convenio de no adhesión al Insabi, pero al mismo tiempo, logramos los acuerdos suficientes para establecer un mecanismo de coordinación integral con el Gobierno federal para garantizar que nuestros servicios de salud van a ser gratuitos y de acceso universal", confirmó el gobernador de Jalisco.

La ruta a seguir será de "archo" trabajo para cumplir los propósitos del convenio. Quedó de manifiesto que Jalisco tiene "dignidad y defenderá los principios federalistas. Jalisco no va a entregar sistema de salud, al contrario, lo que vamos a hacer es mejorarlo, fortalecerlo y, por supuesto, coordinarnos con la Federación por las tareas relacionadas con la salud de los jaliscoenses con una competencia de todos los niveles de Gobierno. Defendemos lo que creemos con valentía y determinación, pero al mismo tiempo tuvimos la capacidad de construir acuerdos con el Gobierno de la República... eso hay que celebrarlo".

CLAVES

Atienden a dos millones de pacientes en Jalisco en 2019

Servicios Via Transparencia, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud en Jalisco informó que durante 2019 se atendieron a dos millones 630 mil personas en el primer nivel mediante los centros de salud, las unidades móviles y los módulos localizados en la Entidad, según cifras preliminares del Subsistema de Prestación de Servicios (SS). Los centros ofrecen servicios de salud a la población no derechohabiente o abierta.

Móviles El organismo detalla que las unidades móviles contribuyen a cerrar las brechas existentes en salud entre los diferentes grupos sociales y las regiones del país, a través del mejoramiento de las condiciones de salud de la población sin acceso a los servicios de salud, a través de la oferta de servicios de promoción y prevención, así como las intervenciones específicas comprendidas en el primer nivel.

Retos Otra meta, resalta, es fortalecer la atención hospitalaria, pre-hospitalaria y de urgencias en las situaciones que demandan las poblaciones y las personas que son víctimas de desastres naturales, "emergencias epidemiológicas y otras situaciones de excepción".

Presupuesto. El pasado 7 de febrero, este medio publicó que en la última década, el presupuesto que se destina a Jalisco para el sector salud creció casi tres veces, distribuido entre los núcleos médicos a cargo del Gobierno del Estado y los Hospitales Civiles. Según la información, en 2010 se ejercieron cuatro mil 986 millones de pesos provenientes de la Federación y del Estado, mientras para 2020 se proyectan 13 mil 755 millones. Sin embargo, de forma contraria, las atenciones especializadas ofrecidas en las unidades médicas del sistema estatal fueron a la baja.

Atenciones Los Servicios de Salud en Jalisco confirman que en 2013 se otorgaron 210 mil 692 atenciones en medicina interna, cirugía, ginecoobstetricia y pediatría, entre otras, pero durante el año pasado se registraron 152 mil 590 servicios (cifra preliminar). Lo mismo ocurrió con los servicios de urgencias: en 2013 se brindaron 714 mil 996 atenciones, mientras 2018 cerró con 553 mil 7, durante el año pasado, sumaban 241 mil 329 al corte de septiembre.

●●● PLAN MAESTRO

Reportan acciones en proceso

El Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud considera 30 obras en 28 centros y hospitales de la Entidad, de las cuales 17 acciones son las que están detenidas.

Una de las edificaciones es el Hospital Regional de Ameca, que tiene asignado un monto por 30 millones de pesos. Las acciones planeadas para la acreditación son áreas de expulsión, quirófanos, tomografía, ecosonograma, laboratorio, urgencias, cuarto de becarios y sanitarios del área de hospitalización. Además de la construcción de un espacio para lavandería, mantenimiento, almacén general, cocina, bodega, comedor, sani-

tarios para personal, informática, área de sangrado y auditorio.

Otra construcción en proceso es el Hospital de la Comunidad de Cihuatlán, con 20 millones de pesos. El proyecto de sustitución con templo edificar un espacio en otro terreno.

La tercera obra es el Hospital de la Comunidad de La Huerta, con 30 millones de pesos. El objetivo es construir un consultorio, sala de espera, farmacia, baño públicos, curaciones, vacunas, cocina y cuarto de médico.

En el Hospital General Lagos de Moreno se plantean 10 consultorios para atención externa (otorno, medicina in-

terna, cirugía, traumatología, pediatría, oftalmología, pediatría, urología y gineco-obstetricia). Según el documento se requieren 221 millones de pesos. Además, en el mismo sitio hay otra acción de equipamiento para incorporar un mastógrafo digital, unidad radiológica y una unidad para tomografía computarizada multicolores.

Mientras que en el Hospital de la Comunidad de Mazamitla está el proyecto para adhirir equipo médico.

Por último, se planean aumentar los servicios en el centro de salud de San Antonio, lo que representará una erogación por seis millones de pesos.

TESTIMONIO

Abren centro de salud una o dos veces por semana

Aunque el centro de salud de Atonilquillo es de los espacios que si operan, Ramón Padilla, habitante de la comunidad, afirma que la atención tiene muchas inconsistencias.

"A veces lo abren una o dos veces por semana. Las personas me avisan y le marco al doctor y sólo dice que está incapacitado o que lo transfirieron a otro pueblo".

Indica que esto ocurre pese a que, a los habitantes, se les prometió que tendrían a un médico de base y titulado.

"Hemos tenido que ir a la Secretaría de Salud de Jalisco para exigir que no se nos desatienda a la población por ser tan indispensable la presencia médica. Estamos en una zona contaminada y no hay otro lugar de atención pública. Hay personas que han muerto por pique de alacranes y otros casos que hoy en día son difíciles de evitar solamente con dos condiciones: doctores y medicamentos".

Asesvera que se dieron cuenta que en el centro de salud tenían tres años consecutivos sin aplicar algunas vacunas importantes para la población, como la del virus del papiloma humano. Explica que cuando no cuentan con servicios de salud, los pobladores deben acudir a otros municipios, lo que significa un gasto extra.

"Existen personas que llevan un tratamiento de seguimiento continuo y se les da cita un determinado día y, al acudir, simplemente no hay doctor que los atienda. Y es molesto porque todos pagamos por la salud".

De acuerdo con la base de datos compartida por el OPD Servicios de Salud en Jalisco, en esa unidad médica está asignada una plaza de "médico en adiestramiento" y dos para "enfermeras en contacto con paciente".

GUÍA

Proyectan aumentar certificación

Al 30 de septiembre de 2019 se habían concluido las obras de rehabilitación de 109 centros de salud distribuidos por el Estado, con una inversión de 161 millones de pesos.

El objetivo fue obtener la acreditación por parte de la Secretaría de Salud Federal para incorporarlos al entonces Seguro Popular, hoy Insabi, según se menciona en el Primer Informe de Gobierno de Jalisco. "Se encuentran en proceso de rehabilitación cinco espacios más y están por iniciar obras en otros 24, con una inversión de 66.5 millones de pesos".

Los trabajos incluyen obras en sanitarios, impermeabilización, sustitución de pisos e instalaciones eléctricas, cercas perimetrales, infraestructura de accesibilidad, ampliación de consultorios, sistemas de alumbrado y ventilación, trabajos de herrería, renovación de puertas y ventanas, pintura general en exteriores e interiores, así como la habilitación de áreas para el manejo de residuos peligrosos.

Hasta septiembre pasado se reportaron acciones de rehabilitación del Hospital Comunitario de Mascota, la

ampliación y la rehabilitación del Hospital Comunitario de San Juan de los Lagos, la rehabilitación del Hospital Regional de Ameca, la construcción de obra complementaria para la conclusión del Hospital de Servicios Ampliados ubicado en la cabecera municipal de San Julián, la rehabilitación del Hospital Regional en Puerto Vallarta y la finalización del Hospital Regional en Lagos de Moreno y Cihuatlán. Los hospitales de Ameca y Lagos de Moreno están proyectados en el Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud.

Cierran unidades en Tlaquepaque

El área de Transparencia de Tlaquepaque comparte que desde 2018 cuenta con dos unidades médicas cerradas: San José Artesano y Emiliano Zapata.

Explica que se debe a que "no cumplan con la normatividad vigente para otorgar atención médica primer nivel, y no habrían recursos suficientes para su remodelación y equipamiento".

Al igual que en Guadaluajara, también registra un aumento de atenciones en sus unidades municipales. En los cuatro espacios sumaron 80 mil 267 servicios en 2019, un incremento de siete mil 169 comparado con el año anterior. La

Cruz Verde Marcos Montero es la que más pacientes atiende, con 87% de los servicios.

El Ayuntamiento de Tlajomulco coincide con el incremento de atenciones en sus unidades médicas Humberto Santoscoy, Los Agaves y Del Valle. Además del consultorio en Santa Cruz del Valle. Estos cuatro centros registraron 100 mil 519 servicios de salud en 2019, que significan 19 mil 965 más que durante 2018. Además, duplicaron las acciones de promoción de la salud, de siete mil 129 a 14 mil 643. Los Servicios Médicos agregan que, para 2020, tienen un presupuesto de 18.1 millones de pesos.

Plantean revisión a la Presa El Zapotillo

HAY QUE TOMAR EN CUENTA ALTERNATIVAS

Es necesario que el gobierno federal decida ya el futuro del megaproyecto, precisa el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para Jalisco

REDACCIÓN

Para el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para Jalisco, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, el proyecto de la Presa El Zapotillo debe ser revisado para determinar los alcances que podría tener hoy en día, tomando en cuenta factores climáticos y sociales.

“Desde el inicio (pedimos que) se revise cómo surge (el proyecto), si se consideraron los elementos suficientes para llevarse a cabo, pero sobre todo (ahora queremos un análisis) con los sucesos recientes en cuanto a disminución de precipitaciones, aumento de evaporación del agua que llueve en la cuenca del río Verde, el propio derecho humano a la alimentación para producir los alimentos”, comentó.

Lo anterior lo mencionó en entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, en la que fue

3 Desde el inicio (pedimos que) se revise cómo surge (el proyecto), si se consideraron los elementos suficientes para llevarse a cabo, pero sobre todo (ahora queremos un análisis) con los sucesos recientes en cuanto a disminución de precipitaciones, aumento de evaporación del agua”

JUAN GUILLERMO MÁRQUEZ GUTIÉRREZ

COORDINADOR DEL OBSERVATORIO DEL AGUA

cuestionado sobre la mesa de trabajo convocada por el gobierno federal a mediados de agosto de 2019 para reunir a productores de los Altos afectados por el megaproyecto, pobladores de comunidades a inundar por la presa y autoridades de Jalisco y Guanajuato.

A la fecha, añadió, el ejercicio no se ha realizado por la resistencia de ambas administraciones estatales, lo que evidencia que carecen de argumentos sobre la viabilidad del proyecto.

El Diario NTR Guadalajara publicó el lunes que de acuerdo con información de una solicitud de transparencia respondida por el gobierno federal, la mesa de trabajo, sin fecha para realizarse, será solo para recabar información y “no tendrá carácter resolutivo”.

Ante el retraso de esta actividad, el coordinador expuso que es necesario que el gobierno federal



ESPECIAL

decida ya el futuro de la presa, por lo que llamó a realizar una revisión del proyecto con celeridad.

“No puede estar una región tan importante, incluyendo la parte de Zacatecas, Aguascalientes, el municipio de San Luis Potosí que pertenece a la cuenca, los de Guanajuato y sobre todos los municipios alteños, en esa incertidumbre y esa negación al disponer de mayores volúmenes de agua, lo necesitan”.

Acotó que al hacer el análisis se tienen que tener en cuenta alternativas a la presa, pues su construcción no es garantía de abastecimiento de agua, ya que incluso pasarían de 11 a 20 años para que se llene.

“(La revisión a la presa) se debe retomar con un enfoque de gestión integral del agua, que considere todas las afectaciones y se trate de minimizar o evitarse dentro de lo posible, tomando otras alternativas”, finalizó.

AGUA. La presa no es sinónimo de abastecimiento, precisa Márquez Gutiérrez.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Tras seis muertes, endurecerán operativos

Ponen la mira en camiones

Asegura SeTran que rutas involucradas aún no migraban al nuevo modelo

FERNANDA CARAPIA

Muerto el niño, a reforzar operativos.

La Secretaría de Transporte (SeTran) endurecerá las acciones para que los conductores de transporte público cumplan con la normatividad y reducir así el riesgo de accidentes con víctimas mortales.

La medida se da tras una semana fatal para el transporte, pues por cuatro días consecutivos hubo víctimas mortales.

De acuerdo con estadísticas de la SeTran, a dos semanas de que concluya el mes ya se tiene un incremento del 50 por ciento en el número de personas que han muerto bajo las llantas de una unidad de transporte.

Durante enero y febrero de 2019, eran cuatro las víctimas mortales; en lo que va del año, van seis.

A través de un comunicado, la dependencia estatal informó que en los últimos cuatro accidentes, ninguna de las rutas involucradas forman parte, todavía, del nuevo modelo de Mi Transporte.

"Ninguna de las unidades involucradas en los siniestros registrados durante esta semana han sido de los que ya terminaron de migrar al nuevo modelo de Mi Transporte (ruta empresa), proceso que está en la última etapa (...)



Tania Casillas

El 11 de febrero, una mujer de 70 años fue arrollada por un camión de la ruta C-97, que ya cobra 9.50 pesos.

Ya lo superan

En cuanto a víctimas mortales por el transporte público, 2020 ya superó al 2019

2

víctimas mortales entre enero y febrero de 2019.

6

mueertos por transporte público en lo que va de 2020.

y concluirá en los próximos dos meses", se lee en el documento.

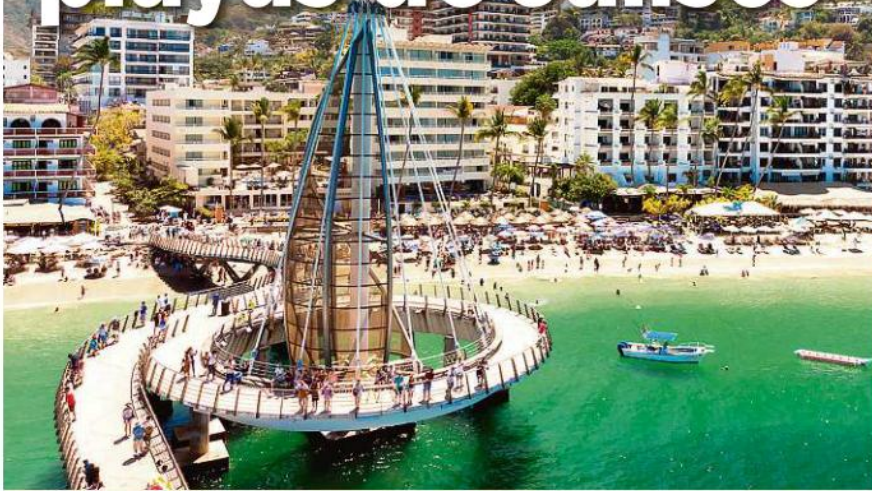
Sin embargo, según reportes periodísticos, una de las unidades involucradas en la muerte de un peatón el pasado 11 de febrero fue la complementaria C-97, antes 275-B, que ya cobra 9.50 pesos.

Las otras rutas involucradas en los atropellamientos de febrero son la alimentadora del Macrobús R09; la 619, y la 50; en enero, unidades de la 608 y la 626 cobraron a las primeras víctimas del año.

Del 16 de diciembre de 2019 al 20 de enero, la Dirección de Supervisión al Transporte de la SeTran había levantado 53 mil 82 folios y detenido mil 560 unidades, se informó.

El 6 de enero, el titular de la SeTran, Diego Monraz, dijo que uno de los compromisos de la Administración era durar 30 días consecutivos sin muertes relacionadas al transporte público y aunque la racha se rompió el 10 de febrero, la dependencia mantiene esta promesa.

Promueven playas de Jalisco



Gala Puerto Vallarta- Riviera Nayarit 2020, la plataforma comercial turística más relevante para el Pacífico mexicano, está promoviendo los destinos de sol del estado.

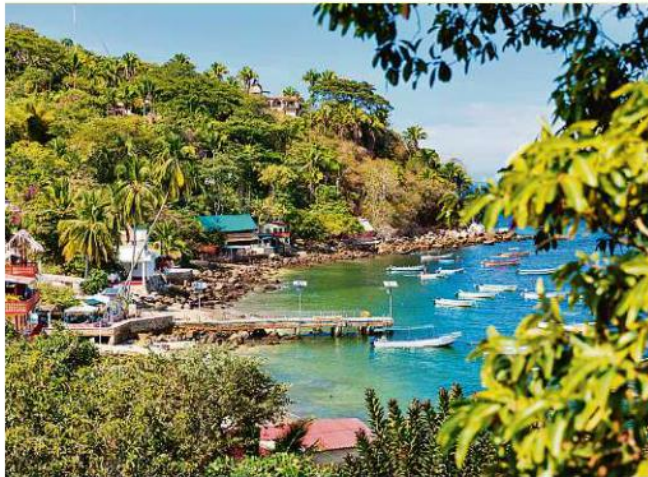
El día de ayer arrancó la vigésima sexta edición de Gala Puerto Vallarta- Riviera Nayarit, con sede en el Centro de Convenciones Vidanta.

Se trata de la plataforma comercial turística más relevante para el Pacífico mexicano, pues reúne a mayoristas del sector turístico que vienen desde Estados Unidos, Canadá, Sudamérica y diversos estados de México, dispuestos a estrechar lazos de negocios para las siguientes temporadas vacacionales.

En esta ocasión el evento se nutrió con la presencia de casi un centenar de hoteles de Puerto Vallarta, Riviera Nayarit y Costalegre, alrededor de 70 empresas mayoristas nacionales e internacionales, y profesionales del sector turístico en general, sumando cerca de 500 acreditaciones registradas.

En esta edición el objetivo principal ha sido promover destinos vallartenses y de la Costalegre de Jalisco, esto a través de 800 encuentros de negocios, así como la oportunidad de realizar recorridos para inspeccionar las principales atracciones del destino.

Así mismo, ha sido la mejor oportunidad para presentar los avances en conectividad



En su 26 edición, el encuentro ha buscado promover todas las playas de Jalisco.

e infraestructura de la ciudad, poniendo énfasis en las nuevas instalaciones de Puerto Mágico en la terminal marítima y los planes de ampliación del aeropuerto de Puerto Vallarta y Guadalajara.

Destacaron también que una de las reuniones más cruciales es la pactada con miembros del llamado Advisory Board, al que pertenecen

agencias mayoristas y aerolíneas, con mira a impulsar la apertura de nuevos vuelos y con ello el aumento de visitantes a la región.

“Estamos listos para promover nuestros destinos de sol y playa de Jalisco en Gala Vallarta, el evento más esperado en la región y la que estamos seguros que tendrá mucho éxito porque es una platafor-

ma para posicionarnos a nivel nacional e internacional, presentar nuevos productos, cerrar convenios y mantener el liderazgo en nuestro estado”, expresó el Secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumpido, quien encabezará la ceremonia de inauguración y corte de listón”.



La derrama económica en las playas de Jalisco

Según la Secretaría de Turismo de Jalisco, Secturjal, los cinco principales destinos turísticos de Jalisco en su temporada vacacional de invierno fueron: Puerto Vallarta, la Zona Metropolitana de Guadalajara, Costalegre, San Juan de los Lagos y La Ribera de Chapala.

La derrama económica de Puerto Vallarta en este periodo alcanzó los 675 millones con una ocupación hotelera del 88 por ciento, mientras que Costalegre alcanzó a captar 22 millones con una ocupación del 69 por ciento.

Anteriormente, en las últimas vacaciones de verano 2019, el corredor turístico de Costalegre tuvo una afluencia aproximada de 11 mil personas y una derrama económica de más de 30 millones, mientras que Puerto Vallarta sostuvo una afluencia de más de 250 mil turistas que generaron un derrama económica de alrededor de 2 mil millones de pesos.

Trabajar con creatividad por el desarrollo turístico de las playas jaliscienses es clave para impulsar la economía del estado.



Unen corazones en el Malecón Vallartense

Con la intención de inspirar a sus visitantes con el símbolo universal del amor, el pasado 12 de febrero Puerto Vallarta inauguró la exposición de arte “De Corazón para el Mundo”.

Esta unifica 29 corazones de fibra de vidrio de gran formato, algunos intervenidos por artistas vallartenses y otros provenientes de dos exhibiciones alternas: “Jalisco en el Corazón” y “Tlaquepaque Late”.

“Jalisco en el Corazón” fue un proyecto de la Secretaría de Turismo Jalisco, Secturjal, para promover los Pueblos Mágicos del estado, por lo que consta de ocho corazones intervenidos por ocho artistas locales de cada uno de los destinos de Jalisco con esta denominación: Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila y Tlaquepaque.

En tanto, “Tlaquepaque Late” fue un proyecto impulsado por la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque con el fin de proyectar la historia del municipio y su gran espíritu artesanal.

La composición de los corazones va orientada a reflejar la diversidad cultural del estado y sus riquezas naturales, así como el colorido y la emoción mexicana.

La exhibición adornará el Malecón Vallartense hasta el 28 de marzo.

Ramón Gómez Armentia
Delegado de Infonavit en Jalisco

“El instituto implementó el uso de los sistemas biométricos dactilares, de las huellas dactilares aquí en el Estado de Jalisco, de tal manera que soliciten un crédito infonavit, tendrán que asistir a la delegación o a los centros de servicio para que sea validada su huella dactilar...”



Lorena Padilla

Suplantán a 80 jaliscienses en Infonavit

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Durante el 2019, se dieron 80 robos de identidad en crédito de vivienda en Jalisco.

Según Ramón Gómez Armentia, representante de la dirección general de Infonavit en Jalisco, durante el año pasado se robaron 80 identidades de trabajadores de Jalisco, 42 de ellos inscritos en otras entidades y 38 en la delegación del Estado.

“De esos 80, 38 fueron inscritos en esta delegación Jalisco, y 42 se inscribieron en delegaciones de otros estados, pero ya estamos en comunicación para proporcionar toda la documentación a fiscalía de los que se inscribieron también en los otros estados, del mes de junio, del semestre pasado, a la fecha le hemos restituido a 21 trabajadores su derecho de crédito,

se va a restituir el 100 por ciento a todos los trabajadores que le fueron usurpadas su identidad”, informó.

Algunos de los estados en donde se inscribió la suplantación de los jaliscienses fue en la Ciudad de México, Nayarit, Yucatán, Veracruz, Quintana Roo, entre otros.

Destacó que para evitar situaciones de suplantación de identidad, en el Estado, se comenzarán a realizar nuevas medidas de seguridad como registrar las huellas dactilares a los trabajadores que vayan a solicitar un crédito.

“El instituto implementó el uso de los sistemas biométricos dactilares, de las huellas dactilares aquí en el Estado de Jalisco, de tal manera que soliciten un crédito infonavit, tendrán que asistir a la delegación o a los centros de servicio para que sea

validada su huella dactilar y poder continuar con el crédito”, agregó.

Ante esto, Gómez Armentia, señaló que las personas no deben dar información a terceros y menos pagar por un servicio de la institución ya que pueden realizarlos en la plataforma del Instituto para prevenir la suplantación de identidad.

Por otro lado, mencionó que durante el primer mes del año, el Infonavit posicionó dos mil 200 créditos en Jalisco, los cuales corresponden a mil 850 créditos hipotecarios, mientras el resto corresponden al instrumento financiero Mejoravit.

Para este año el Infonavit prevé la colocación de 41 mil 637 créditos entre los dirigidos para comprar vivienda como para el programa Mejoravit.

JESÚS RAMÓN GÓMEZ

Meta del Infonavit: dar 41 mil tipos de crédito

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Hay 70% de disponibilidad de vivienda en El Salto, Lagos de Moreno, Vallarta y Ciudad Guzmán

La meta para el Infonavit este año es de 41 mil 637 acciones de crédito, 31 mil para créditos hipotecarios y más de 10 mil del programa Mejoravit, explicó Jesús Ramón Gómez Armentia, representante de la Dirección General de la Delegación Regional de Jalisco del Infonavit.

Dijo que existen 648 mil trabajadores precalificados y 4 mil 500 viviendas de entre 300 y 400 mil pesos pesos, además de 10 mil 500 entre 400 mil y un millón de pesos y mil 500 viviendas con rangos superiores al millón de pesos y explicó que 70% están en el área metropolitana, en su mayoría en El Salto y el resto en municipios como Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Ocofán, principalmente.

En cuanto a vivienda abandonada, hay 70 mil viviendas, una parte importante de ellas en Tlajomulco de Zúñiga, donde se firmó un convenio de recuperación hace poco menos de un mes y la intención es además de recuperar las viviendas abandonadas y el entorno.

NUEVAS FORMAS

El delegado en Jalisco dio a conocer la forma de operar del programa "Unamos créditos Infonavit", que permite a dos personas sin relación jurídica, como padres e hijos, hermanos, parejas en unión libre e incluso amigos, acceder a un crédito ma-



Una intensa actividad en las instalaciones del Infonavit. VIRIDIANA SAAVEDRA.

Además de Ciudad Juárez y Mexicali, el municipio de Tlajomulco es de los que más vivienda abandonada registran a nivel nacional, con casi 14 mil.

Los trabajadores agrícolas también tienen un esquema de financiamiento, para facilitarles el acceso a una vivienda.

yor, mismo que recientemente entró en funciones.

Ese programa en su primera fase se implementará con dos participantes y para 2021 podrá incluir hasta cuatro partici-

En Jalisco se dieron más de mil 600 créditos conyugales durante 2019 y en lo que va de febrero han colocado 28 como parte de "Unamos créditos Infonavit".

pantes, esperando una colocación este año de 14 mil créditos en el país, con montos de hasta 3.3 millones de pesos.

Además, invitó a quienes trabajaron y cotizaron al Infonavit, pero decidieron independizarse, a buscar si tuvieron ahorros que pueda utilizar a manera de enganche de una vivienda, pues se calcula que hay más de un millón de personas que podrían verse beneficiadas.

Quejas por usurpar créditos

VIRIDIANA SAAVEDRA

En la Delegación Jalisco del Infonavit se han recibido 80 denuncias por usurpación de créditos, informó Jesús Ramón Gómez Armentia, representante de la Dirección General de la Delegación Regional.

"Se han originado 80 créditos con ese tipo de usurpación, de esos 80, 32 fueron inscritos en la Delegación Jalisco y 48 en otros estados, pero ya estamos en comunicación para proporcionar toda la información a la Fiscalía de los que se inscribieron en otros estados".

Explicó que de junio de 2019 a la fecha han restituido a 21 trabajadores su dere-

De junio de 2019 a la fecha han restituido a 21 trabajadores su derecho de crédito y se comprometió a que la totalidad de afectados recibirán el apoyo.

cho de crédito y se comprometió a que la totalidad de afectados recibirán el apoyo, pues ya implementaron uso de sistema de huellas dactilares en Jalisco.

"Todos los trabajadores que soliciten un crédito de Infonavit tendrán que asistir a la delegación o a los centros de servicio

para que sea validada su huella dactilar y puedan continuar con el crédito y así vamos a erradicar". Aceptó que hay empresas particulares que cuentan con información de los trabajadores, pero desconocen cómo obtienen esos datos y negó que el Infonavit envíe personal a buscar a los trabajadores a sus domicilios particulares o a sus centros de trabajo, por lo que invitó a denunciar.

FEBRERO

En el mes del amor, el Infonavit lo celebra con el lanzamiento de Unamos Créditos, un nuevo esquema de financiamiento que atenderá a todo tipo de familias.

El Infonavit aplica candados contra robo de identidad

Con la toma de las huellas dactilares, controles más estrictos en la integración del expediente y la revisión del historial crediticio, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) busca evitar los robos de identidad que ponen en jaque a sus derechohabientes.

En abril del año pasado, este medio dio a conocer que un grupo de trabajadores alertó sobre esta práctica en el Estado.

En ese entonces, ellos aseguraron que se veían obligados a pagar por créditos a su nombre que no solicitaron y las autoridades federales y estatales no les ofrecían soluciones.

El delegado del Infonavit en Jalisco, Jesús Ramón Gómez, resaltó que ya detectaron 80 créditos que fueron otorgados a terceros mediante la usurpación de información: 38 fueron inscritos en la Entidad.

“Ya estamos en comunicación con la Fiscalía para proporcionar la documentación de los que se inscribieron en otros estados”, dijo el funcionario.

Gómez agregó que desde junio se ha restituido el derecho al crédito a 21 trabajadores. Se buscará hacerlo con el resto de los afectados.

Recibe Infonavit Jalisco 80 quejas por usurpación de créditos

❖ De junio de 2019 a la fecha han restituido a 21 trabajadores su derecho de crédito

[Redacción]

En la Delegación Jalisco del Infonavit se han recibido 80 denuncias por usurpación de créditos, informó Jesús Ramón Gómez Armentia, representante de la Dirección General de la Delegación Regional.

"Se han originado 80 créditos con ese tipo de usurpación, de esos 80, 32 fueron inscritos en la Delegación Jalisco y 48 en otros estados, pero ya estamos en comunicación para proporcionar toda la información a la Fiscalía de los que se inscribieron en otros estados".

Explicó que, de junio de 2019 a la fecha, han restituido a 21 trabajadores su derecho de crédito y se comprometió a que la totalidad de afectados recibirán el apoyo, pues ya implementaron uso de sistema de huellas dactilares en Jalisco.

"Todos los trabajadores que soliciten un

crédito de Infonavit tendrán que asistir a la delegación o a los centros de servicio para que sea validada su huella dactilar y puedan continuar con el crédito y así vamos a erradicar".

Aceptó que hay empresas particulares que cuentan con información de los trabajadores, pero desconocen cómo obtienen esos datos y negó que el Infonavit envíe personal a buscar a los trabajadores a sus domicilios particulares o a sus centros de trabajo, por lo que invitó a denunciar a quien opere de esa manera.





Cuidan maestros a niños sólo en escuela

Tras el Caso Fátima, en CDMX, Secretario local dice que, a la salida, toca a padres

KATIA DIEGUEZ

Si los estudiantes se quedan esperando afuera de las escuelas después del horario de salida, es responsabilidad de los padres, aseguró ayer el

Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

El funcionario estatal declaró lo anterior al cuestionarse sobre el protocolo para evitar casos como el de Fátima Cecilia, una niña de 7 años de la Ciudad de México quien, ante el retraso de su madre para recogerla, fue dejada afuera de la escuela.

Ahí, una mujer –quien

presuntamente no era su conocida– la recogió; su familia reportó su desaparición y el fin de semana, su cuerpo fue hallado envuelto en bolsas de plástico y un costal, en un camino de terracería.

“La seguridad (de los niños) es responsabilidad de los directores al interior de la escuela y es responsabilidad al exterior de la escuela de los padres

“Lo ordinario es que se respeten las salidas de los niños, uno como padre de familia debe de estar puntual para recoger a sus hijos”, acotó.

Y explicó que la responsabilidad de los docentes es durante el horario escolar: Si en algunos planteles existen guardias o algún padre de familia o profesor se queda después de las horas, es bajo su responsabilidad.

Aclaró que no hay un protocolo de actuación sobre lo que debe de hacer algún adulto o autoridad cuando un niño se queda después de clases. En casos extremos, apuntó, pueden pedir ayuda de Ciudad Niñez o de la Policía.

La única instrucción es que ante cualquier evento, el personal notifique a directivos o supervisores de área.

Juan Carlos Flores
Titular de la SEJ

“ Si se presentara un caso especial (a la salida de los niños) quedan en resguardo de una maestra o un directivo, pero lo que se espera es que (los padres) estén puntuales”.

REACCIÓN A CASO DE FÁTIMA

Menores afuera de las escuelas, responsabilidad de padres: SEJ

EDGAR FLORES

Ayer por la mañana, autoridades de la Ciudad de México confirmaron la muerte de Fátima Cecilia, menor de 7 años de Xochimilco reportada como desaparecida el 11 de febrero y cuyo cuerpo, con signos de violencia, fue hallado el sábado en una bolsa negra en Tláhuac.

La menor fue reportada como ilocalizable luego de que una mujer la recogiera de su escuela, la Primaria Enrique C. Rébsamen, pese a que no era su fami-

liar, lo que generó críticas para el plantel por permitir que alguien que no era su madre se la llevara.

Ayer, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, se refirió al caso para puntualizar que la responsabilidad del cuidado de los niños dentro de las escuelas es de los profesores, pero una vez estando en la calle, la responsabilidad es de los padres.

El funcionario añadió que será competencia de cada plantel el sacar o no a los niños a la

calle una vez concluido el turno escolar.

Asimismo, lanzó un llamado a los padres de familia a cumplir con la obligación de acudir con puntualidad por sus hijos una vez que éstos salen de clase, así como a establecer mejores y más eficientes canales de comunicación entre la comunidad de padres.

“Hoy más que nunca debemos reforzar la comunicación y participación de madres, padres y tutores. Juntos seguiremos



SE DESENTIENDEN. El titular de la SEJ añade que será competencia de cada plantel el sacar o no a los niños a la calle una vez concluido el turno escolar.

JORGE ALBERTO MENDOZA

generando las estrategias que nos permitan proteger a nuestros estudiantes”, mencionó en Twitter.

El titular de la dependencia estatal insistió en que fuera de

la escuela no es responsabilidad de los profesores cuidar a los niños, aunque recordó que hay planteles de doble turno donde los menores se quedan a esperar hasta que vayan por ellos.

EN JALISCO

Abre SEJ 23 mil espacios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Abren convocatoria para primer ingreso a educación media superior

El Gobierno del estado pone a disposición de los estudiantes que iniciaran con sus estudios de educación media superior, más de 23 mil espacios dentro de los planteles del Colegio de Bachilleres, Tecnológicos y del Conalep, señaló el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, al dar a conocer la convocatoria de inscripciones a este sistema educativo.

Esto forma parte de la estrategia general de darle al estado mayor competitividad al formar a jóvenes con capacitación técnica o para el empleo, ya que se abarcan disciplinas como mecánica, electrónica, química, turismo, contabilidad, entre otras.

Tras lo cual invitó a los estudiantes de tercero de secundaria para que consideren seguir su preparación en este sistema estatal porque son "instituciones consolidadas, su cobertura llega a 75% de los municipios, son instituciones de educación media superior que ofrecen tres programas en Nini y cada año atiende a más de 62 mil estudiantes en los tres grados.

Flores Miramontes destacó que quienes ingresen a estos planteles tiene la posibilidad de realizar su bachillerato general, tiene la posibilidad de capacitarse para el trabajo si es que necesitan laborar y también asignaturas propedéuticas para ingresar a la Universidad.

El examen de admisión único será el 30 de mayo y para mayores informes pueden ingresar a conalepjalisco.edu.mx; [# 23](http://cecyc-</p></div><div data-bbox=)

MIL ESPACIOS abrieron a primer Ingreso de Bachilleres, Conalep y Cecytec.

30

DE MAYO es el examen de admisión único y tiene un costo de 461 pesos.

cjalisco.mx y cobaej.edu.mx, ahí se podrán las fecha para cada uno de los procesos y el tipo de disciplinas que se enseñan, ubicación de planteles.

"El examen es único y se aplicará el 30 de mayo, el dictamen de aceptados se publicará el 27 de julio en la página de la Secretaría y las ligas respectivas de cada uno de ellos", las clases inician en agosto.

Las carreras están alineadas al sector productivo y se hace una valoración a detalle de las necesidades regionales y en donde todos los organismos se unen para hacer esta evaluación para identificar las necesidades e impulsarlas desde estos planteles educativos pero sí dejar de lado la alienación a las competencias educativas de la universidad, pero también las carreras en nuevas Tecnologías, ingenierías que son las que demandan el mercado.

Detalló que con este exámenes inició se le da la oportunidad adicional a más de dos mil jóvenes de acceder a alguna de las alternativas que se tiene y que no se quedan sin estudiar.

Acusa oficial ser revictimizada

Gladys Delgado presentó ya queja ante la CEDHJ por hostigamiento

KATIA DIÉGUEZ

El 18 de diciembre, Layda Gladys Delgado Saucedo, Oficial Mayor de la Secundaria Mixta 8, fue agredida por su subdirector.

Sin embargo, a pesar de haber puesto una denuncia, la mujer ha sido revictimizada.

De acuerdo con Delgado Saucedo, durante varias semanas le pidió al subdirector Óscar Garzón Jiménez que atendiera la falta de limpieza y orden en las instalaciones al llegar el turno vespertino.

Después de varias solicitudes por escrito de las cuales no tuvo respuesta, la Oficial Mayor aprovechó una junta de personal para aclarar que Garzón Jiménez no había hecho caso a sus peticiones.

El subdirector se enojó, la aventó y le lastimó el pecho.

Delgado Saucedo se hizo un análisis médico que confirmó daño en una mama y filtración de líquido por un implante.



■ Aspecto de la Secundaria Mixta 8, ubicada en Guadalajara.

Con ello, interpuso una denuncia ante la Fiscalía Estatal con número de carpeta de investigación 128682/2019 por lesiones y atentar contra la dignidad de las personas.

Desde entonces, la Oficial Mayor no ha recibido respuesta de las autoridades correspondientes, y aunque le interpusieron medidas cautelares para que el agresor no se le acerque, también ha recibido malos tratos por parte del Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Educación Jalisco (SE).

Según su relato, desde que interpuso la denuncia el pasado 26 de diciembre, no

ha parado el hostigamiento y las visitas del OIC, encabezado por Julia del Carmen Flores, para asegurarse que no falte a sus responsabilidades.

“El Órgano Interno de Control se ha dedicado a perseguirme a mí. Me siento vigilada, amedrentada”, reclamó Delgado Saucedo.

El colmo, aseguró, fue que el pasado 11 de febrero, el OIC obligó al director de la secundaria a entregar los videos de las cámaras de seguridad para asegurarse que la Oficial Mayor había ido a trabajar.

Aseguró que ha recibido visitas de trabajadores del OIC para cuestionarla, preguntarle dónde estaciona

Layda Gladys Delgado Saucedo
Oficial Mayor de la Secundaria Mixta 8

“Yo soy la víctima, ¿y dónde está el victimario? Yo soy la que va a todos lados. Lo que pido es trabajar en un ambiente laboral libre de violencia”.

su carro, a qué hora come y cuántas horas debe cumplir semanalmente. Sin escritos ni oficios previos.

Además, desde que se interpuso la denuncia, la SE no se ha comunicado con ella ni han avanzado con el Protocolo Cero, un programa que se presentó el año pasado para atender casos de abuso, acoso y hostigamiento entre funcionarios públicos.

La queja ya está puesta también en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) con número 397/2020, y de acuerdo con Delgado Saucedo, esperará a que proceda la denuncia penal.

Señalan a maestros y a alumnos

15 casos de acoso en UdeG

Durante 2019 hubo un caso de violación que no lo tiene en registros el CUCS

KATIA DIÉGUEZ

En la universidad pública, las estudiantes son vulnerables a ser acosadas tanto por sus profesores como sus propios compañeros.

De las 15 denuncias que recibió la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el 2019 por hostigamiento sexual o acoso en uno de sus Centros Universitarios, hubo 11 señalados.

De ellos, 5 son profesores, 5 alumnos y uno es trabajador administrativo.

Es decir, que tanto los docentes, como los estudiantes, son igual de señalados por acoso sexual y en ocasiones tocamientos, o incluso abuso sexual.

Uno de los casos más sonados de abuso sexual entre compañeros se dio el año pasado en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) en el que Grecia y Daniela, estudiantes del tercer semestre de la facultad de medicina denunciaron a Jafet y Juan Pablo de haberlas violado.

El Consejo General Universitario (CGU) de la UdeG los consideró culpables y los expulsaron de la universidad.

De acuerdo con el relato de las víctimas, el crimen se cometió en una casa a unas cuerdas del Centro Universitario; lugar en donde se reúne un grupo de estudiantes denominado "Los Tornillos" y del cual forman parte los abusadores.

Patricia Ortega
Docente del CUCS

/// Los chicos que fueron acusados (por violación) incluso se preocuparon por su carrera y no entendían que por ese comportamiento pueden ir a la cárcel".

Sin embargo, la Universidad de Guadalajara no registró dicha denuncia como parte de su historial de quejas por acoso el año pasado.

De acuerdo con una solicitud de información que hizo MURAL, el CUCS aseguró que durante el 2019 no hubo casos por acoso, hostigamiento ni abuso sexual.

La situación que se vive en las aulas y los pasillos se ha normalizado en algunos estudiantes y de acuerdo con Patricia Ortega, docente del CUCS, en ocasiones ni siquiera se dimensiona la gravedad de dichos actos.

"No sabemos cómo relacionarnos sin violencia y hay una invisibilización de esta violencia cuando la persona es tu compañero.

"Los chicos que fueron acusados (por violación) incluso se preocuparon por su carrera y no entendían que por ese comportamiento pueden ir a la cárcel, no solamente perder la carrera o ser sancionados dentro de la universidad", detalló la profesora de psicología y violencia de género.

Hay 23 mil espacios disponibles para estudiar la preparatoria en el sistema educativo estatal

❖ El periodo para registrarse vence entre el 21 y el 27 de mayo, en el Colegio de Bachilleres (Coabej), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecytej) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)

[Ignacio Pérez Vega]

En 95 de los 125 municipios de Jalisco hay 23 mil espacios disponibles para estudiar el bachillerato, con la modalidad adicional de carrera técnica, anunció Alejandro Luthe Ríos, subsecretario de Educación Media Superior.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) anunció que se abre el proceso de admisión para estudiar el bachillerato con carrera técnica en tres diferentes opciones, en las que hay 23 mil espacios disponibles en 95 municipios del estado informó el subsecretario de Educación Media Superior, Alejandro Luthe Ríos.

El periodo para registrarse vence entre el 21 y el 27 de mayo, en el Colegio de Bachilleres (Coabej), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecytej) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

"Nosotros somos una bisagra entre educación básica y educación superior. Muchos de los alumnos que cursan un bachillerato con nosotros posiblemente sea la última formación que reciban por diversas circunstancias. Por eso es que tienen un vocacionamiento de capacitación para el trabajo, por eso es que estamos en este camino de construir junto con el sector productivo las ofertas que hagan que estos muchachos al terminar su bachillerato se puedan incorporar plenamente en un lugar profesional", explicó el funcionario estatal.

Luthe Ríos resaltó que entre las ventajas que existe en esta modalidad de bachillerato están: la pronta incor-



poración al mercado de trabajo: el conocimiento previo de estudios superiores; y el desarrollo de competencias tecnológicas.

Las fechas límites para realizar el trámite de registro son el 20 de mayo, para el Conalep; 21 de mayo para el Cecytej y 27 mayo para el Coabep.

Por ejemplo, en el Conalep, donde hay 6 mil 152 espacios, los egresados de secundaria pueden estudiar las carreras técnicas de alimentos y bebidas, informática, electromecánica industrial, optometría, motores a diesel, soporte y mantenimiento de equipos de cómputo.

En el Cecytej, son 9 mil 860 los espacios ofertados y ahí se puede estudiar

animación digital, autrónica, electrónica, logística, puericultura, así como seguridad y protección civil.

En el caso del Coabep hay 7 mil 832 lugares para estudiar la preparatoria y alguna especialidad, entre ellas, contabilidad, seguridad pública, industria del vestido y tecnologías de la información.

Los exámenes se aplicarán el 30 de mayo y el 6 de junio, con un costo de 461 pesos. Los resultados se darán a conocer el 27 de julio, las clases para quienes resulten inscritos comenzarán en el mes de agosto.

Los requisitos de inscripción y la ubicación de los planteles se pueden consultar en el siguiente enlace

www.conalepjalisco.edu.mx

El funcionario de gobierno del estado resaltó que gracias al examen estandarizado existe la posibilidad de que los alumnos que no sean aceptados para estudiar el bachillerato en la Universidad de Guadalajara (UdeG), opten por una de las opciones que ofrecen los colegios tecnológicos, o que los aspirantes que no salen en listas en la preparatoria de su preferencia en la UdeG puedan cambiarse a uno de los colegios técnicos.

Luthe Ríos recordó que gracias a esta modalidad de "portabilidad de alumnos" fueron resignados y "rescatados" 2 mil 315 alumnos en el ciclo escolar que está en curso.

Continúa vigilancia en Secundaria Técnica 45

Alerta. Las autoridades siguen con operativos en alrededores del plantel en el que había amenaza de una agresión

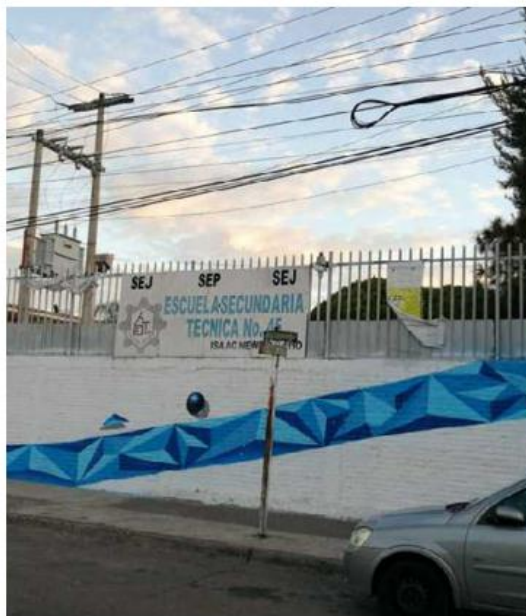
DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Luego de las amenazas que pusieron en alerta a las autoridades sobre un presunto ataque en la Secundaria Técnica 45, la vigilancia continuará en el plantel ubicado en la colonia Arboledas, en el municipio de Zapopan.

El titular de la Secretaría de Educación en Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que seguirán los operativos en los alrededores de la escuela, "hasta cuando sea necesario, de hecho manteniendo contacto con las autoridades de seguridad de Zapopan y de la Fiscalía, ellos tienen operativos y personal destinado para atender escuelas, al igual que se atiende la 45, a lo mejor, con un poco más énfasis".

El funcionario estatal precisó que las mochilas de los estudiantes del plantel ya no serán sometidas a revisión, debido a que la situación actual ya no es considerada como extraordinaria. "Nuestra parte reactiva incluye los protocolos de seguridad y son ellos cuando hay una situación muy particular quienes nos apoyan a hacer este tipo de revisión, pero se hace por una cuestión extraordinaria", explicó.

El titular de la SEJ puntualizó que actualmente reciben atención psicopedagógica los estudiantes que estuvieron implicados en los audios que circularon por grupos de WhatsApp, donde se informa sobre la agresión, que ocurriría el 14 de febrero, de forma explícita.



La escuela se encuentra en Zapopan. JUAN CARLOS MUNGUÍA

CLAVES

Agresión

A través de grupos de WhatsApp circulaban audios que informaban sobre una presunta agresión en la Secundaria Técnica 45, que ocurriría el pasado 14 de febrero.

"Sigue una vigilancia, ya se están atendiendo a los niños que reconocen que fue una broma, que no había armas. Afortunadamente fue sólo una especulación, pero insisto, nos estamos tomando muy en serio cualquier signo que pudiera poner en riesgo la seguridad de alumnos, de profesores o de cualquier persona de la comunidad educativa", finalizó el secretario estatal, quien recordó que siguen las investigaciones por parte de la Fiscalía del Estado. ■



La fecha límite en Cobaej es el 27 de marzo. ESPECIAL

Comienza periodo de preinscripción para bachillerato

Educación.

El proceso es para ingresar en Cobaej, Conalep y CECyTEG, informó la SEJ

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Ayer comenzó el proceso de preinscripción a bachillerato con carrera técnica y capacitación para el trabajo en tres subsistemas estatales: Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEG), para los cuales se abrirán alrededor de 23 mil espacios.

En el Conalep hay disponibilidad para 6 mil 152 alumnos de primer ingreso, mientras que en el Cobaej la cifra de espacios

para estudiantes es de 7 mil 832, y en el CECyTEG podrán entrar 9 mil 860 jóvenes.

Alejandro Luthe Ríos, subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), informó que esta formación se oferta en 95 de los 125 municipios de la entidad; "a través de estos tres organismos llegamos, por ejemplo, el Colegio de Bachilleres a 80 municipios, el Conalep a 15 y el CECyTEG a 32", precisó.

Todas las instituciones cuentan con tres programas en uno: bachillerato general, capacitación para el trabajo y formación propedéutica. Las carreras técnicas ofertadas van enfocadas al área de la informática, matemáticas y tecnología.

La fecha límite de registro en Conalep es el 20 de mayo; en el CECyTEG, el 21 de mayo, y el Cobaej hasta el 27 de marzo. ■

Instalan Módulo Rojo para prevenir incendios en Jalisco

Sader.

Establecieron 30 unidades de maquinaria únicamente para los trabajos de precaución

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con 30 unidades de maquinaria, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estatal (Sader-Jalisco) conformó la colocación del Módulo Rojo para desarrollar acciones preventivas contra

incendios a lo largo de todo el estado.

Salvador Álvarez García, director general de Infraestructura Rural, informó que la maquinaria se utilizará en los trabajos de prevención de incendios, "se está enfocando la maquinaria para la prevención de incendios. En febrero y hasta el 15 de marzo se están habilitando los caminos que puedan ser accesos a los lugares más difíciles en donde normalmente se dan los incendios", dijo.

El funcionario estatal anunció que se ha asignado una treinte-

na de unidades para trabajar solo en la prevención de incendios, no es suficiente por lo que también ha habido un acercamiento con los municipios para que con sus módulos trabajen en sus propias zonas de riesgo, agregó que cuentan con ayuda de Sader-Jalisco en caso de no tener la maquinaria adecuada para el trabajo.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) entregó una lista de caminos prioritarios que necesitan atención, para ello establecieron comunicación con los municipios a los que pertenecen esos caminos, como el caso de Tolimán y Cuautitlán, donde hay alrededor de nueve caminos críticos. En este caso, ya hay un tractor D6 perteneciente al Módulo Rojo que está atendiendo dichas vías. ■



Los municipios trabajarán en zonas de riesgo. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Equipos

El Módulo Rojo se conforma por 10 tractores sobre orugas D6, tres retroexcavadoras, seis camiones de volteo, tres motoconformadoras y ocho payloaders (pala cargadora).

Acusan compra inflada en Salud

Morena señaló que la SSJ adquirió mil 800 hieleras por \$21.5 millones

KATIA DIÉGUEZ

El partido Morena denunció a la Secretaría de Salud Jalisco por una compra irregular de mil 800 hieleras por 21 millones 506 mil 400 pesos.

Representantes del partido indicaron que el pasado 7 de diciembre, el OPD Servicios de Salud Jalisco compró hieleras marca Coleman con 4 termómetros, 6 vasos y 2 bolsas portadocumentos cada una a un precio 20 veces por encima de lo normal.

La factura B53494 con fecha de expedición del 19 de diciembre avala la compra del lote, pero de acuerdo con los morenistas, el equipo fue entregado de manera incompleta.

“Lo peor es que ni completo entregaron el producto, ni siquiera venía con las mínimas especificaciones de venta, lo cual apunta a que los servidores públicos que aprobaron

la compra son los posibles responsables”, opinó Hugo Rodríguez, presidente de Morena Jalisco.

De acuerdo con Jorge Ruiz, integrante de la Contraloría Ciudadana, pagaron casi 12 mil pesos por cada hielera cuando su costo realmente es de 500 pesos.

Además, identificaron que la compra hecha a Implementos Médicos de Occidente, solo fue aprobada por la Jefa de Almacén del OPD, Zulema Martínez, quien ya había sido señalada previamente por recibir miles de pesos en medicamento y firmar a nombre de otros funcionarios.

Otra irregularidad fue una compra de estuches y medallas a la empresa Casa de Moneda México a través de una asignación directa; a pesar de que el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales establece que las asignaciones directas son solo para emergencias.

Los morenistas interpusieron una denuncia por ambas irregularidades ante la Fiscalía Estatal Anticorrupción.

CONTRALORÍA CIUDADANA

Denuncian más compras a sobreprecio en Salud

LAURO RODRÍGUEZ

Otra vez. La Contraloría Ciudadana Independiente anunció un caso más de una compra a sobreprecio en el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

Jorge Carlos Ruiz Romero, presidente de la contraloría, detalló que se trata de una adquisición hecha en diciembre de 2019 por 21 millones 506 mil 400 pesos a favor de la empresa Implementos Médicos de Occidente, SA de CV, a la cual el organismo le compró mil 800 hieleras de 9 litros, marca Airho/Coleman.

Cada una de las hieleras – se compraron para el sistema estatal de vacunación – habría costado 10 mil 300 pesos, un valor desproporcionado al costo normal del producto.

En rueda de prensa en la que también estuvo el dirigente de Morena Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, el presidente de la contraloría presentó una hielera

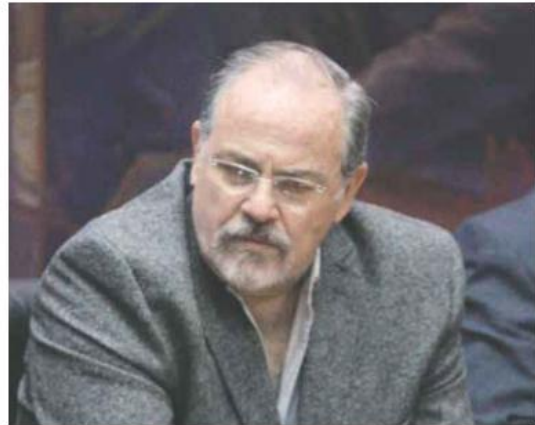


3 No estamos hablando de que no estén enterados los altos funcionarios del OPD de Salud (...) ellos son los que están aceptando este tipo de tranzas”

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA INDEPENDIENTE

similar a las adquiridas por el OPD, incluso de la misma marca, pero de 11 litros, la cual costó 500 pesos en una tienda de la ciudad, por lo que indicó que hay un sobreprecio en la adquisición.

Ruiz Romero añadió que la entonces titular del OPD Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra, firmó la factura, por lo que aseguró que los altos funcionarios del sector están involucrados en las anomalías. “No estamos hablando de que no



SOLICITUD. La Contraloría Ciudadana Independiente y Morena Jalisco piden la destitución del secretario estatal de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

JORGE ALBERTO MENDOZA

estén enterados los altos funcionarios del OPD de Salud (...) ellos son los que están aceptando este tipo de tranzas”, comentó. A finales de enero, el gobierno estatal dio a conocer la remoción del cargo de Consuelo Robles y otros 13 funcionarios del OPD y de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ); según la administración, fueron destituidos por el nuevo modelo de coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Adicional a este caso, informó que en noviembre de 2019 el OPD realizó una adjudicación directa por 4 millones 927 mil 692.40 pesos a la Casa de Mo-

neda de México, para la compra de “acuñación de medallas y estuches para el estímulo por años de servicio”.

Sin embargo, señaló que a la fecha no han sido entregadas las medallas, por lo que “no hay justificación para la adjudicación directa”.

Por esta serie de señalamientos, la Contraloría Ciudadana Independiente y Morena pidieron la destitución de Fernando Petersen Aranguren, secretario estatal de Salud.

En semanas anteriores, ambas instancias han dado a conocer compras a sobreprecio en el OPD estatal.



Acusan compra a sobreprecio de la SSI

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Compras a sobre precio denuncia la dirigencia estatal de MORENA, señalaron que adquirió hieleras el OPD Salud Jalisco en 12 mil pesos para el sistema de vacunación cuando en realidad valen 500 pesos.

Hugo Rodríguez Díaz, indicó que las compras de hieleras a sobre precio ,asciende a 21.5 millones de pesos, equivalentes a 20 veces más del precio comercial, "por lo que exigimos al Gobernador de Jalisco poner orden en todas las secretarías y cesar a funcionarios".

Ya presentaron una denuncia a la Contralora pidiendo que se envíe la información a la Fiscalía Anticorrupción.

El Contralor Independiente Jorge Carlos Ruíz Romero mostró que durante diciembre el OPD adquirió mil 800 hieleras Coleman de 9 litros con un kit incompleto de geles para mantener el frío, vasos y termómetros por un monto de 12 mil pesos cada uno, que representa cuando menos 20 veces más el valor comercial por lo que



*Hugo Rodríguez
"Por lo que exigimos
al Gobernador de
Jalisco poner orden en todas
las secretarías y cesar a
funcionarios"*

ya se presentaron las denuncias correspondientes en la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco.

La factura B53494 del 19 de diciembre del 2019 avala dicho lote para el sistema de vacunación y el proveedor local es Implementos Médicos de Occidente.

Puntualizó que en la adquisición aparece de nuevo la Jefa de Almacén del OPD, Zulema Martínez denunciada la semana pasada por otras compras irregulares también por otros 21 millones de pesos.

Aunado a ello de acuerdo a personal del propio OPD Servicios de Salud Jalisco,



Morena asegura que la paraestatal compró hieleras en 12 mil pesos. FOTOS: CORTESÍA / MORENA

el kit no llegó completo. El Contralor Independiente Jorge Carlos Ruíz Romero mostró que durante diciembre el OPD adquirió mil 800 hieleras Coleman de 9 litros con un kit incompleto de geles para mantener el frío, vasos y termómetros por un monto de 12 mil pesos cada uno, que representa cuando menos 20 veces más el valor comercial.

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

En este 2020, Jalisco comienza su camino hacia el que será el punto más alto de su bono demográfico, es decir, el momento que contará con la mayor cantidad de personas en edad de trabajar.

Lo que, de ser aprovechado, es una oportunidad única para el desarrollo de la entidad.

De acuerdo con las proyecciones de especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los jaliscienses en edades económicamente activas crecieron a 5 millones 500 mil en este 2020, cifra que alcanzará su pico máximo en el 2030.

"El volumen de la población en edad activa en Jalisco pasó de 3 millones 800 mil, en el año 2000; a 4 millones 700 mil en el 2010, casi un millón de personas más en una década.

"En el 2018 habitaban en el estado 5 millones 400 mil jaliscienses entre los 15 y los 64 años, número que ascenderá a 5 millones 500 mil en 2020. Este volumen se incrementará a 6 millones en el 2030", dice el estudio *Jalisco a Futuro 2018-2030*.

Esto significa que desde el 2018 hasta el final de esta década que apenas comienza, Jalisco estará viviendo un momento demográfico muy particular, pues la cantidad de jaliscienses en condiciones productivas estará duplicando a la de aquellos que son dependientes de los primeros.

"Jalisco tendrá dos personas en edad activa por cada persona en edad dependiente en el período 2018-2030, esta podría ser considerada una relación favorable solo si se logra aprovechar el potencial productivo de esta población", dice el documento elaborado por los académicos de la

BONO #Jalisco DE JUVENTUD

Jalisco está entrando a la fase demográfica en la que contará con la mayor cantidad de habitantes en edades económicamente activas de toda su historia, hasta alcanzar los 6 millones en el año 2030: una oportunidad única, dicen especialistas

UdeG, Alejandro Canales Cerón, Edith Gutiérrez Vázquez y Patricia Noemí Vargas Becerra.

Para ponerlo en perspectiva, mientras en el año de 1970 el grupo de habitantes en el estado en edad de laborar (de 15 a 64 años) representaba el 49 por ciento de toda la población de Jalisco, para el 2000 llegó a ser el 61 por ciento. Luego alcanzó el 64 por ciento en el 2010 y se proyecta que se mantenga alrededor de 66 por ciento entre el 2020 y el 2030.

De lo que se está hablando, por tanto, es de una coyuntura inédita para Jalisco y sus objetivos por volverse una sociedad con bienestar generalizado.

"Desde el punto de vista demográfico y económico, este fenómeno caracterizado por una amplia magnitud poblacional en edad laboral ha sido señalado como una 'ventana de oportunidad o dividendo demográfico', que alude en cierto sentido a las

oportunidades que determinadas relaciones demográficas podrían ofrecer a una economía y a una sociedad".

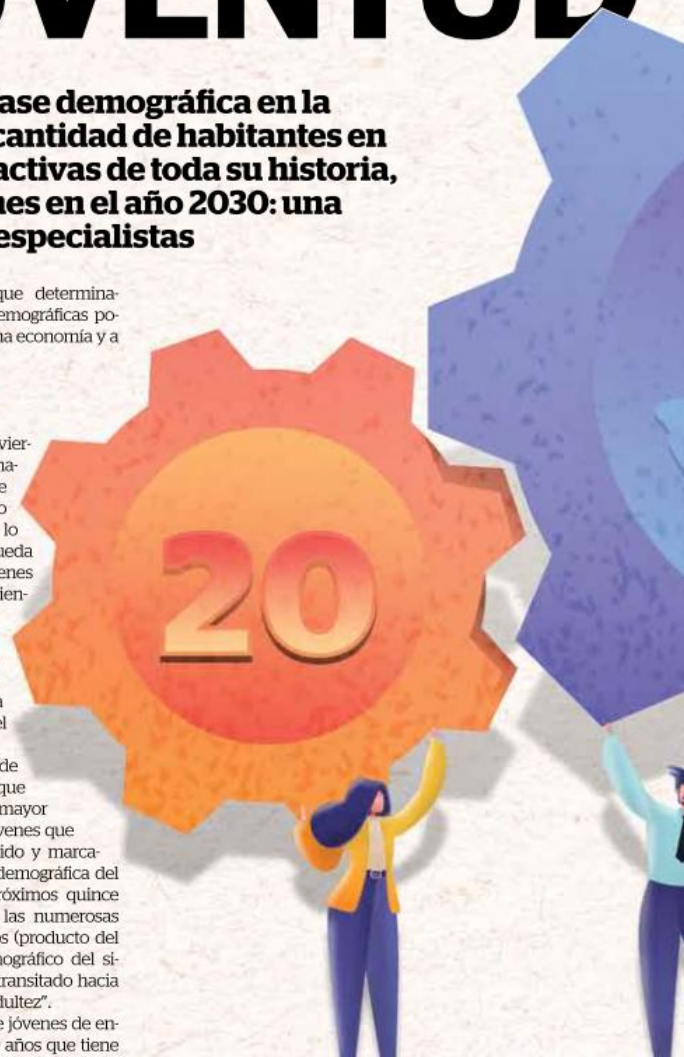
Oleada joven

El documento advierte que el aprovechamiento de este bono demográfico dependerá de lo que Jalisco les pueda ofrecer a los jóvenes que están irrumpiendo en su composición demográfica: estudio y empleo, por un lado, o violencia y muerte, por el otro.

Especialistas de la UdeG señalan que "Jalisco tiene la mayor generación de jóvenes que jamás haya existido y marcarán la dinámica demográfica del estado en los próximos quince años, dado que las numerosas cohortes de niños (producto del crecimiento demográfico del siglo pasado) han transitado hacia la juventud y la adultez".

La cantidad de jóvenes de entre los 15 y los 29 años que tiene

El aprovechamiento de este bono demográfico dependerá de lo que Jalisco les pueda ofrecer a esas oleadas de jóvenes: estudio y empleo o violencia y muerte



actualmente Jalisco es tan grande, indica el estudio, que resulta semejante a toda la población que reside en la ciudad de París, o en términos nacionales, a la que tiene el estado de Querétaro en todo su territorio, pues supera los 2 millones de individuos.

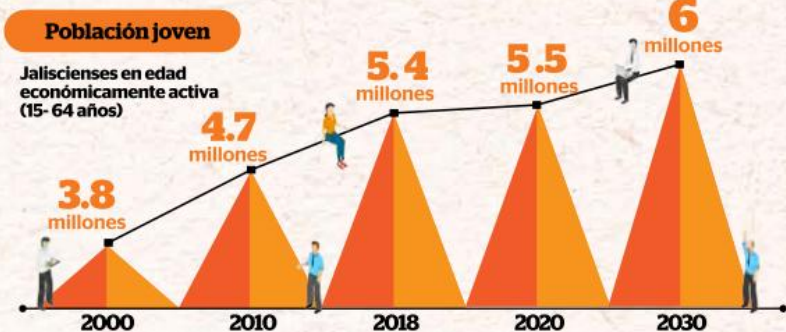
“El volumen de jóvenes pasó de un millón 900 mil en el año 2000 (47.2 por ciento) a 2 (millo-

nes) en el año 2010 y se mantendrá alrededor de 2 millones 100 mil entre 2018 y 2030 (35 por ciento)”.

Destino compartido

El destino de Jalisco está atado al de estos 2 millones 100 mil jóvenes que forman parte de su población desde el año 2018 y que se mantendrán en esos niveles hasta el 2030.

El estado vivirá con ellos un efecto de boomerang: si les otorga oportunidades de estudio y



Fuente: Estudio Jalisco a Futuro 2018-2030

empleo el futuro será promisorio, pero no así si los envuelve en violencia y criminalidad.

“Hay que tener presente que las generaciones juveniles están en una etapa en la que definen sus proyectos vitales profesionales y personales, que son resultado de las oportunidades formativas, laborales y sociales disponibles. Su trayectoria vital

en esta época marcará no solo su situación en la adultez y en la vejez, sino que tendrá consecuencias para la sociedad”, señalan los especialistas de la UdeG.

De ahí la imperiosa necesidad de atención que la sociedad y los gobiernos deben prestar a los jóvenes y de las oportunidades que se tiene que ofrecer para garantizar el acceso pleno a sus derechos a la educación, al trabajo, a la salud y a los derechos sociales para que se puedan convertir en agentes sociales del cambio hacia una sociedad más justa y equitativa, dice el documento.

El problema es que, hasta ahora, Jalisco no ha estado a la altura de este volumen de jóvenes sin precedente en su historia. Por ejemplo, de los jóvenes entre 15 y 19 años que deberían estar inmersos en su proceso educativo solo el 54 por ciento estudiaba en el 2015; y otro 7 por ciento estudiaba y trabajaba, por lo que un 39 por ciento no asistía a la escuela.

Uno de cada cinco jaliscienses entre los 15 y 19 años, de esos mismos que depende el futuro del estado, está encontrando hoy las puertas cerradas tanto para estudiar como para trabajar, lo que no augura nada bueno.

“Resulta relevante señalar que existe 19 por ciento de jóvenes sin acceso a la educación y al trabajo (en el 2015) que ha mostrado una tendencia creciente en los últimos cinco años”.

Además, el momento histórico con la mayor cantidad de jóvenes que haya tenido nunca Jalisco es también el de la peor y más extendida violencia que se haya visto en el estado en lo que lleva de existencia, con 2 mil 672 asesinados en el 2019, un 147.8 por ciento más que en el 2015 (con mil 78).

Jalisco tiene la mayor generación de jóvenes que jamás haya existido y marcarán la dinámica demográfica del estado en los próximos quince años”

Estudio Jalisco a Futuro 2018-2030



Defienden diputados partidas para supernumerarios

Justifican contratar a más en Congreso

Los legisladores de MC, PRI y Morena, dicen que requieren apoyo en labores

MARTÍN AQUINO

Subieron sueldos y contratarán más personal supernumerario, pero, según diputados de los partidos MC, Morena y PRI hay austeridad en el Congreso de Jalisco y justificaron inflar la nómina porque requieren apoyo ante la cantidad de trabajo que tienen.

MURAL publicó que cada uno de los 38 legisladores dispondrá de 184 mil 967 pesos al mes, para emplear hasta siete supernumerarios -50 mil 528 pesos y 2 trabajadores más que los autorizados hasta enero-, además de que incrementaron sueldos hasta en mil 660 pesos.

Para que explicaran los aumentos autorizados dentro del Presupuesto 2020, desde el jueves pasado se buscó a los coordinadores de legisladores Salvador Caro, de MC; Érika Pérez, de Morena; y Mariana Fernández, del PRI. Fue hasta este lunes que hablaron del tema.

“(Subir sueldo a supernumerarios) esto nos da la posibilidad de generar incentivos laborales, de mejorar la calidad de nuestros recursos humanos y, como resultado, tener un mejor desempeño para los compromisos que debemos atender a final de



■ Cada diputado en el Congreso podrá emplear hasta siete supernumerarios.

este año”, dijo Caro.

“En cuanto a los aumentos de los espacios de contratación, el resultado tendrá que ser más contenido técnico, más alcance en la temática de las iniciativas por cada uno de los diputados”, agregó, además de asegurar que se mantiene la austeridad en el Congreso.

La morenista Pérez indicó que la austeridad no está peleada con la eficiencia, de ahí que se requiere más personal de apoyo para los diputados; aunque, según dijo, en su caso se cuidará que se contraten personas con buenos perfiles.

“Se le expuso el caso a la bancada y todos están en la misma tónica de que hace falta personal, yo que presido Estudios Legislativos sólo cuento con la titular del Órgano Técnico y dos supernumerarios; necesitamos entregar resultados a la gente y acelerar el trabajo en Comisiones, es por eso que nosotros aceptamos”, apuntó.

La priista Fernández mencionó que, pese a la nómina “inflada”, hay ahorro en la Asamblea y fue acuerdo entre la mayoría de los legisladores aumentar contrataciones de supernumerarios.

“La decisión fue de la

mayoría (de diputados), de que se necesitaban dos personas más. (Y, los aumentos salariales) esa fue una valoración que hizo la Coordinación de Administración, ese no fue un tema político, fue un tema de que los niveles más bajos crecieran”, declaró.

Respecto a la propuesta de reglamento para la contratación de supernumerarios, la cual está atorada en la Junta de Coordinación Política pese a que Contraloría interna la presentó en septiembre de 2019, Fernández refirió que podría concretarse en los próximos días ese documento.

Justifican aumento a personal legislativo

MC, PAN, MORENA Y PRI

Los coordinadores parlamentarios de las cuatro bancadas mayoritarias coinciden en que requieren más trabajadores



Esos son los costos que estamos asumiendo, es producto de que en 2019 tuvimos un presupuesto austero y un ejercicio ordenado

SALVADOR CARO CABRERA
COORDINADOR PARLAMENTARIO DE MC

JESSICA PILAR PÉREZ

Después de que la semana pasada atendieran otras actividades, los coordinadores parlamentarios de las cuatro bancadas mayoritarias del Congreso local se aparecieron ayer en los pasillos del Legislativo para justificar la contratación de más personal en sus salas, proceso que a la fecha no cuenta con reglas claras.

Los líderes de las bancadas de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Revolucionario Institucional (PRI), Salvador Caro Cabrera, Gustavo Macías Zambrano, Erika Pérez García y Mariana Fernández Ramírez, respectivamente, coincidieron en que requieren más personal, pues tienen mucho trabajo.

La semana pasada, el Congreso avaló aumentar el monto para contratación de personal supernumerario para los diputados, al pasar de 134 mil 439 pesos a 184 mil 967, dinero con el que se podrá sumar a dos trabajadores a cada legislador, es decir, antes el tope era cinco y ahora será de siete.

Los nuevos empleados, los cuales se deberán contratar antes del 24 de febrero, se dedicarán a labores en los distritos de los legisladores.

La morenista admitió que con ello se deberá estar al tanto de cómo trabaja el nuevo personal para que no caiga en labores electorales. "Si les voy a plantear esta situación (a mi bancada) porque no queremos que (el personal) se desvíe, que nos vayan a tachar de aviadores o de hacer precampaña anticipada, es un tema que voy a tratar", aseveró.

Caro Cabrera justificó que este año habrá una carga laboral más intensa, por lo que se decidió apostar por la contratación de más personal y por dar un incentivo económico a los supernumerarios.

"Esos son los costos que estamos asumiendo, es producto de que en 2019 tuvimos un presupuesto austero y un ejercicio ordenado", comentó.



PRI. El aumento de personal no fue idea del tricolor, asegura Mariana Fernández.

ARCHIVO NTR / GP

Congreso no debe ahorrar

Los coordinadores parlamentarios del PRI y PAN, Mariana Fernández Ramírez y Gustavo Macías Zambrano, ratificaron que el Congreso local no tiene por qué estar ahorrando dinero. "Evidentemente ninguna dependencia (tiene) intención (de) tener ahorros, lo que sí creo es (que hay) cuidar el dinero de los jaliscienses, pues es importantísimo para el tema de la austeridad", afirmó la priista.

En 2020, el Congreso del Estado se gastará 180 millo-

nes 190 mil 7 pesos de ahorros de anteriores legislaturas. Parte del dinero se irá al pago a nómina.

Por su parte, el panista mencionó que el Legislativo no debe contar con ahorros ni pedir de más al Ejecutivo.

"No debieron generarse los ahorros porque esta institución no es para generar ahorros, esta institución debe ver cómo se gasta ese recurso porque en todo caso no es suficiente para lo que pides", afirmó.

Jessica Pilar Pérez

Por su parte, la priista aclaró que el incremento de personal no fue idea del tricolor y aceptó que el nivel de trabajo en 2020 será mucho más alto. "El incrementar el presupuesto habla de que en vez de cinco se podrá contratar a siete, habrá gente que los contrate o no los contrate, gente que se quede en cinco, que se quede en seis o que sí llegue a los siete", precisó.

Por otro lado, Macías Zambrano comentó que era importante que los diputados tuvieran más presencia en los distritos, pues la gente lo exige.

"Hay distritos muy extensos o actividades que realizan los diputados en las que es mucho más complejo poder estar haciendo presencia en las diferentes regiones", apuntó.

La morenista abonó a este punto al afirmar que era necesario contratar más personal supernumerario, pues el de base trabaja sólo de 9 a 15 horas y el otro no tiene horario, por lo que puede estar más tiempo con los diputados.

"La gente te exige que hagas leyes o modifiques (otras), y no se da cuenta de las carencias o las limitantes que tenemos por no contar con el personal necesario para que haga este tipo de labores", aseveró.

Pese al aumento de empleados, todos coincidieron en que en el Legislativo sí hay austeridad, pues ya no hay carros asignados a los legisladores ni vales de gasolina, pagos de vuelos o apoyos para congresos dentro o fuera del país.



TWITTER
@ntrguadalajara

LEGISLATIVO LOCAL VEN POSITIVO EL GASTO EXTRA PARA CONTRATAR MÁS PERSONAL

Diputados cierran filas... para aumentar la nómina

■ Cada legislador tendrá una bolsa de hasta 184 mil pesos para contratar empleados

■ Niegan que sea un retroceso para la austeridad y señalan que será para trabajo técnico

El acuerdo para engordar la nómina del Congreso del Estado hizo que se zanjaran las diferencias de posturas habituales entre los grupos parlamentarios.

Los titulares de las bancadas de Movimiento Ciudadano, Morena, PAN y PRI cerraron filas para defender la ampliación de hasta 184 mil pesos mensuales, bolsa que tiene cada legislador para contratar hasta siete empleados de confianza, adicionales a los 607 trabajadores de base del Poder Legislativo.

Salvador Caro Cabrera, coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, calificó el aumento de la nómina como positivo y negó que sea un retroceso en materia de austeridad: "Necesitamos fortalecer la infraestructura técnica y es lo

que vamos a hacer. En cuanto al aumento de los espacios de contratación, el resultado tendrá que ser más contenido técnico y alcance de las iniciativas", dijo.

La postura del emecista coincidió con la de la morenista, Érika Pérez, quien también justificó las contrataciones y rechazó que ampliar el gasto en nómina y en la organización de foros sea contradictorio al discurso de austeridad de su partido.

"El personal de base trabaja nada más de nueve a tres y no pueden extender más el horario y los supernumerarios no tienen un horario específico y pueden acompañar a los diputados sin ningún problema. La austeridad no está peleada con ser eficientes", explicó.

La priista Mariana Fernández, presidenta de la Junta de Coordinación Política, también defendió la medida. Sostuvo que el personal a su cargo se destinará a trabajo técnico: "Es una exigencia de todos los grupos parlamentarios. Ha sido una Legislatura donde ha habido mucho trabajo. Lo que se solicitó es que se pudiera contratar dos personas adicionales".

El coordinador de la bancada del PAN, Gus-

tavo Macías, refirió que el personal se destinará a labores de gestión en municipios y negó que vayan a hacer trabajo electoral. Argumentó que las personas demandan la presencia de los legisladores en las regiones: "Anteriormente había apoyos para casetas, gasolina y comidas, hoy es el sueldo del diputado y del supernumerario y no hay otros tipos de apoyos que se daban en otras Legislaturas. Ese personal estará en los municipios", sostuvo.

El aumento en el número de plazas de personal de confianza fue aprobado por unanimidad en la sesión de pleno de la semana pasada. Tras la aprobación, los coordinadores parlamentarios evadieron hablar del tema.

EL DATO

Prometen ahorro

A pesar de que aumentaron el gasto para más personal y para la organización de foros, coordinadores parlamentarios aseguraron que si tendrán austeridad este año. Refirieron que aplicarán un programa de ahorro de energía y que no dependerán de una ampliación presupuestal.

Fue acuerdo de todas las fracciones

El acuerdo fue de todos los Grupos Parlamentarios aumentar el personal supernumerario y recurso para los foros, así como el incremento salarial a supernumerarios, "no hay nada que ocultar, nadie está desfalcando al Congreso, ni se está robando el dinero", señaló la diputada Mariana Fernández, Presidenta de la Bancada del PRI y Presidenta de la Junta de Coordinación Política.

Aclaró que no es una idea del PRI, esto viene de una exigencia de todos los Grupos Parlamentarios, "de que necesitamos más personal".

El aumento salarial (mil pesos) a los supernumerarios, no fue tema político, sino de que los niveles más bajos crecieran, "es un tema de nivelación salarial".

"Es un tema administrativo, la gente puede decir es mucho o poco 5 empleados (cada diputado), nosotros creemos que es necesario tener hasta 7 empleados para nuestro trabajo legislativo, muchas veces ven un trabajo legislativo en una iniciativa o en presupuesto". **Rosario Bareño Domínguez**

“La gente nos ve como gestores”: Gustavo Macías

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Rechazó el diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN que acordaran un “pacto” entre las Bancadas Parlamentarias para contratar 2 supernumerarios más para cada legislador, justificó si el

año que entra no se cuenta con suficiencia presupuestal se elimina el tema de supernumerarios. Justificó la contratación de más personal, que en su caso los destinará a los municipios de la Zona Norte para que lo apoyen en la gestión.

Sí no hay una gestión “o que la gente vea como tangible, la gente dice los diputados no sirven, los diputados sólo van y levantan la mano”, admitió el legislador.

Como el diputado es electo junto con el Presidente de la República, Gobernador, presidentes municipales, regidores, “la gente quiere ver que hace cada uno de sus funcionarios”.

Por cada diputado, quedó autorizado en el Presupuesto de Egresos del Congreso

El INEGI comenzará en marzo con el censo poblacional 2020

Congreso.

Buscarán trabajar en iniciativas según los resultados que arroje el estudio este año

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En marzo comenzará el censo que cada 10 años realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), para conocer la dimensión, estructura y distribución de la población, a fin de tener la información de habitantes y viviendas en Jalisco, el diputado Jorge Eduardo González Arana, se reunió con Odilón Cortés Linares, coordinador del INEGI, para conocer la estrategia de trabajo de la institución.

El legislador resaltó que los resultados que arroja el censo son estadísticas e indicadores de factores para la toma de decisiones poblacionales y económicas, destacó la importancia laboral de dicha institución.



Presentación de la estadística de población y vivienda. CORTESÍA

El coordinador del INEGI informó que del 2 al 27 de marzo será el levantamiento del censo, para contabilizar la población y número de viviendas del estado y con ello tener la información necesaria que sirva a los diputados para que se considere en la distribución de recursos municipales y reformas en leyes. Agregó que los resultados estarán disponibles el 4 de noviembre.

El censo se llevará a cabo en todo el país, esperan concluya luego de cuatro semanas tras recorrer los 2 mil 465 municipios de México, esto con trayectos de alrededor de 100 mil kilómetros cuadrados por día.

Cortés Linares explicó que para dar seguridad a la ciudadanía los entrevistadores cumplirán con algunas características para ser fácilmente identificados.

La diputada Rosa Angélica Fregoso Franco, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, solicitó al funcionario federal información sobre la sostenibilidad en el medio ambiente en diversas localidades.

Finalmente, el diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, puntualizó que se analizará la posibilidad de suscribir un convenio entre el INEGI y Congreso del Estado. ■

INEGI

Ciudadanos se podrán autocensar

JESSICA PILAR PÉREZ

Si por cuestiones de seguridad no quiere abrir la puerta de su hogar a encuestadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) o no está cuando ellos vayan a su casa, la institución le ofrecerá por primera vez la opción de autocensarse vía Internet o por llamada telefónica.

“Vamos a tener oportunidad que cuando a las personas no las podamos localizar, vamos a poner en sus manos la posibilidad de que se autoenumeren, se autocensen o se autoempadronen, como se quiera denominar, que ellos mismos se levanten la información”, afirmó el coordinador estatal del Inegi, Odilón Cortés Linares, quien ayer estuvo en el Congreso del Estado para dar detalles del Censo 2020.

Mencionó que se deberá hablar al instituto por teléfono para que éste otorgue ciertas claves para responder los cuestionarios por Internet o por una llamada telefónica asistida.

Cortés Linares expuso que es la primera vez que se contará con esta opción, la cual debe solicitarse entre el 2 y el 17 de marzo. El censo de este año se levantará entre el 2 y el 27 de del mismo mes.

Por otro lado, el funcionario del Inegi evitó detallar cuáles son los municipios o las colonias consideradas como *focos rojos* en el levantamiento del censo. Sólo mencionó que el personal del instituto podría ser acompañado por elementos policiales cuando visite sitios inseguros.

En total, en Jalisco participarán 8 mil 300 encuestadores para buscar contar a los más de 8 millones de personas que se calculan hay en el estado. El coordinador descartó que el Inegi hubiera tenido problemas para contratar personal, pues hasta le sobraron prospectos.

Para identificar a los entrevistadores del instituto, el funcionario aconsejó a la ciudadanía que se fije en que porten credencial con holograma, sombrero, mochila, chaleco y cuestionarios digitales o impresos.

Ante cualquier duda sobre el proceso, puede llamar al 800 111 4634 sin costo o consultar el sitio www.censo2020.mx.



Vamos a tener oportunidad que cuando a las personas no las podamos localizar, vamos a poner en sus manos la posibilidad de que se autoenumeren, se autocensen o se autoempadronen”

**ODILÓN CORTÉS
LINARES
COORDINADOR
ESTATAL DEL INEGI**

Personas podrán "autocensarse"

ROSARIO BAREÑO

Por primera vez en la historia de los Censos del Inegi, el del 2020 tendrá la modalidad de que las personas se pueden autocensar, al proporcionar sus datos vía internet o llamada asistida, informó Odilón Cortés Linares, coordinador del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (Inegi). También para zonas de riesgo o peligro, colonias, manzanas o municipios, podrán hacerse acompañar los entrevistadores por elementos de seguridad.

En caso de que una persona no pueda ser localizada en su domicilio o tenga desconfianza del entrevistador, puede solicitar al Inegi las claves para hacer el llenado de sus datos vía internet o llamada vía telefónica, proporcionando el QR que tiene cada calca que tendrán pegada en sus domicilios por los censadores. Para esto los entrevistadores ya tendrán pegada las calcas en todas las viviendas.

Cortés Linares, indicó que en zonas de



Los Censos tendrá la modalidad de que las personas se pueden autocensar. CORTESÍA @LEGISLATIVOJAL

peligro para los entrevistadores debido a la inseguridad que existe, se podrán hacer acompañar de elementos de seguridad, pero éstos deberán estar lejos, porque los únicos que pueden conocer la información que se les proporciona por la ciudadanía serán los entrevistadores, nadie

Encuestador wixárica rompe las redes sociales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Para muchos participar en la consulta del censo 2020 del INEGI es un placer y así lo demostró un joven wixárica de nombre Misael Bautista que maravillado por el escenario del Taimarita, lo plasmó en un video que ya es viral. "Cuando haces algo que te apasiona, no hay barreras", dice.

Para Misael Bautista González todo

ha sido emocionante desde un principio en esta nueva actividad, aquí también publicó su primer tuit: "Es la primera publicación que hago en twitter y lo quiero hacer con esta imagen que me recuerda el arduo trabajo de las actividades que en este momento estoy desarrollando como supervisor de entrevistadores del censo de población y vivienda 2020".

"La verdad no conocía este lugar ¡Guau, que emoción, aquí es el mentado Taimarita!, localizado en Compostela, Nayarit.

"Gracias al Inegi estoy recorriendo nuevos lugares que ¿cuándo los iba a conocer? aprovechando estoy conociendo nuevos lugares, nuevos caminos, nuevas personas y eso es lo lindo ¡Eso es lo chido de esto! Y pues a darle ¡qué más!

En Jalisco se censarán 8 millones de jaliscienses. A nivel nacional serán 127 millones de mexicanos.

más. "Pero si pueden acompañarlos en situaciones difíciles".

Informó que el Censo del Inegi 2020 cada encuestador traerá un dispositivo

electrónico parecido a un celular donde capturará los datos e inmediatamente se enviarán, por lo que para ello estarán conectados a una red de Internet.

PARA QUIENES NO ESTÉN EN SU HOGAR O DESCONFÍEN DEL 2 AL 27 DE MARZO

El Inegi ofrece una alternativa para “auto censarse” mediante internet

Para que las personas que por ausencia en sus hogares o por desconfianza no puedan proporcionar su información durante el próximo Censo de Población y Vivienda 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ofrecerá la alternativa para que vía internet puedan “auto censarse”.

Odilón Cortés Linares, coordinador estatal del Instituto, informó que por primera vez se habilitaron estas modalidades adicionales para tratar de ampliar la cobertura. Explicó que, en esos casos, los encuestadores informarán a las personas que

vía internet podrán completar el cuestionario.

“Vamos a tener la posibilidad de que las personas se auto censan o empadronen. Que ellos mismos se levanten la información vía internet o con una llamada telefónica asistida. Tendrán que comunicarse vía telefónica para proporcionarles claves para que remitan la información vía electrónica”, explicó.

El funcionario federal recordó que toda la información entregada será resguardada y dijo esperar que la población coopere con los encuestadores. Sobre las medidas para tra-

bajar en zonas conflictivas por la incidencia de inseguridad, comentó que laboran en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales; para prevenir riesgos. Detalló que por primera vez las encuestas se aplicarán vía un dispositivo electrónico que genera un resguardo digital de la información y que en caso de robo se bloquea y no se pueden extraer los datos.

El Inegi calcula que el censo tendrá cobertura del 98% en todo el país, en Jalisco se desplegarán alrededor de 13 mil encuestadores que realizarán las visitas del 2 al 27 de marzo.

Militantes exigen respetar elección de Ramírez Cuéllar

Morena Jalisco.

Solicitan al tribunal electoral proteja las garantías de autodeterminación

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Militantes de Morena en Jalisco, exigieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que respete la elección del presidente nacional del partido que se llevó a cabo el pasado 26 de enero en la Ciudad de México.

Piden que la designación de Alfonso Ramírez Cuéllar como presidente electo a nivel nacional de Morena se respete, además de las garantías de la autodeterminación y organización del partido.

Por lo menos 87 personas, acudieron a las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde entregaron una copia de su identificación junto con su firma y un acta en la que piden respeto a su decisión.

“Lo que estamos reclamando es que el Tribunal respete la autodeterminación, la legitimidad, la libertad de acción al interior de Morena, tenemos un Congreso, el Sexto Congreso Nacional y estamos exigiendo que el tribunal respete la decisión del congreso Nacional que representa a Morena en el país”, declaró Juan Barajas, militante fundador de Morena en Jalisco.

Indicaron que se deberían desear todas las inconformidades o en su defecto se regresen a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, así como el respeto a los derechos de militantes, con fundamento en los artículos 47, párrafo dos y párrafo tres, así

REACCIONES

“Lo que estamos reclamando es que el Tribunal respete la autodeterminación, la legitimidad, la libertad de acción al interior de Morena”

Juan Barajas
Militante

el cinco en el párrafo dos, y el 34 párrafo dos, inciso c, de la Ley General de Partidos Políticos y artículo octavo Constitucional.

“Creemos que las miles de horas que se han pasado en los tribunales han dañado mucho la vida interna de Morena y creemos que ya es tiempo para darle la vuelta a la página, la secretaria seguirá en sus funciones de Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional son 10 personas que fueron electas en 2015 y que continúan en sus cargos, 11 personas fueron electas democráticamente, Alfonso Ramírez Cuéllar de manera unánime en este Congreso y que hoy los militantes le dan la confianza de continuar con los trabajos”, indicó Claudia Imelda Pérez Segura, diputada federal de Morena en Jalisco.

Aseguró que Ramírez Cuéllar tiene carácter de presidente electo, y no se trata de un interinato. El dirigente estará encargado de realizar las asambleas donde el partido elija a todo el Comité Ejecutivo Nacional y posteriormente los liderazgos estatales.

El 19 de febrero habrá una resolución por parte del Tribunal, la cual esperan sea a su favor, de no serlo buscarán luchar como lo ha hecho el partido desde un inicio. ■

Protestan morenistas en tribunal

FRANCISCO DE ANDA

Integrantes de Morena en Jalisco se manifestaron ayer en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Sala Guadalajara.

Acudieron para entregar un documento en el que piden a la autoridad electoral que respete los acuerdos del Sexto Congreso nacional morenista, donde Alfonso Ramírez Cuéllar resultó electo.

“Estamos exigiendo que el tribunal respete la decisión del Congreso Nacional que representa a Morena a nivel nacional”, señaló Juan Barajas, militante fundador de Morena en la Entidad.

Por su parte, la diputada federal de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, dijo que están dando elementos al tribunal para que resuelva conforme a derecho el recurso promovido por morenistas para que la actual Secretaria general del partido, Yeidckol Polevnsky, permanezca al frente de la presidencia.

“Una vez que dé el fallo el tribunal, podemos decir que entonces entraría en funciones, ya de manera oficial formalmente, el presidente electo, Alfonso Ramírez Cuéllar”, explicó Pérez Segura.

La petición entregada a la Sala Guadalajara del TEPJF cuenta con la firma de alrededor de 80 personas, aunque el respaldo es mucho mayor, agregó la legisladora.

EN SALA GUADALAJARA

Exigen morenistas a TEPJF respeto a decisiones de congreso

JESSICA PILAR PÉREZ

A la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llegaron ayer varios morenistas para exigir respeto a las decisiones tomadas en el sexto Congreso Nacional Extraordinario del partido, realizado a fines de enero y en el cual se eligió a 11 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y al presidente nacional interino, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Juan Barajas, uno de los fundadores del instituto político, puntualizó que lo que se pide es libertad de acción al interior de

PRONUNCIAMIENTO. Los morenistas piden que el tribunal decida conforme a derecho.



Morena. “Estamos exigiendo que el tribunal respete la decisión del congreso nacional que representa a Morena a nivel nacional”, afirmó.

En un escrito entregado al TEPJF, el fundador indicó que deben respetarse las decisiones del congreso celebrado el 26 de enero y desecharse las 89 impugnaciones presentadas en

contra de las determinaciones.

Laura Imelda Pérez Segura, diputado federal de Morena por Jalisco, comentó que con el documento entregado el tribunal tendrá más elementos para decidir conforme a derecho.

El TEPJF podría emitir una resolución al respecto el 19 de febrero sobre lo decidido en el congreso.

MORENISTAS EN JALISCO

Exigen respeto en elección de Ramírez Cuéllar

ELIZABETH RÍOS

Piden mantener los resolutivos del VI Congreso Nacional Extraordinario

Militantes y fundadores de Morena se presentaron este lunes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Regional Guadalajara, a fin de exigir que se respeten los resolutivos del VI Congreso Nacional Extraordinario, en donde se eligió a Alfonso Ramírez Cuéllar como nuevo presidente del partido en enero pasado.

En compañía de diputados federales por Jalisco de Morena, refirieron que la exigencia presentada este lunes es una medida de apoyo para que el tribunal electoral de la federación resuelva a favor, en la resolución que dará el próximo 19 de febrero.

El 26 de enero en la Ciudad de México se instaló y desarrolló el congreso nacional de morena, en el que por unanimidad de votos de los congresistas se eligió el nuevo Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por el com-

pañero Alfonso Ramírez Cuéllar como presidente. No obstante, la legalidad y legitimidad de tal elección se combatió por un militante inconforme en este juicio sin sustento estatutario ni legal", refirió Benito Rojas Guerrero.

Señaló que en este caso no se agotó el principio de definitividad que impone tal norma, ya que el Inconforme no recurrió el acto reclamado ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, por lo cual el juicio debe desecharse.

"Estamos reclamando que el tribunal respete la determinación, la legitimidad, la libertad de acción al interior de Morena. La elección que se dio fue de Alfonso Ramírez Cuéllar como presidente electo a nivel nacional de Morena. Exigimos respeto y garantías de la autodeterminación y organización de Morena al interior", agregó Juan Barajas.

Recordó que se registraron 89 inconformidades, aunque la de Alejandro Rojas Díaz Durán ya se descartó, pues el hasta hace unos días también aspirante a la dirigencia nacional de Morena desistió im-



Acudieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Regional Guadalajara. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

pugnar la decisión de Ramírez Cuéllar.

Aunque confían en que les asista la razón, militantes reiteraron el llamado a que se actúe con legalidad ya que la elección del nuevo presidente es legítima. Por el momento Yeldkol Polevsky es la representante legal del partido, sin embargo una vez que se dé el fallo ella regresaría como secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

"Creemos en la democracia y por eso estamos en esta lucha. Estamos haciendo nuestro posicionamiento y entregando

estos documentos para dar más elementos aún al tribunal para que decida conforme a derecho. Todo lo que pase después va a ser parte de la lucha que siempre hemos dado, empezar desde el principio, luchar por la democracia. Ahorita tenemos en físico 80 personas, pero son las que hoy se presentan con documentación, en realidad somos muchas personas que respaldamos los acuerdos del congreso", manifestó por su parte la diputada federal Laura Imelda Pérez Segura.

Sancionaron a juez que liberó a feminicida

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Juez del Poder Judicial que dejó libre a un feminicida confeso en diciembre del 2019 sigue laborando y recibió una sanción administrativa, informó el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Ricardo Suro Esteves.

“Segue trabajando por supuesto, ¿por qué razón? porque para nosotros eventualmente, porque no podemos prejuzgar y menos en este momento si estuvo bien o mal la actuación del juzgador, sino que se debe de seguir un debido

proceso también en el tema de juzgadores, hay una queja administrativa en trámite y se llevara su curso legal”.

Por otro lado, indicó que desde que el Poder Judicial de Jalisco firmó el Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México en los últimos dos años se han emitido once mil sentencias.

Con dicho pacto firmado en el 2017, existe un compromiso de propiciar una impartición de justicia libre de discriminación por razón de sexo o género, y de promover la generación

de ambientes laborales libres de violencia al interior de los órganos de impartición de justicia.

Desde entonces, dijo el presidente del STJ que la totalidad de jueces y magistrados han sido capacitados con perspectiva de género, sin embargo, en la preparación realizada la semana pasada, impartida por la titular de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Conatrib), magistrada Elsa Cordero Martínez: “Fuimos algunos magistrados” anotó.

Propone red de apoyo vs cáncer

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada, Rosa Angélica Fregoso Franco, del PVEM propone crear una Red Local de apoyo e Información Contra el Cáncer Infantil. Así mismo, contar con un Registro Local para el Cáncer Infantil, con el propósito de llevar en tiempo real el registro sobre el diagnóstico, seguimiento y evolución del tratamiento del paciente, con la información que permita una atención de calidad y la realización de estudios científicos.

Planteó reformar la Ley de Salud del Estado, en la que establece crear una Red Local de apoyo e Información Contra el Cáncer Infantil, con el objetivo de que en cada centro de atención de Jalisco se cuente con información y pueda canalizar al módulo especializado capacitado para referenciar a los menores a la unidad médica acreditada más cercana siempre que se tenga sospecha de cáncer infantil. También proporcionar información sobre las organizaciones de la sociedad civil.

Exige Tlajomulco obras de mitigación

Venden casas pese a riesgo

El Fraccionamiento Bellavicenza está en zona vulnerable, según el Municipio

JULIO CÁRDENAS

La voracidad inmobiliaria no se detiene en Tlajomulco de Zúñiga.

Desde noviembre del año pasado comenzó la preventa de viviendas en el fraccionamiento Bellavicenza, el cual se construyó en una zona catalogada como de riesgo por el Gobierno municipal que preside Salvador Zamora Zamora.

“Evidentemente sí (sigue siendo una zona de riesgo), se están haciendo muchas obras de mitigación, sabemos con mucha claridad que los compromisos que se hicieron de obras de contención y de mitigación y de prevención se están realizando”, señaló el Edil.

“Todos ellos no podrán hacer ninguna obra de urbanización en tanto no estén primero construidas todas las obras de contención, llámese vasos reguladores, cárcamos, arroyos, colectores sanitarios, colectores pluviales (...). Evidentemente nosotros no estaremos otorgando habitabilidad ni mucho menos si no están hechas estas obras”.

Con el temporal de lluvias del año pasado, las faldas del cerro donde se ubica el fraccionamiento comenzaron a erosionarse, como se aprecia desde Bosques de Santa Anita. Algunas de las viviendas ya están terminadas y se ofrecen desde 2.2 millones de pesos en preventa.

Además, sólo cuenta con



Julio Cárdenas

Julio Cárdenas

El Gobierno de Tlajomulco advirtió que no otorgará la habitabilidad hasta que se hagan vasos reguladores y cárcamos.

Salvador Zamora Alcalde de Tlajomulco

Se acordó con mucha claridad que no iba a haber nuevos desarrollos. Hay muchos desarrollos que ya tienen licencias (...) el Municipio les pidió que detuvieran sus obras”.

un ingreso de dos carriles que se conecta con el Bulevar Bosques de Santa Anita –calle que resultó destrozada durante el pasado temporal de lluvias–, donde se encuentran unos 27 desarrollos habitacionales más, según censos vecinales.

MURAL buscó ayer versión de los desarrolladores del fraccionamiento Bellavicenza a través de sus redes sociales, pero sólo contestaron que pasarían la petición al área correspondiente.

El fraccionamiento Bellavicenza es propiedad de la empresa Proyectos y Constructores Los Cerezos y tendría 308 casas, según la licencia de urbanización DGOT/DPU-260/2017/ avalado en marzo de 2017 por el ex director de Ordenamiento Te-

rritorial del Municipio, Ignacio Ramos Lomelín.

Desde el 12 de septiembre del año pasado, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que no se pondría ni un ladrillo en esa zona hasta elaborar un plan de resiliencia. Siete días después, Zamora confirmó que estaba detenida la urbanización de tres fraccionamientos en la zona, incluyendo a Bellavicenza.

Ayer el Municipio arrancó con el programa anual de prevención al temporal de lluvias que tendrá una inversión de 110 millones de pesos para intervenir 128 kilómetros de arroyos y canales, 12 vasos reguladores y seis presas.

Pretenden retirar 75 mil metros cúbicos de azolve y 3 mil metros cúbicos de basura.



Van contra inundaciones

Tlajomulco arrancó las labores de limpieza y saneamiento de arroyos, previo al temporal. La inversión será de 110 millones de pesos. Desazolverán 37 canales y 33 arroyos.

EN EL RUMBO



PERIODISMO CRÍTICO

FSPFCIAI

TLAJOMULCO Invertirán 110 mdp en desazolves

● La inversión para desazolver arroyos y canales de Tlajomulco de Zúñiga a lo largo de 128 kilómetros será de 110 millones de pesos en 2020.

Ayer, el alcalde Salvador Zamora Zamora presidió el inicio de las actividades, las cuales se realizarán también de manera permanente en 12 vasos reguladores y seis presas del territorio municipal.

La Dirección de Caminos Auxiliares y Cuerpos Hidráulicos y la Dirección de Espacios Públicos realizarán los trabajos con siete retroexcavadoras, siete excavadoras, un payloader, un tractor y 12 camiones de volteo de 14 metros.

El alcalde estimó retirar aproximadamente 75 mil metros cúbicos de azolve y 3 mil metros cúbicos de basura, por lo que invitó a la población evitar colocar desperdicios y muebles en los cauces pluviales, pues propician taponamientos y desbordamientos. *Juan Levario*

Vecinos apoyan construcción de centro universitario de UdeG

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Vecinos de las colonias aledañas al Cerro del Cuatro expresaron su apoyo a la construcción del centro universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG), pues consideran que es una oportunidad para que sus hijos tengan acceso a la educación y no caigan en la tentación de formar parte de las filas de la delincuencia.

Los participantes en la manifestación son habitantes de colonias como Francisco I. Made-



Piden que se edifique el plantel. JUAN CARLOS MUNGUÍA

ro, Mezquitera, Buenos Aires y Lomas del Tepeyac, quienes se dijeron a favor de la edificación del Centro Universitario Multitemático que la casa de estudios pretende construir, pues están inconformes por la decisión del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de llevar a cabo un plebiscito.

Los manifestantes reconocieron que las colonias en las que habitan son un foco rojo en tema de drogadicción y violencia, por este motivo se preocupan por el futuro de sus hijos

y esperan que con este centro universitario puedan acceder a la educación superior.

Con varias pancartas manifestaron que sus hijos merecían tener una mejor vida y no continuar en las condiciones precarias en las que viven actualmente.

Los vecinos de la zona consideran que, con este espacio educativo, la seguridad en la zona mejorará con la creación de este centro universitario y generar una derrama económica en el área. ■

EN EL CERRO DEL CUATRO

Sí quieren un centro universitario

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Habitantes de distintas colonias reclaman al IEPC se dé marcha atrás al plebiscito

Vecinos de colonias aledañas al Cerro del Cuatro reclaman al Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) un intento de limitarlos en la educación y le piden que dé marcha atrás al plebiscito que -a decir de ellos- un pequeño grupo quiere imponer. Insisten en que conocen el proyecto y sólo cinco hectáreas serán de construcción, el resto de

Al filo de las 10 de la mañana se presentaron en sus autos particulares, en la mayoría eran amas de casa.

las 52 serán zonas verdes.

Presentaron dos mil firmas y ellos sí acreditan ser vecinos de colonias como la Mezquitera y Francisco y Madero ubicadas en el Cerro del Cuatro, algunos hasta con 40 años de vivir en la zona: "Yo vivo en la colonia la Mezquitera, tenemos 40 años viviendo ahí, somos testigos y sabemos de las carencias...Es foco rojo, es cierto es una situación de violencia, es lo que



Manifestación de ciudadanos que sí desean un plantel universitario. VÍCTOR CHÁVEZ.

más nos preocupa porque los muchachos al no tener una alternativa los sicarios los captan, acaban muertos y no queremos eso, queremos que los niños se superen, la educación es un derecho humano", dijo María Esther Torres Murguía.

Al filo de las 10 de la mañana se presentaron en sus autos particulares, en la mayoría eran amas de casa. Portaban pancartas en las que se leía "la educación abre puertas, nos quieres ignorantes", fueron insistentes en que quien promovió dicho plebiscito, no son vecinos del Cerro del Cuatro, y que ponen en riesgo la única posibilidad de que sus hijos salgan del rezago y delincuencia que viven en la zona.

Dejaron que son vecinos y no políticos, e insistieron en que "No son de por ahí, no viven ahí, no saben la situación que vivimos

en el Cerro del Cuatro. Si hubiera una universidad que nos favoreciera, hubieran menos sicarios y menos jóvenes muertos".

Ella misma confirmó que tiene vecinas que tienen que mandar a sus hijos a estudiar a Tepatlilán y a Ocotlán.

Los afectados señalan que con este espacio educativo, la seguridad será uno de los factores que tendría como consecuencia la creación de este centro universitario.

En ausencia del titular del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, la secretaria Ejecutiva del organismo, María de Lourdes Becerra, atendió a las personas y recibió el escrito donde presentan su inconformidad con el plebiscito. "Entregaron una argumentación respecto a por qué quieren el Centro Universitario", explicó la funcionaria.

Artesanías y diseños de México



- La expo Enart se llevara a cabo de hoy (martes 18) al 22 de febrero en el emblemático Centro Cultural "El Refugio", en la cual contaremos con expositores provenientes de los estados de Guanajuato, Puebla, México, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Querétaro, Morelos, Hidalgo, Yucatán y Jalisco

E Remoción xpo Enart es la exposición especializada en arte, diseño y decoración más importante de México, la cual cuenta con más de 30 años de experiencia y más de 50 ediciones ofreciendo los mejores productos a compradores mayoristas y público en general.

Durante una semana, más de 180 empresas provenientes de Jalisco, Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Querétaro, Yucatán, Quintana Roo y toda la República Mexicana se darán cita en Centro Cultural "El Refugio" para generar negocios entre más de 750 compradores y 716 visitantes provenientes de México y el Extranjero.

Entre la gran variedad de productos y técnicas que se podrán encontrar en Enart 56 se encuentra la joyería, textiles en general, calzado, decoración, suvenires, muebles, accesorios, pinturas, (barro, cerámica, vidrio, madera, cobre, plata, lamina, hierro, papel maché, piel, sedas, papel picado y más).

Además los asistentes podrán degustar lo mejor de la gastronomía mexicana con el menú ofrecido





por el Restaurante Rio San Pedro en las instalaciones del recinto.

Para Enart 56 se espera generar una derrama económica de aproximadamente 90 millones de pesos en ventas durante el primer semestre del 2020.

Y se contará con el tradicional Galaradón Enart, el cual premia la calidad y creatividad de los mejores artistas participantes. El cual se entregará el día viernes 21 de febrero a las 20:00 horas.

El jurado seleccionador, está compuesto por especialistas en el ámbito del diseño y la decoración. Dentro de las categorías participantes se encuentran madera, metal, textil, joyería, decoración de stand, mueble, alfarería, accesorios, y técnica libre.



ENART 56

Inauguración hoy (martes 18), 13:00 hrs

Abierto de martes a viernes

de 10:00 a 19:00 hrs, sábado

de 10:00 a 17:00 hrs

Centro Cultural "El Refugio"

(Calle Donato Guerra 180,

San Pedro Tlaquepaqua)

Costo de entrada \$60 por

persona

Hasta el sábado 22 de

febrero





Ismael del Toro dijo que a partir de hoy iniciarán los trabajos de instalación. Foto: Cortesía / Guadalajara

MONUMENTO DEL CHARRO

Quedará en su antiguo lugar

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Guadalajara charló con vecinos de la zona

Aunque hace algunas semanas se planteó ponerla por el Lienzo Charro, la escultura del Charro regresará a su lugar de origen, señaló el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Tras un tiempo guardada y de no saber si permanecería en la glorieta, ahora plazoleta del charro, todo parece indicar que siempre si el monumento creado por el escultor Juan José Méndez Vega se quedará a peti-

ción de mismos vecinos de la zona.

Tomamos el acuerdo colectivo de que fuera en la luneta que quedó en lo que era la Glorieta del Charro, e inmediatamente después de este acuerdo nos ponemos a trabajar en la obra que se tiene que hacer del pedestal, el espacio para instalar la escultura, y además una intervención que tendremos en la plazoleta. Entonces, queda en definitiva ya acordado con los vecinos que regresa el Charro, digamos a su lugar original.

Dijo que a partir de este martes arrancarán con los trabajos correspondientes, por lo que se espera que en no más de un mes el Charro esté instalado ahora sí.

Con respecto a ponerla por el Lien-

zo Charro, el municipio explicó que tras un diálogo con asociaciones de charros se tomó la determinación de implementar un proyecto alternativo, con miras a que se tenga una escultura para antes de que concluya el año, en el marco del centenario de la asociación.

Platicamos con las asociaciones que querían tener una identidad con la escultura, que jalara un poco hacia el centro de la ciudad, pero escuchándolos en ese sentido, con esa motivación, digamos que sacamos un proyecto que satisfaga la visión de que con los charros de Jalisco podamos tener una construcción de una nueva escultura que haga la identidad, y que vincule centro histórico a lo que es el Lienzo Charro.

Intervienen Parque en La Arboleda

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro encabezó los trabajos de intervención del Parque La Arboleda en Jardines de la Paz, como parte del programa municipal #100ParquesGDL.

El municipio recaló la importancia de este programa, porque fomenta la colaboración entre gobierno y ciudad, a través de la recuperación de espacios públicos como parte de toda la agenda que se implementa en Guadalajara por abatir la inseguridad.

Si bien reconoció que en Jardines de la Paz, como otros lugares de la ciudad la principal exigencia de los

tapatíos es la seguridad, refirió que mediante la apropiación de los diversos espacios comunes, aunado a otras acciones de gobierno para fortalecer a la Comisaría tapatía, es que se logrará avanzar en la materia.

"Asumimos la responsabilidad de que como autoridad debemos de estar con los servicios públicos eficientemente. Entendemos que es nuestro principal problema en Jardines de la Paz y en toda la ciudad el resolver la inseguridad que estamos padeciendo, y lo estamos haciendo fortaleciendo, equipando, incrementando el salario a policías, teniendo reuniones todos los días para medir la efi-

Óscar Villalobos Gamez, coordinador de Servicios Municipales, reiteró que este año le entrarán a la rehabilitación de 100 parques más tal cual se hizo en 2019, y que en lo que va de la administración se han intervenido 110 parques.

cia de la estrategia".

Entre las acciones que se realizaron en Jardines de la Paz, así como en sus inmediaciones, se encuentran: reparación de banquetas, limpieza de juegos infantiles, derribo de arbolado seco, retiro de basura y muérdago, colocación de dos luminarias faltantes, reparación de de tomas de agua y equipo de bombeo, entre otras acciones.

COLONIA LADRÓN DE GUEVARA

Bar niega culpabilidad del ecocidio de ocho árboles

Tras las acusaciones de vecinos de la Colonia Ladrón de Guevara y de la multa que según Inspección y Vigilancia de Guadalajara impuso al bar Sumeria, ubicado en Justo Sierra #1854-B, el vocero del negocio negó que fueran los autores de la muerte de ocho árboles ubicados en ese punto.

El vocero, quien solicitó no proporcionar su nombre, expresó que los ejemplares eran parte del concepto del negocio y que incluso tienen un árbol arrayán en la parte frontal en buenas condiciones.

“Toda la gente que nos visitaba sabe que los árboles nos caracterizaban (...) los árboles nos ayudaban a solventar el calor

con su follaje, nos daba una vista preciosa, en realidad (sobre la acusación) es todo lo contrario, esto nos perjudica”.

De acuerdo con el Ayuntamiento tapatío, los ocho árboles ficus fueron secados con inyecciones de aceite en su base.

El vocero del centro nocturno explicó que “no hemos estado presentes en las instalaciones, no hemos recibido ninguna infracción”, aseguró.

La Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara aseguró que el caso fue turnado a la Dirección Jurídica del municipio para que se presente una denuncia penal ante Fiscalía del Estado contra quien resulte responsable del hecho.

Prioridades

El presupuesto de Guadalajara este año es de 9 mil 772.4 millones de pesos, y de ellos:

4,716.4 mdp serán para servicios personales.

1,785.4 mdp están asignados a seguridad ciudadana.

733.5 mdp son para el pro-

grama de asistencia social y comunitaria.

600 mdp se destinan para salud, deporte y bienestar.

Ven simulada austeridad en el Gobierno de GDL

MARTÍN AQUINO

La nómina obesa que tiene el Ayuntamiento de Guadalajara sería reflejo de una austeridad simulada, de acuerdo con regidores de Morena, PAN y PRI que advirtieron de gastos innecesarios en el Gobierno del emecista Ismael del Toro.

MURAL publicó que, aunque Del Toro prometió austeridad, la nómina del Municipio incrementó un 22 por ciento y se mejoraron algunos salarios; de 10 mil 125 empleados que representaban erogación de 93.3 millones de pesos en octubre de 2018, se incrementó a 11 mil 763 trabajadores y 114.4 millones, en enero de 2020.

La morenista Claudia Delgadillo acusó exceso de gasto en sueldos, debido a que se estarían creando espacios innecesarios, como el de Alejandro Hermosillo, quien al inicio de la Administración era Jefe

de Gabinete, percibiendo 38 mil 657 quincenales, y hoy se ostenta como Gerente Municipal, cobrando 41 mil 419.

“Hay austeridad en cuanto a que racionan el papel, hay austeridad en cuanto a que en las juntas no hay café para ofrecerle a las personas (...). Por un lado, te piden que raciones y trabajos con lo mínimo indispensable y, por otro lado, tienen este tipo de dispendios con aumentos excesivos en la nómina”, añadió el panista Miguel Zárate.

“Donde yo veo que se gasta mucho es en el tema de la publicidad, en los eventos; Guadalajara requiere que los ahorros se usen para resolver problemas de fondo”, acotó la priista Verónica Gabriela Flores.

MURAL buscó la postura de los regidores emecistas Eduardo Fabián Martínez y Claudia Gabriela Salas, pero no hubo respuesta.



Marcarmen Galindo

■ El Gobierno de Guadalajara comprará calandrias eléctricas.

Fracasa plan de calandrias

FERNANDA CARAPIA

La “herencia” de las calandrias eléctricas se convirtió en un dolor de cabeza para la Administración de Ismael del Toro.

El contrato que se hizo para que la empresa KadLed donara al Municipio los 55 carros eléctricos tuvo “complicaciones jurídicas” y a dos años de que arrancó el programa de sustitución, sólo hay 16 vehículos circulando.

El Alcalde tapatío reconoció que la fecha de entrega establecida en el convenio ya venció, por lo que están preparados para comprar los carruajes para que sean propiedad del Ayuntamiento.

En 2017, la Administración municipal del hoy Gobernador Enrique Alfaro firmó un contrato con KadLed

para que ésta pagara los 500 mil pesos de cada vehículo, los donara al Municipio y, a cambio, los explotaría con publicidad por 20 años.

En el documento se estableció que, como fecha límite, las 55 calandrias eléctricas deberían estar en circulación a finales de 2019, cosa que no se cumplió.

“No quiero adelantarme (sobre lo que se va a invertir) porque es mucho lo que tiene que ver con el cierre del contrato, pero estamos ya en la previsión presupuestal para hacer frente y que sean propiedad del Municipio”, informó el Presidente Municipal de Guadalajara.

Actualmente sólo hay en circulación 16 calandrias eléctricas, el resto son tiradas por caballos, lo cual está prohibido por reglamento.

Información de Alternativa Consultores en su portal

/// Ofrecemos alternativas novedosas para la gestión de gobiernos y campañas a través de una visión moderna sobre la comunicación política, la opinión pública, el marketing”.

Lanzan encuesta por Guadalajara... ‘pirata’

FRANCISCO DE ANDA

Faltan ocho meses para el arranque formal del proceso electoral 2020-2021, pero la guerra de encuestas ya inició.

El domingo pasado comenzaron a circular en redes sociales los resultados de un levantamiento de cara a la elección por la Alcaldía de Guadalajara realizado por una empresa local.

La medición de Alternativa Consultores para la Alcaldía Tapatía incluye al ex candidato independiente al Senado de la República, Pedro Kumamoto, quien nunca ha manifestado intención alguna de buscar la Presidencia Municipal de Guadalajara.

También fueron inclui-

dos los Alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Ismael del Toro y Pablo Lemus; el ex Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe, así como los diputados locales del PRI y el PRD, Mariana Fernández y Enrique Velázquez.

Entre los personajes que se encargaron de darle difusión a la encuesta en redes sociales figuran el ex consejero electoral y académico de la Universidad de Guadalajara, Mario Ramos.

En Twitter se lee que Alternativa Consultores se incorporó a esta red social en enero de 2019.

En una consulta realizada al Registro Público de Comercio, MURAL constató que está esta empresa no se encuentra inscrita.



RETIRAN LUCES DE ÁRBOLES

Al terminar GDLUZ, las series de focos que se colocaron en el tronco de los árboles del Paseo Alcalde y de Plaza Tapatía, fueron retiradas. Su instalación violaba el artículo 19 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara que prohíbe colgar elementos en árboles. **Fernanda Carapia**



BENEFICIARÁ A 50 COLONIAS

● **ZAPOPAN.** Ayer, abrieron una nueva recaudadora en Plaza Ciudadela, que beneficiará a más de 50 colonias de la zona sur de la ciudad, como Paseos del Sol, Jardines Tepeyac, El Colli y Arboledas, entre otras. En la lugar se podrán pagar predial, derechos de agua, refrendos de licencias de giro, agua potable domiciliar e infracciones de movilidad municipales. *Redacción ZMG SA*

CIUDADELA

Abren oficina para recaudar en Zapopan

REDACCIÓN

El gobierno de Zapopan inauguró ayer la Recaudadora 12 en el interior de Plaza Ciudadela. Durante la apertura se informó que beneficiará a más de 50 colonias de la zona sur, como Paseos del Sol, Jardines Tepeyac, El Colli, Arboledas, entre otras.

En la recaudadora se podrán realizar pagos por concepto de impuesto predial, derechos de agua, refrendos de licencias de giro, cementerios, permisos en espacios abiertos, mercados municipales, Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), infracciones de movilidad, entre otros trámites.

Al encabezar la inauguración, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, precisó que la inversión de este espacio corrió por cuenta de Plaza Ciudadela.

“Esta nueva oficina recaudadora tiene un propósito extraordinariamente sencillo: hacerle la vida más fácil al ciudadano. Es decir, acercar las oficinas del gobierno lo más que se pueda a sus viviendas o a sus centros de trabajo”, comentó el edil.

La Recaudadora 12 atenderá del 17 al 29 de febrero con un horario de 8 a las 17 horas de lunes a viernes, mientras que los sábados brindará atención de las 9 a las 13 horas. A partir del 2 de marzo se atenderá de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

Abren nueva recaudadora en Zapopan

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

A partir de este lunes, se abrió en Plaza Ciudadela una nueva recaudadora del municipio de Zapopan, donde los contribuyentes podrían realizar diversos pagos, informó la tesorera municipal, Adriana Romo López.

Dicho espacio beneficiará a 50 colonias de la zona y se suma a las más de 50 formas de pago con las que cuenta el municipio, donde se podrán pagar en esta recaudadora predial, derechos de agua municipal, refrendo de licencias de giro, trámites de Cementerios, permisos de espacios abiertos, trámites de Mercados municipales, SIAPA, infracciones de movilidad municipal, servicios de Parques y Jardines y derechos diversos como centros culturales o recolección de basura.

Informó que del 17 al 29 de febrero de 2020, la Recaudadora operará de lunes a viernes de 8 a 17 horas y sábados de 9 a 13 horas y a partir del 2 de marzo, de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

También se inauguró el primer parque lineal más largo de la zona metropolitana en la colonia Arcos de Zapopan. Se trata de 3 kilómetros y medio de parque lineal, llamado Corredor La Mancha, tiene aparatos para hacer ejercicio, bancas y caminamientos.

El espacio beneficiará a 50 colonias de la zona y se suma a las más de 50 formas de pago con las que cuenta el municipio, donde se podrán pagar en esta recaudadora predial, derechos de agua municipal, etc.

Martha Elia Naranjo se defiende de acusación

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Luego de que el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, acusara a la Secretaría General de los Sindicatos del DIF Jalisco de recibir en sus cuentas personales dinero por parte de la Secretaría de Finanzas, perteneciente a los trabajadores de este organismo, Martha Elia Naranjo señaló que la entrega de este dinero se hizo bajo el término legal y no se trata de desvíos de recursos.

“Hay una cuenta de manera mancomunada con la tesorera

del gremio, por estatutos, nosotros en nuestra vida interna del sindicato que se rige por estatuto, hay un acuerdo de asamblea y evidentemente, en aras de creernos, ya de tener en nuestras dinámicas y de querernos desmantelar, ellos lo que hicieron fue, aún sin tener la ley de su lado o la razón, depositarlas en la Junta Local de Conciliación y la Junta delibera hacer el trámite pertinente y me entregan el dinero vía la Secretaría de Finanzas, pero todo bajo el esquema legal”, explicó.

Naranjo reconoció que este di-

LAS CLAVES

Señalamiento

El Sistema DIF Zapopan ya presentó una solicitud ante la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria para que investigue el desvío de recursos por una suma de al menos 237 mil 230 pesos con 18 centavos.

nero es utilizado para las actividades y eventos que tendrán los agremiados durante todo el año, el cual es entregado a los tesoreros del sindicato.

“No se entrega porque tenemos un esquema de gastos de posadas, de eventos, de apoyos, nosotros también tenemos nuestra Ley de Egresos, en una asamblea por supuesto, y cada municipio los delegados administra el recurso, al final de cuentas yo soy la del membrete, yo soy la que menos vio el dinero, lo manejan realmente los tesoreros”, aseguró. ■

Rechazan dar clínicas a Insabi

En Zapopan habrá atención abierta, pero bajo convenio, advierte Lemus

SARA OCHOA

A pesar de la llegada del Insabi como sustitución del extinto Seguro Popular, las clínicas y hospitales de Zapopan no serán entregadas a la Federación, aseguró el Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro.

Por la mañana de ayer, el Edil zapopano explicó que a pesar de cuentan con la disposición de llegar a un acuerdo con el Gobierno federal, no se ha podido lograr un convenio sobre cómo funcionará en el municipio.

En la primera etapa de implementación del nuevo instituto están previstos solo los hospitales federales y estatales; en caso de que se incluyan los servicios municipales, el acuerdo sería con la condición de no entregar ninguna instalación médica a la Federación.

“No vamos a entregar el Hospitalito, ni las Cruces Verdes... Lo único que haremos será atender a los pacientes,

Pablo Lemus Navarro
Alcalde de Zapopan

/// No vamos a entregar el Hospitalito, ni las Cruces Verdes... Lo único que haremos será atender a los pacientes pero bajo un convenio y que se modifiquen las reglas de operación”.

pero bajo un convenio y que se modifiquen las reglas de operación”, recalcó.

En la tarde, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que llegaron a un acuerdo de no adhesión con el Insabi; el Estado comprará los medicamentos durante 2020.

Respecto a las atenciones médicas que reciben personas de otros municipios y Estados del País en las clínicas zapopanas, Lemus Navarro aclaró que son cerca del 45 por ciento de los pacientes habituales y el Municipio no puede cubrir los gastos, por lo que han cobrado las cuotas de recuperación establecidas.

EnCorto



ESPERAN MÁS INGRESOS

El Gobierno de Zapopan espera aumentar hasta 16 millones de pesos la recaudación municipal, informó el Alcalde Pablo Lemus al inaugurar la nueva recaudadora en Plaza Ciudadela. Hasta el 15 de febrero, habían recaudado 588 millones de pesos.

Sara Ochoa

SIN DIÁLOGO CON SIDEDIF

Tras la denuncia de que las cuotas del Sindicato Democrático del DIF fueron depositadas a la cuenta personal de la lideresa Martha Elia Naranjo Sánchez, la directora general del Sistema DIF Zapopan, Diana Vargas Salomón, aseguró que las mesas de diálogo en la Junta de Conciliación y Arbitraje entre ambas partes han fracasado. Sara Ochoa

ZAPOPAN



Estrenan el parque lineal más grande

Un parque lineal en Avenida de la Mancha, en Zapopan, con una longitud de 3.5 kilómetros, fue inaugurado ayer convirtiéndose en el más grande en su tipo en ese municipio. También se estrenó la rehabilitación integral de la plaza principal de Altagracia. En ambas obras, elegidas por la ciudadanía a través del Presupuesto Participativo, invirtieron cerca de 38 millones de pesos. Se estima que los trabajos beneficien a 40 mil ciudadanos de Lomas de Zapopan, Arcos de Zapopan, Altagracia y colonias aledañas.



Inquietan obras en La Primavera

JULIO CÁRDENAS

Las alarmas se encendieron por movimientos de tierra en el Bosque La Primavera, dentro de una zona que resultó afectada por el fuego del año pasado.

La asociación civil Anillo Primavera denunció obras con maquinaria para desgajar partes de un cerro cerca del fraccionamiento El Origen, en Tlajomulco, por lo que pidieron la intervención del Gobierno municipal que encabeza Salvador Zamora.

“Hice un recorrido por el Bosque de La Primavera por esta entrada y pues es-

tán haciendo aparentemente una obra de un fraccionamiento pequeño alrededor de máximo 30 terrenos, pero para hacerlo están haciendo movimientos de tierra para modificar la topografía del lugar”, expuso Pedro Alcocer, director de Proyectos en Anillo Primavera.

“Tiene condiciones muy importantes para el tema de los escurrimientos de agua y también para temas de absorción. El daño me parece que ya está hecho porque se hicieron importantísimos movimientos de tierra, desmontaron buena parte de la silueta natural del cerro para

permitir hacer calles”.

El Alcalde aclaró que los trabajos están a cargo del Ejido de San Agustín y corresponden a obras de mitigación para evitar la erosión.

“Es una nivelación a través de taludes para que quede perfectamente mitigado el riesgo ahí de deslaves en la zona”, explicó Zamora.

“Hicieron una solicitud al Consejo de Administración del Bosque de La Primavera, hicieron una solicitud al Municipio de hacer estas obras de mitigación y nosotros se lo otorgamos. Hay una supervisión permanente”.

De 256 mil procedimientos vincularon 2,573

Va a juicio sólo 1% de casos de Fiscalía

El resto se archiva, permanece en investigación o se queda sin indagar

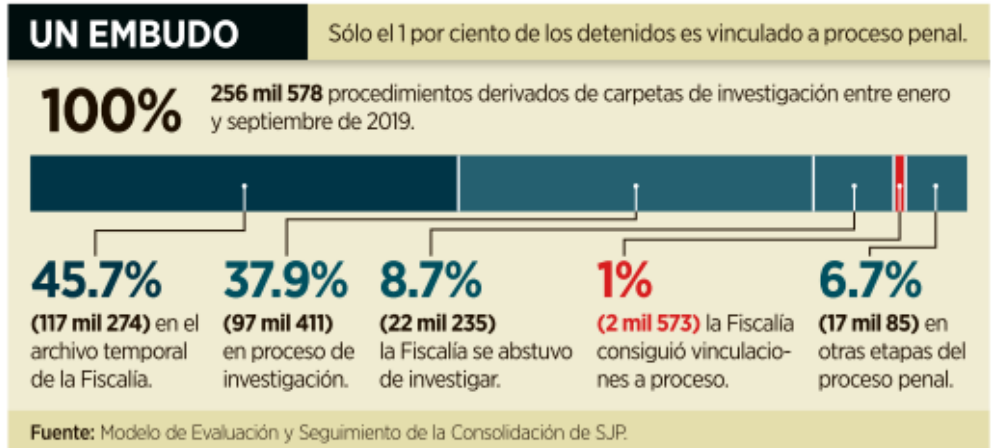
ENRIQUE OSORIO

Los procedimientos que la Fiscalía de Jalisco consigue vincular a proceso apenas son el 1 por ciento de los que investiga, promedio con el que se convierte en la penúltima Fiscalía de las 32 entidades del País en este rubro.

Este es otro de los hallazgos revelados por el Modelo de Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal que el Gobierno federal compila con datos de las fiscalías estatales.

En ella se indica que de 256 mil 758 procedimientos derivados de carpetas de investigación iniciadas entre enero y septiembre de 2019 —la cifra más reciente publicada—, sólo 2 mil 573 llegaron a ser vinculados a proceso por un juez.

Un procedimiento vinculado a proceso puede tener más de un detenido, y en el



lapso referido hubo 2 mil 943 detenidos a los que se les vinculó a proceso.

Con el 1 por ciento de casos vinculados, la Fiscalía de Jalisco es superada solo por la del Estado de Hidalgo, en donde sólo en el 0.6 por ciento de los procedimientos se inició un proceso penal, mientras que Nayarit es el puntero, con un 32.4 por ciento de procedimientos vinculados.

De acuerdo con el abogado especialista en derecho penal, Joaquín Xamán McGregor, la principal falla radi-

ca en los retardados procesos de investigación de la Fiscalía, pues casos que deberían demorar seis meses en indagatoria pueden atorarse hasta dos años.

Además, los agentes ministeriales temen afrontar el proceso ante el juez y clasifican las acusaciones de forma inadecuada, lo que se traduce en la no vinculación de un imputado y en impunidad.

“Tienes un expediente que en dos semanas, tres semanas no has realizado ningún acto de investigación, ¿por qué no lo has realizado?

Los expedientes se van haciendo añejos, el Ministerio Público le dice a los litigantes o a los afectados: ‘Ven la siguiente semana, ven la siguiente semana’, y las semanas se hacen meses y los meses se hacen años”, expuso.

El otro 99 por ciento de los procedimientos en Jalisco en el lapso referido se quedó en diversos procesos: el 45.7 por ciento en el archivo temporal, en proceso de investigación el 37.9, o fueron casos en los que Fiscalía se abstuvo de investigar, como ocurrió con el 8.7 por ciento.

Víctimas de fraude acusan omisión de Fiscalía

Once defraudados por One Capital y Broker de Occidente afirman que la autoridad estatal no le ha dado seguimiento a sus quejas

Luis quería comprar una casa. En Facebook vio a una empresa financiera que se acomodaba a sus necesidades: One Capital. Hoy no quiere ni acordarse de ella.

La contactó. Entregó sus documentos y firmó un contrato de crédito por 85 mil pesos que no volvió a ver.

Su caso no es el único. Este medio de comunicación localizó a otras 10 víctimas de fraude financiero: seis de ellas por One Capital y cuatro por Broker de Occidente, ubicadas en Avenida Vallarta #1878 y #2440, respectivamente, en Guadalajara.

Los 11 estafados acumulan pérdidas por más de 365 mil pesos. Sin embargo, también se encontró a otros cinco que aún no han interpuesto una denuncia.

Algunos perdieron dos mil pesos, pero hubo quienes se animaron a invertir hasta 134 mil por acceder al empréstito, pues querían desde emprender un negocio, comprar una vivienda, un auto, pagar deudas o incluso la matrícula universitaria de sus hijos.

Los afectados se dedican a giros como venta de productos, emprendimiento, comercio, construcción y asesoría de seguros. Todos realizaron su contrato de préstamo entre septiembre y diciembre de 2019. Cinco meses después, ninguno ha tenido respuesta de las autoridades estatales.

"Interpuse una denuncia por amenazas porque en Fiscalía me dijeron que la de fraude no corresponde porque hay un contrato mercantil. Ahora ya nos abrieron una carpeta porque estuvimos exigiendo, pero de parte de ellos no querían hacer nada", compartió Luis.

El modelo de operación de ambas compañías consiste en promocionarse en redes sociales. Tras recibir los documentos personales de su víctima y "avalarse" su crédito, le piden un pago cercano a 10% del monto que solicita como "seguro del pago" para que el "prestamista" o "inversor" le entregue el dinero.

Hubo quienes proporcionaron la cantidad requerida con la promesa de que en 15 días recibirían lo que pidieron, incluido el 10% otorgado. Eso no ocurrió.

Las empresas se excusaron: el retraso se debía a "cuestiones administrativas".

Desde finales de enero, esta casa editorial buscó una entrevista con la Fiscalía sobre el tema. Hasta el momento no ha dado respuesta.

DELITOS EN JALISCO VÍCTIMAS DE FRAUDE ACUSAN OMISIÓN DE AUTORIDADES ESTATALES

Pese a reportes, toleran red de empresas fraudulentas

Cada vez hay más afectados, y aunque han operado durante meses, nadie las sanciona

La última acción divulgada contra las "financieras" fue cuando Eduardo Almaguer era fiscal



PERISCOPIO

Las empresas One Capital y Broker de Occidente, señaladas por cometer fraudes mediante un sistema de cobros anticipados a fin de "autorizar" préstamos, operan de manera organizada en al menos tres oficinas y con siete supuestos empleados.

La primera ya ha sido reportada en el portal de Fraudes Financieros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) desde agosto del año pasado, pero seis meses después, ésta continúa operando.

En Jalisco, la cifra de carpetas de investigación abiertas por fraude ha aumentado en los últimos años. Sólo en 2018 se investigaron siete mil 400 casos, mientras que en 2019 se sumaron otros siete mil 680.

Pero la cifra es más alta. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de 2015 a 2019 se registraron 36 mil 013 casos. Esto es, un promedio de 20 al día en los últimos cinco años.

La última acción divulgada por la Fiscalía estatal contra empresas financieras fraudulentas se registró el 5 de mayo de 2016, cuando Eduardo Almaguer estaba al frente de esa dependencia.

En esa ocasión, la dependencia informó que las empresas fraudulentas cobraban 7% del monto solicitado y al final rechazaban todos los trámites para quedarse con el dinero, un modo de operación muy similar al que realizan las compañías One Capital y Broker de Occidente.

En octubre de 2019, la Condusef advirtió sobre la existencia de 18 financieras fraudulentas en el país. Y de ese total, se alertó que cuatro mantenían operaciones en Jalisco. Éstas usan las redes sociales para atraer víctimas.

CLAVES

Pelean por sacar tanto como puedan

Depósitos Una vez que las víctimas solicitan un préstamo y entregan 10% de anticipo para que se les "autorice", las supuestas financieras marcan a los afectados para decirles que deben realizar otro depósito por diversas razones, para fin de que finalmente les entreguen su dinero.

Reincidente Así fue como a Ricardo, un arquitecto, le cobraron en tres ocasiones. Al final desembolsó 1.34 mil pesos. Dijo que la garantía era tal, que de no pagar esos montos lo habrían citado para firmar un documento en el que la empresa se comprometía a entregarle su dinero íntegro en 15 días.

Cancelado Pero eso no ocurrió. Al final, las víctimas recibían una llamada en la que se les notificaba que no habría reembolsos porque cancelaron el contrato del préstamo durante los primeros 45 días, y que el numerario sería un cobro por los servicios de atención del equipo. Después, las empresas les negaban el ingreso a sus instalaciones.

Denuncias por fraude

Año	Carpetas de investigación
2015	6,587
2016	6,914
2017	7,423
2018	7,409
2019	7,680
Total	36,013

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



BROKER DE OCCIDENTE. Una de las empresas que han sido denunciadas por fraude ante la Fiscalía.

Cometen fraude... ¡y amenazan!

No sólo prometen autorizar un crédito y cometen fraude. Las supuestas financieras One Capital y Broker de Occidente llaman a sus víctimas para amenazarlos.

Ricardo, uno de los afectados, recibió intimidaciones.

Él informó que, tras denunciar el fraude financiero en redes sociales, la empresa le ha llamado para amenazarlo. Señaló que también por eso interpuso una denuncia ante la Fiscalía, pero de

momento la dependencia sólo le ha pedido que se presente en las próximas semanas para ratificar su demanda.

Gerardo también está en la lista. Además de perder su dinero al querer contratar un crédito, fue amenazado por la empresa.

"Me dijeron que si decía algo me iban a golpear". Por esa razón acudió a denunciar a la Fiscalía, aunque de momento no ha sido notificado de algún avance.

El Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (Sipres) de la Condusef revela que ninguna de esas empresas aparece registrada. One Capital incluso aparece como "posible empresa fraudulenta", luego de que usuarios la reportaron en el sistema de monitoreo.

Este medio corroboró que ambas siguen trabajando en las mismas instalaciones de la Avenida Vallarta.

"Perdí mi automóvil. Lo tuve que vender para pagar los 25 mil pesos que di para que me autorizaran el préstamo. Después me amenazaron por exigir mi dinero y por denunciarlos. Hasta me marcaron para hablarse de mí y decirme que debí de leer las letras pequinitas"

Patricia, 32 años.

"Quise hacer el trato porque era 8% de tasa anual. Al final terminaron amenazándome y me integré con las demás personas para hacer la denuncia por amenaza, mientras ellos siguen estafando a más gente"

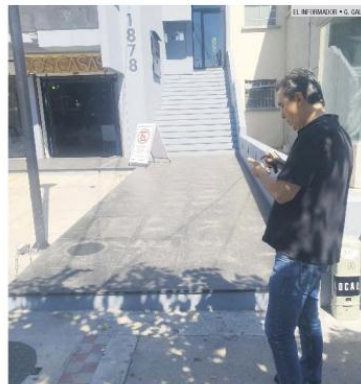
Pedro, 38 años.

"Ya había realizado algunos créditos con otras financieras, pero me convenció que la tasa de interés era más baja. En verdad tuvimos que sacrificar cosas y endeudarnos para pagar lo solicitado, porque nadie tiene el dinero debajo de la cama. Ahora estamos en un lío"

Guadalupe, 38 años.

"Como asesor de seguros, al inicio traté de tener cuidado. Pero con todo y que me ayudaron a evaluar los documentos me cometieron fraude. Aún no cancelo mi contrato para que no me digan que no me pueden dar mi dinero, pero al visitarlos me di cuenta de que siguen atendiendo"

Francisco, 42 años.



ONE CAPITAL. La supuesta financiera no muestra su razón social en la fachada.

TIMÓ A LA PGJE EN 2009

Vende "por la libre" un camión de su empresa

Un individuo señalado por vender un camión de su empresa sin tener las atribuciones para ello fue detenido por personal de la Fiscalía del Estado, dependencia que al revisar sus antecedentes encontró que contaba con una denuncia por fraude específico en contra de la extinta Procuraduría de Justicia.

Rafael "N" contaba con un orden de aprehensión desde agosto de 2019. El apoderado legal de la empresa Trans MTT lo denunció por abuso de confianza, pues sostiene que vendió un camión por un millón 100 mil pesos.

El pasado 7 de agosto se logró obtener una orden de aprehensión en su contra y en contra de su jardinero, identificado como Salomón "N", quien al parecer era prestanombres de Rafael. A este último se le localizó y detuvo el pasado sábado.

Tras revisar su caso, las autoridades encontraron que se hallaba prófugo al presuntamente haber incurrido en el delito de fraude específico contra la Procuraduría de Justicia de Jalisco (PGJE), por hechos ocurridos el 12 de mayo de 2009.

Entonces, Rafael era el representante de Llantas Nacionales y Extranjeras de México S.A. de C.V., empresa que contaba con una orden de compra para proveer 350 neumáticos a la Procuraduría, durante el sexenio de Emilio González Márquez.

Él entregó la mercancía en los talleres de la dependencia y fueron recibidos por un servidor público, Miguel "N", quien firmó de recibidas las llantas. Sin embargo, los neumáticos entregados no eran ni de la calidad ni de la marca que las que se habían solicitado.

Las autoridades presumieron que se trató de un contubernio entre el particular y el encargado del taller, quien fue el que recibió la mercancía. Contra éste también se libró una orden de aprehensión, pero recurrió a un amparo.

Rafael "N" también cuenta con otra denuncia, que fue emitida por una ex secretaria suya, quien lo señaló por solicitar tarjetas y créditos a su nombre con el compromiso de cubrir los adeudos generados, lo que no ocurrió. Finalmente, cuenta con otro señalamiento por vender sin consentimiento un inmueble propiedad de un amigo suyo.

SIN RESPUESTA

Fraudes y amenazas

De las 11 denuncias interpuestas ante la Fiscalía estatal contra las empresas One Capital y Broker de Occidente, ocho son por fraude y tres por amenazas. Las carpetas de investigación abiertas son las 6501/2020 (hay cinco afectados en ella), 6489/2020, 124534/2019, 2325/2020 (carpeta acumulada con dos víctimas) y 2318/2020. Los denunciantes señalan que no han tenido más respuesta por parte de la autoridad.

SOS JALISCO

"Se aprovechan de la necesidad"

Anser García Gutiérrez, integrante de la asociación civil SOS Jalisco, explicó que, aunque esas supuestas financieras tratan de llamar a sus víctimas con conceptos de legalidad y firma de contratos, al final se amparan en esos supuestos para argumentar que se incumplen términos y por eso no pueden devolver su dinero a las víctimas. "Se aprovechan de la esperanza y necesidad de las personas". Y explica que, aunque existen instancias como la Condusef, que pueden multar en casos de fraude (en las empresas que sí están registradas), no tienen un poder coercitivo como el de la Fiscalía para obligar a que el dinero sea entregado a su víctima.

SEGU RIDAD

TLAJOMULCO Detienen a uno con moto robada

● Por trasladarse a bordo de una motocicleta con reporte de robo, un hombre de 19 años de edad fue detenido en el fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

Policías estatales notaron que el conductor del vehículo transitaba en sentido contrario por el cruce de avenida San Víctor y la calle San Víctor, por lo que intervinieron para revisarlo.

Durante los protocolos de seguridad, los agentes obtuvieron información del reporte de robo vigente de la motocicleta Italika de 150 centímetros cúbicos, por lo que el sospechoso, de nombre José Eduardo N, quedó a disposición del ministerio público para continuar las investigaciones. *Juan Levario*

INFANTIL Caen dos por abuso sexual

● Agentes investigadores capturaron a dos hombres que tenían órdenes de aprehensión por abuso sexual infantil y corrupción de menores.

Los imputados recibieron la medida cautelar de prisión preventiva al ser vinculados a proceso penal.

En uno de los casos, un juez impuso dos años de prisión a Fuhad Gabriel N, acusado de abusar sexualmente de una niña que era su familiar cuando tenía 9 años. Los hechos ocurrieron en Chihuahua, a partir de 2015; el sujeto se escondió en Manzanillo, Colima.

El otro imputado, José de Jesús N, recibió un año de prisión bajo la acusación de agredir sexualmente a un niño de 10 años en La Huerta, quien era hijo de su pareja sentimental. *Juan Levario*

SAN PEDRITO Capturan a tres ladrones

● Sólo unos metros alcanzaron a avanzar los acusados de perpetrar un robo violento de vehículo registrado en la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque.

Policías municipales que patrullaban por la zona detectaron a una mujer y dos hombres que amenazaban con un arma de fuego al conductor de una camioneta BMW X5. En ese momento intentaron huir a bordo del vehículo robado y en otra camioneta, pero los agentes los interceptaron por el cruce de la calle Poza Rica y Tierra Blanca.

Los elementos policiales aseguraron una pistola tipo escudarra de calibre 40 a los detenidos, la cual estaba abastecida con cinco cartuchos útiles. *Juan Levario*

Indagan 3 muertes en territorio jalisciense

FISCALÍA DEL ESTADO

En uno de los crímenes perpetrado a balazos en Guadalajara resultan con heridas tres víctimas colaterales

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado informó que inició carpetas de investigación por el asesinato de tres personas en distintos hechos. En uno hubo tres sobrevivientes heridos.

Durante la noche del domingo, murió asesinada a tiros una mujer que conducía una camioneta Kia Sportage por la colonia El Zalate, en Guadalajara. El suceso ocurrió aproximadamente a las 22 horas por el cruce de las calles Genaro Estrada y Sor Juana Inés de la Cruz.

En ese mismo crimen resultaron heridas tres personas, las cuales fueron trasladadas a los puestos de socorro Mario Rivas Souza y Ruiz Sánchez.

En el lugar quedó esparcida una gran cantidad de casquillos de armas de grueso calibre. La fallecida tenía un balazo en cráneo.

Según investigaciones de la Fiscalía, a una mujer que viajaba como copiloto en la camioneta se la llevaron en un automóvil color rojo; no hubo certeza de que estuviera lesionada.

Varios sujetos le cerraron el paso al vehículo y dispararon de manera directa a la víctima, de aproximadamente 40 años de edad.

De manera colateral resultó



ARCHIVO NTR / MPN

lesionada una adolescente que realizaba compras con su madre en una tienda, así como un varón adolescente que salía de casa de su novia. También un hombre de 19 años resultó con heridas en tórax, pelvis y abdomen.

La investigación fue iniciada bajo el protocolo de feminicidio y el cadáver fue trasladado a la morgue metropolitana.

Por otro lado, una discusión culminó en asesinato en el municipio de Mezquicita la madrugada de ayer, en la comunidad de Tierra Blanca, ubicada en la delegación de San Miguel Huéctitha.

La Fiscalía obtuvo información de que la víctima estaba en su casa cuando llegó un sujeto con quien discutió, en algún momento el visitante sacó un arma de fuego y le disparó.

La víctima, de 36 años, tenía

una lesión por proyectil de arma de fuego en el costado izquierdo.

Finalmente, la Fiscalía reportó que inició una investigación por un homicidio perpetrado en Ocotlán la tarde del domingo, a la entrada de la población de Cuitzeo.

La víctima fue un hombre de 38 años de edad que trabajaba como velador.

Las primeras investigaciones indicaron que dos sujetos entraron a la finca que custodiaba la víctima y robaron máquinas retroexcavadoras y una moto-conformadora.

Fue un velador de 60 años quien encontró a su compañero fallecido dentro de una oficina, amarrado de pies y manos. Fue trasladado al Servicio Médico Forense para determinar la causa de muerte, ya que no era evidente en principio.

EN MEZQUITIC Y OCOTLÁN. La Fiscalía reportó dos asesinatos registrados fuera de la zona metropolitana.



EN GUADALAJARA Muere trabajadora en fábrica de plásticos

JUAN LEVARIO

Una mujer falleció ayer debido a un accidente laboral en el que sufrió severas lesiones en la cabeza. El incidente se registró en una empresa de la Zona Industrial de Guadalajara.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte del siniestro a las 14:03 horas de ayer, pero a la llegada del personal de Servicios Médicos Municipales la mujer ya no tenía signos vitales debido a las heridas en cráneo.

La fábrica, con razón social Plásticos Dolfra, se ubica sobre Calle 14, a la altura de Calle 1.

Bomberos de Guadalajara fueron notificados del suceso tras

POR LA TARDE. El accidente se registró en una empresa de la Zona Industrial.



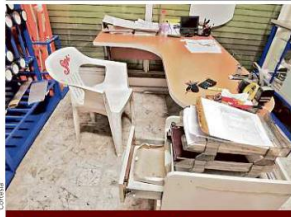
ESPECIAL

recibir un reporte que indicaba que la víctima estaba prensada. A su llegada la encontraron tirada en el piso, en el área de soplado de envases y junto a una máquina de extrusión de soplado de envases.

Personal del ministerio público inició la revisión de los videos de circuito cerrado de la fábrica.

“Es una empresa donde elaboran envases de plástico. En su interior (hay) una máquina de ex-

trusión de soplado de envases (...) ahí (queda) atrapada una femina de 49 años de edad y al empezar nuestro personal la revisión se percató que pierde la vida instantáneamente. Al parecer esta máquina, que es la que hace el vaciado del envase de plástico, le aplastó totalmente lo que es el cráneo”, detalló José Ramírez, comandante de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio.



Caen tres por robo

Tres hombres fueron detenidos por oficiales de Guadalajara, ya que se les relaciona con dos robos a negocios. Dos de los sospechosos fueron capturados en un negocio de la Colonia Obrera; el otro fue aprehendido en la Colonia Monraz.

Vuelca joven en La Calma

Una mujer de 26 años voló su Ford Fiesta cuando circulaba sobre La Calma, cerca de López Mateos, en la Colonia La Calma. La joven, quien sufrió lesiones leves, dijo a bomberos de Zapopan que un vehículo le cerró el paso.



JUSTICIA

MARTES 18 / FEB. / 2020 / Justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Policía Metropolitana está integrada por cerca de 7 mil 500 policías de 9 comisarías municipales.

Ni con la coordinación policial lograron detener a los criminales

‘Desnudan’ actuar de la Metropolitana

Asegura especialista que implementación de la PM se queda sólo en el discurso

MURAL / STAFF

La coordinación que supuestamente genera la Policía Metropolitana (PM) fue puesta a prueba por los agresores de los uniformados estatales el domingo pasado, sin embargo, no salió bien librada.

De acuerdo con Carlos Núñez, especialista en seguridad e integrante de la Firma Jurídica de la Fuerza Policial, el discurso de las autoridades sobre el funcionamiento de la PM no llega a los uniformados que día a día vigilan las calles.

“Al día de hoy todavía no existe una metropolización policial, por eso es que siguen ocurriendo situaciones de este tipo, aunque haya juntas para tratar de vender una idea, no existe una Policía ni una coordinación como tal.

“Al Comisario metropolitano los elementos ni lo conocen”, estimó Núñez, quien también asesoró a uniformados en materia legal.

Los ataques atravesaron cuatro Municipios, generaron la movilización de corporaciones, que incluyó el uso de un helicóptero de las cámaras del CS.

En su trayecto, se dieron



Ayer encontraron una camioneta en Jardines de la Cruz; adentro estaba un arma larga robada.



La persecución se dio el domingo, por varios Municipios.

el hajo de robar una patrulla con todo y un arma larga, así como otros cuatro vehículos particulares por Tlajomulco, Tlaxiapaque, Guadalajara, Zapopan y de vuelta en Tlajomulco.

Desde su lanzamiento el pasado 20 de agosto, se dijo que la Policía Metropolitana era una realidad, y que implicaba la coordinación y

comunicación constante de las nueve Comisarías municipales metropolitanas, bajo la coordinación del general retirado Arturo González.

En su plan de trabajo, éste pidió 60 millones de pesos en presupuesto, lo que inicialmente fue criticado por los Alcaldes y el Gobernador por considerarlo excesivo, aunque después cambia-

ron su discurso y buscaron que la Federación apoyara el proyecto con 500 millones de pesos.

Al inicio de este mes, Macedonio Tamez aseguró que aún esperaban la respuesta de la PM ya ofrecía resultados.

En tanto, por el caso registrado el domingo, un policía estatal continúa grave con tres impactos de bala y ayer consiguieron estabilizarlo, mientras que el otro afectado fue dado de alta, pues sus heridas fueron consideradas regulares, pero sigue bajo evaluación.

Además, el arma larga que les robaron fue recuperada ayer en una camioneta abandonada en Jardines de la Cruz, en Guadalajara. El automotor fue dejado ahí desde el domingo pasado.



El Cepad insta a que ante una declaración de ausencia, la persona desaparecida mantenga su salario.

Ante ausencia, proteger paga

Cepad conmina a legisladores a que desaparecidos no pierdan su salario

ENRIQUE OSORIO

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) realizó observaciones a la propuesta de Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición, cuya aprobación se discute en el Congreso del Estado.

En un documento dado a conocer ayer, la asociación civil recomendó a los legisladores entre otros aspectos, que en vez de una declaración de ausencia sin goce de sueldo, se considere una en donde la persona desaparecida siga recibiendo un salario.

La propuesta de ley en su Artículo 27 considera proteger los derechos laborales de las personas desaparecidas al considerar su situación como con permiso sin goce de sueldo, actualmente no opera ninguna figura para cuidar dichas garantías.

“Sugerimos generar la reflexión sobre la viabilidad de establecer el permir-

so con goce de sueldo para la protección más amplia de las víctimas”, se lee en la propuesta emitida por Cepad.

Para cumplir con lo anterior, el organismo sugiere un incentivo fiscal, que consiste en que las empresas privadas que tengan que erogar este recurso lo puedan deducir de impuestos.

Cepad también solicitó ampliar la protección a las víctimas por otros delitos ligados con la desaparición, como el secuestro, la trata de personas o la privación ilegal de la libertad.

Otras propuestas son definir con mayor claridad a qué autoridades corresponde la solicitud de la declaración especial de ausencia, y evitar que quien sobreviva a una desaparición tenga que probar que su ausencia fue involuntaria, pues lo consideran reincidente. Esta iniciativa de ley fue firmada en octubre de 2019 por el gobernador Enrique Alfaro ante familias de personas desaparecidas, pero fue hasta finales de enero pasado que se instalaron mesas para su análisis.

EnCorto

DETIEHEN A MUJER CON UNA PISTOLA
Teer entre 10 y 15 gramos de marihuana y una pistola calibre 22 le costó la libertad a una mujer, ayer en la Colonia San Agustín, en Tlajomulco. Policías la vieron huyendo marihuana en un Tsuru con un acompañante, en Camino Real y Corina y Néstor Herrera; él quedó en calidad de presentador. Staff



ATACAN A BALAZOS EN EL ZALATE
Al estar en una Sportage, dos mujeres fueron atacadas a balazos el domingo en la Colonia El Zalate, en Guadalajara, una murió. El incidente fue en Genaro Estroza y Sor Juana Inés de la Cruz, donde estaban dos adolescentes —de 17 y 16 años— cuando, a las 15:30 horas, resultaron heridas. Staff

ASESINAN A 2 PERSONAS EN JALISCO
Dos homicidios se registraron en el interior del Estado, el más reciente ocurrió a las 0:30 horas de ayer cuando un hombre fue ejecutado en la delegación de San Miguel Huehitha, en Mezquital, a las 16:30 horas fue encontrado atado de pies y manos el cadáver de un velador en Poncitlán. Staff



El accidente ocurrió en una empresa de la Zona Industrial.

Vinculan por lesiones a agresor

ENRIQUE OSORIO

Más de un año después, la persona acusada de agredir a un hombre de origen canadiense en la Colonia Americana fue presentada ante un juez y le iniciaron un proceso penal.

Se trata de Ignacio “N”, quien fue imputado por lesiones dolosas, por lo que no ameritaba prisión preventiva, sino que sólo tendría que acudir a firmar regularmente a los juzgados en Puente Grande.

El afectado es un hombre identificado como Martín Robert Garrett, cuyo representante legal señaló que

ellos buscaban que el sospechoso enfrentara su proceso en prisión preventiva y que se catalogaran los hechos como tentativa de homicidio. No obstante, el juez que lleva el caso, José Luis Gutiérrez Miranda, no tomó como dato de prueba una radiografía que presentó la asesoría legal de la víctima, en donde se aprecia que una bala le quedó incrustada a la víctima.

“La bala le quedó alojada al canadiense dentro del cuerpo, lo ponía más en riesgo el extríparle que el dejársela adentro, y se ve perfectamente que hay un ori-

ficio de entrada”, explicó su asesor legal.

Por esta situación, los abogados del hombre canadiense apicaron esta decisión y buscaron que sea imputado por tentativa de homicidio, lo que tendría que agravar la sanción.

La agresión ocurrió el 2 de diciembre de 2018 en López Coilla, entre Atenas y Emeterio Robles Gil, cuando presuntamente Ignacio “N” disparó contra Martín porque le molestó que patinara en las calles. La víctima estuvo en riesgo de muerte y tuvieron que extirparle 20 centímetros de intestino.



La agresión ocurrió el 2 de diciembre de 2018, en López Coilla.

Fallece tras un accidente

ENRIQUE AGUIRRE

Una mujer perdió la vida cuando operaba una máquina extrusión y soplado de envases de plásticos.

Los hechos ocurrieron cerca de las 14:00 horas de ayer en la empresa Plásticos Doltra SA, de CV, ubicada sobre la Calle 14, entre la Calle 1 y la Calzada Lizaso Cárdenas, en la Zona Industrial, en Guadalajara.

“Al empezar nuestro personal pues la revisión se percata que (la mujer) pierde la vida instantáneamente”, indicó José Ramírez, comandante de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Lo anterior, ya que la cabeza de la fallecida quedó en el área de la máquina en la que se ejerce presión para soplado de plásticos y moldeo. El hecho será investigado para saber cómo ocurrió.

Ya personal de lo que es Ministerio Público se encuentra con personal de la empresa llevando a cabo la revisión de los videos por que tienen circuito cerrado para ver qué (¿) es lo que sucedió”, agregó el rescata-

do. “La ahora fallecida tenía 49 años, dos trabajando en la empresa, y estaba por acabar su turno, pues el relevo se lleva a cabo a las 15:00 horas.



Los hechos en el cruce de las calles Genaro Estrada y Sor Juana Inés de la Cruz. CORTESÍA

DOS PERSONAS RESULTARON HERIDAS

Matan a mujer en El Zalate

REDACCIÓN

La ahora occisa manejaba su camioneta cuando atacaron a balazos

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a una mujer de aproximadamente 30 años de edad en la colonia El Zalate, en el municipio de Guadalajara. En la agresión dos personas más resultaron lesionadas.

La agresión se dio cerca de las 22:00 horas, en el cruce de las calles Genaro Estrada y Sor Juana Inés de la Cruz.

La víctima se desplazaba en una camioneta Kia Sportage en color plata cuando fue atacada a tiros. Vecinos de la zona que escucharon las detonaciones hicieron los reportes al 911.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes encontraron la camioneta a mitad de la calle con varios impactos de bala y con las luces encendidas. En su interior hallaron en el asiento del conductor a la mujer ya sin vida y con heridas de bala.

En el ataque resultó lesionada una menor de edad de 16 años de edad que recibió un impacto en rodilla y otro en tobillo derechos. Ella estaba con su progenitora comprando yogurt cuando escuchó las

En lo que va del año suman 29 mujeres que han sido asesinadas en el estado de Jalisco. Durante el 2019, se registraron 56 feminicidios en Jalisco.

detonaciones y se sintió herida.

Un menor de 17 años de edad resultó lesionado con un impacto de bala en la pierna derecha derecha. El menor salía de casa de la novia cuando sufrió detonaciones de arma de fuego.

Agentes de la Fiscalía del Estado y peritos de Ciencias Forenses llegaron al sitio para iniciar las investigaciones del caso bajo el protocolo de feminicidio.

Policías indicaron que no hubo testigos que dieran información sobre las características de los causantes.

PAREJA DE EXNARCO

Agentes de la Fiscalía del Estado informaron de forma extraoficial que la mujer fue identificada como Leticia, ex pareja sentimental de Marcos H o Alejandro R, El Kartón, operador del CJNG en los municipios de Tonalá y Guadalajara, ejecutado el 27 de agosto de 2017, a bordo de un BMW 18 rojo con negro, con un valor estimado en casi 2.7 millones de pesos, en la lateral de Periférico, en la colonia El Vigía.

Familiares temen que salga libre

ROMÁN ORTEGA

Familiares del abogado Rafael L., desaparecido desde el 29 de agosto del año pasado en la colonia San Javier, temen que los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia dejen en libertad a Rafael N., quien en noviembre pasado fue vinculado a proceso penal por la desaparición del joven litigante.

Después de haber sido vinculado a proceso penal, con una medida cautelar de 8 meses de prisión preventiva, la defensa del imputado apeló la resolución del juez de control ante el Supremo Tribunal de Justicia, por lo que Eduardo León, hermano del desaparecido, pide a los magistrados que resolverán el caso, no dejarse influenciar por la defensa del acusado.

"Sabemos que los abogados de Rafael R, han estado tocando puertas con jueces pidiéndoles el apoyo para que les den favorable esa apelación. Nosotros le haríamos una respetuosa petición para que se permitiera desahogar con la legalidad este proceso, que no se fuera haber influencia-

Rafael L. es originario de Tepic, Nayarit, llegó a Guadalajara hace aproximadamente seis años para estudiar en la UP.



Rafael L. desapareció desde el 29 de agosto del año pasado. CORTESÍA

do por las estrategias de esta persona y sus abogados en la labor de convencimiento fuera del marco legal del que están tratando de hacer", señaló.

Durante la audiencia de vinculación en noviembre pasado, la mujer de seguridad privada del edificio donde estuvo Rafael L., declaró que la camioneta de joven abogado salió a las 6 de la mañana, pero conducida por otra persona y no por el litigante desaparecido.

La camioneta de Rafael fue localizada días después abandonada en el poblado de Santa Cruz del Valle, en el municipio de El Salto, cerca de una finca en la que estuvieron reunidos Rafael R, su chofer y otro empleado. Estos últimos se encuentran prófugos de la justicia.

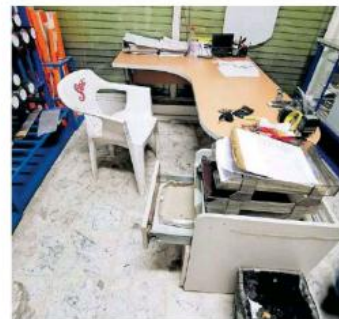
Detienen a 3 en operativo de Providencia y Chapultepec

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, policías de Guadalajara detuvieron a tres sujetos que entraron a robar a negocios de Chapultepec y Monraz.

En el primer caso, empleados de un negocio en Cuitláhuac y Bandera, en la Colonia Obrera, zona de Chapultepec, reportaron que se había activado la alarma. Los oficiales llegaron al sitio e ingresaron al inmueble con el permiso de los afectados; escucharon pasos en la azotea, por lo que subieron y detuvieron a dos hombres, identificados como Luis "N", de 38 años y Jesús "N", de 29 años, quienes fueron llevados ante el Ministerio Público.

El encargado del establecimiento detalló que encontró un vidrio quebrado, el cerebro de la alarma dañado y faltaba dinero. La parte afecta-



Empleados de un negocio reportaron que se había activado la alarma. CORTESÍA

da valoró los daños en 10 mil pesos. El segundo arresto se llevó a cabo en la Avenida Aztecas, entre Coras y Tarascos, en la Colonia Monraz, en donde se activó la alarma en un negocio de pastes. Policías tapatíos asignados al Operativo Providencia llegaron y sorprendieron un hombre salir del local de comida, a través de un cristal roto, por lo que lo detuvieron. Los dueños del comercio acudieron y señalaron que les hacían falta dos pantallas y dinero de la caja.

EN REAL DEL VALLE EN TLAJOMULCO

Viven momentos de pánico tras balacera

ROMÁN ORTEGA

Vecinos aseguran que día a día aumenta la inseguridad en ese fraccionamiento

Hechos violentos como el enfrentamiento que se registró la tarde del domingo en el fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco, que fue escenario de un ataque a policías estatales generaron temor e incertidumbre entre los habitantes de este desarrollo habitacional.

Los entrevistados coincidieron en señalar que día a día la inseguridad aumenta en este fraccionamiento ubicado sobre la avenida Adolfo B. Horn, a pesar de que su ingreso es controlado.

"Estaba yo adentro cuando escuché los balazos, cuando salí vi que la patrulla estaba ahí, el vecino de enfrente y otros señores echaron a un policía la camioneta y se lo llevaron. Temor sí, como está la seguridad, no haya uno ni qué hacer, mucha delincuencia en lo que es el fraccionamiento", explicó un vecino que pidió omitir su nombre.

"Pues sí nos da miedo que pasen esas cosas, anteriormente era más tranquilo este fraccionamiento, pero últimamente hemos tenido problemas, no sé qué está sucediendo", informó una mujer que sólo dijo llamarse Clara.

La mañana del lunes El OCCIDENTAL constató que el ataque a los policías estatales registrado la tarde del domingo en la



Así amaneció este lunes una de las fincas ubicadas en el fraccionamiento Real del Valle. CORTESÍA

calle de Valle de San Nicolás, dejó dos casas con un total de ocho impactos de bala, así como rastros de sangre en la cochera hasta el arroyo vehicular de una de una de las fincas, que era resguardada por una patrulla del estado.

"Hubo afectación a esas dos casas, es lo que se ve nada más del evento que hubo aquí en la calle. Llegas y ves el accionamiento y si se saca uno de onda. Amanecemos y vimos la patrulla que está aquí de resguardo; te genera un poco de incertidumbre", indicó un vecino que sólo dijo llamarse Pedro.

La tarde del domingo, sujetos armados

La tarde del domingo, sujetos armados atacaron a balazos a policías del estado en el cruce de Valle de San Nicolás y Valle de San Noé

atacaron a balazos a policías del estado en el cruce de Valle de San Nicolás y Valle de San Noé. Dos oficiales resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.

Los agresores escaparon en la patrulla, misma que dejaron abandonada poco

"Temor sí, como está la seguridad, no haya uno ni qué hacer"

VECINIO

después en la colonia Guayabitos, en el municipio de Tlaquepaque.

ZONA VALLES, LA MÁS COMPLICADA

Entrevistado al término del arranque de los trabajos de limpieza de los canales y arroyos, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, reconoció que la Zona Valles, en donde se ubica el Fraccionamiento Real del Valle, es la más complicada del municipio por la presencia del crimen organizado.

"La Zona Valles sigue siendo la de mayor conflicto donde tenemos una problemática social muy grande, donde hay presencia del crimen organizado", detalló el edil.

Agregó que para este año el ayuntamiento comprará 553 cámaras que se sumarán a las 667 que tiene el municipio para llegar 1,200.

"Ya estamos trabajando, de hecho tenemos cuatro meses trabajando en la ampliación. Yo calculo que a mediados del año vamos a tener instaladas el 100% de estas nuevas cámaras que nos van a permitir anticipar este tipo de delitos", recalzó.

Restos corresponden al menos a 15 víctimas

ROMÁN ORTEGA

Al menos 15 víctimas se encuentran entre los restos humanos, localizados los días 7 y 8 de enero en el camino a Matatlán, en las cercanías del Centro de Enseñanza Técnica Industrial.

En su último corte sobre este caso, el 9 de enero la Fiscalía del Estado informó que durante los dos días se extrajeron 26 bolsas con restos humanos, sin que se determinaran el número de víctimas.

Sin embargo, la dependencia estatal detalló vía transparencia que el lugar se encontraron un total de 36 bolsas, con secciones anatómicas diversas, entre ellas 15 cabezas y 12 torsos, que hasta la fecha no han sido asociados entre sí, pero

que no se descarta que pudieran estar relacionados ya que los estudios periciales se encuentran en proceso.

"Los datos proporcionados pueden variar, en razón de que se trata de investigaciones en trámite", señala la respuesta de transparencia.

Sobre el hallazgo de bolsas localizadas en el mismo punto el día 28 de enero, la fiscalidad respondió que por el momento no se puede proporcionar información hasta que se terminen las actividades de procesamiento y se obtengan los dictámenes periciales correspondientes.

"No se puede proporcionar información, toda vez que se están llevando a cabo actualmente los trabajos de búsqueda y no es posible proporcionar lo



Los restos fueron encontrados el pasado mes de enero en el camino a Matatlán.

datos hasta que se terminen las actividades de procesamiento y se obtengan los dictámenes periciales", detalla el documento.

Apenas el viernes, el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó

que se han extraído más de 500 indicios y secciones anatómicas de las diferentes cosas en donde se están realizando trabajos de búsqueda: El Mirador, en Tlajomulco; El Centinela, Zapopan; Matatlán, Tonala y Jocotepec.

Atacan a familia a balazos; la madre pierde la vida

Violencia. Un hombre y una adolescente resultaron lesionados en la agresión ocurrida en la colonia El Zalate, en Guadalajara; fallece mujer en accidente laboral

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los integrantes de una familia fueron atacados a balazos por sujetos armados en la colonia El Zalate, al Oriente de Guadalajara; en el hecho, la madre perdió la vida, mientras que una adolescente y un hombre resultaron lesionados.

Según testigos, la mujer iba a bordo de una lujosa camioneta cuando los tripulantes de dos vehículos se le emparejaron en el cruce de la avenida Sor Juana Inés de la Cruz y la calle Heriberto Frías, donde los bajaron y sin mediar palabra les dispararon.

Posteriormente, a la escena del crimen arribaron familiares de la afectada y un amigo de la familia quien se llevó del lugar a los dos hijos de la fallecida, un menor de cinco años de edad y una adolescente de 16.

De acuerdo con las primeras versiones, la familia iba a casa de la madre de la víctima, sin embargo, los delincentes llegaron al domicilio y dispararon contra ellos. El hombre resultó herido al tratar de proteger al menor y la adolescente.



Autoridades investigan el hecho. MILENIO

Y ADEMÁS

Dan 20 años a homicida

José Moisés "N", señalado del asesinato de un hombre en San Pedro Tlaquepaque, fue sentenciado a pasar 20 años tras las rejas por homicidio calificado ocurrido el 4 de febrero de 2011. Por este hecho, también fueron sentenciados Fredy "N" y Juan Pablo "N", quienes habrían colaborado en el homicidio. Los tres trasladaron el cuerpo de la víctima a un camino de terracería en Villa Corona y le prendieron fuego.

Un paramédico de la Cruz Verde que atendió la emergencia informó que la mujer presentaba una herida de bala en el cráneo, mientras que la adolescente tuvo una lesión de proyectil de arma de fuego en una pierna y un rozón en el empeine del pie.

Accidentes

En una fábrica de producción de envases de plástico una mujer murió prensada en la colonia Industrial, en Guadalajara. Trabajadores informaron que la señora realizaba su trabajo de rutina en una máquina, que operaba desde hace dos años, cuando de pronto se escuchó la alarma de emergencia. Los supervisores dieron aviso a las autoridades para liberarla.

La mujer de 49 años de edad quedó atrapada en el interior de la máquina. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco dieron indicaciones de seguridad al personal de la empresa, mientras que peritos se encargarán de determinar las causas del accidente. Cabe señalar que la hija y el esposo de la occisa laboran en la misma empresa.

Una mujer resultó con quemaduras de segundo grado por la explosión de un tanque de gas en la colonia La Cima, en Zapopan. Vecinos alertaron a bomberos municipales. Paramédicos de la Cruz Verde precisaron que la salud de la mujer de 32 años se reportaba entre regular y grave.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan acordonaron y evacuaron a los vecinos para que no hubiera riesgo. ■

Con información de: Martín Patiño y Juan Carlos Munguía



Olimpica. Padre e hija, lesionados en percance

Un hombre trasladaba a su hija en una motocicleta cuando el conductor de una unidad de la ruta 55 los tumbo del vehículo en la colonia Olimpica, en Guadalajara. El hecho ocurrió entre Marcelino García Barragán y Olimpica. Policías retuvieron al chofer en lo que se deslindan responsabilidades. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Hallan arma de policías estatales agredidos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un arma larga perteneciente a los policías estatales que estuvieron implicados en el ataque ocurrido la tarde del pasado domingo en Tlajomulco de Zúñiga fue encontrada al interior de una camioneta en la colonia Jardines de la Cruz, en el municipio de Guadalajara.

En una camioneta blanca ubicada sobre la calle Isla Malta, al cruce con Isla Antigua, fue localizada un arma de fuego, luego de que vecinos avisaran a las autoridades sobre el hallazgo.

La Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara informó que el vehículo no cuenta con reporte de robo. Se trata de una Chevrolet pick up 2004, adentro había un arma larga

calibre 223.

Policías tapatíos y elementos de la Fiscalía del Estado resguardaron y acordonaron la zona. El agente del Ministerio Público tomó conocimiento del hecho.

Cabe recordar que el incidente comenzó en la colonia Real del Valle, donde los uniformados estatales fueron agredidos a balazos por hombres armados, quienes después robaron la patrulla junto con las armas de los oficiales.

Posteriormente, el vehículo fue abandonado y comenzó una persecución que continuó por calles de Zapopan y Guadalajara, hasta que volvieron a Tlajomulco de Zúñiga, donde abandonaron otro vehículo robado y escaparon corriendo. ■